

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**

---

Convocante:

**Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)**

**Mejoramiento de los entornos de aprendizaje en establecimientos escolares e institutos de formación docente de gestión oficial del Paraguay**

Nombre de la Licitación:

**LPN N° 03/2024 "ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA BIBLIOTECAS DE AULAS" PLURIANUAL**

(versión 2)

ID de Licitación:

**444653**



Modalidad:

**Licitación Pública Nacional**

Publicado el:

**25/09/2024**

*"Pliego para la Adquisición de Bienes y/o Servicios - CONVENCIONAL - Ley N° 7021/22."  
Versión 2*

## RESUMEN DEL LLAMADO

### Datos de la Convocatoria

ID de Licitación:	444653	Nombre de la Licitación:	LPN N° 03/2024 "ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA BIBLIOTECAS DE AULAS" PLURIANUAL
Convocante:	Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)	Categoría:	55000000 - Productos Publicados
Unidad de Contratación:	Mejoramiento de los entornos de aprendizaje en establecimientos escolares e institutos de formación docente de gestión oficial del Paraguay	Tipo de Procedimiento:	LPN - Licitación Pública Nacional

### Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas:	En el SICP	Fecha Límite de Consultas:	03/10/2024 09:00
Lugar de Entrega de Ofertas:	Centro de Producción y Apoyo a la Inclusión (CEPAI), sito en Montevideo N° 830 casi Piribebuy	Fecha de Entrega de Ofertas:	10/10/2024 10:00
Lugar de Apertura de Ofertas:	Centro de Producción y Apoyo a la Inclusión (CEPAI), sito en Montevideo N° 830 casi Piribebuy	Fecha de Apertura de Ofertas:	10/10/2024 10:20

### Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación:	ítem	Anticipo:	20.0%
Vigencia del Contrato:	Hasta cumplimiento total de obligaciones		

### Datos del Contacto

Nombre:	Abg. Laura Sandoval	Cargo:	Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones
Teléfono:	021 - 452 - 380 al 2	Correo Electrónico:	uoc.uepp@mec.gov.py

# ADENDA

## Adenda

Las modificaciones al presente procedimiento de contratación son los indicados a continuación:

### ADENDA N° 01/2024

Se realizará una junta de aclaraciones el día 26/09/2024 - 10:00 hs., en el Centro de Producción y Apoyo a la Inclusión (CEPAI), sito en Montevideo N° 830 casi Piribebuy.

La adenda es el documento emitido por la convocante, mediante la cual se modifican aspectos establecidos en las bases de la contratación. A los efectos legales, la adenda será considerada parte integrante del documento cuyo contenido modifique.

La convocante podrá introducir modificaciones cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley.

Las adendas serán difundidas en el SICP respetando los plazos establecidos en la resolución matriz de normas.

Obs: Cuando la convocante requiera prorrogar la fecha tope de presentación y apertura de ofertas, sin modificar los demás datos e información de las bases de la contratación, será difundida automáticamente a través del SICP y no se instrumentará a través de adenda.

## DATOS DE LA CONVOCATORIA

Los Datos de la Licitación constituye la información proporcionada por la convocante para establecer las condiciones a considerar del proceso particular, y que sirvan de base para la elaboración de las ofertas por parte de los potenciales oferentes.

### Datos de la Convocatoria

Los datos de la licitación serán consignados en esta sección y en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), los mismos forman parte de los documentos del presente procedimiento de contratación.

### Difusión de los documentos de la Convocatoria

Todos los datos y documentos de este procedimiento de contratación deben ser obtenidos directamente del (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la convocatoria que obren en el mismo.

### Contratación Pública Sostenibles - CPS

Las compras públicas juegan un papel fundamental en el desarrollo sostenible. El Estado por medio de las actividades de compra de bienes y/o servicios sostenibles, busca incentivar la generación de nuevos emprendimientos, modelos de negocios innovadores y el consumo sostenible. La introducción de criterios y especificaciones técnicas con consideraciones sociales, ambientales y económicas tiene como fin contribuir con el Desarrollo Sostenible en sus tres dimensiones.

En este sentido, Paraguay cuenta con una Política de Compras Públicas Sostenibles y una guía práctica para las convocantes y oferentes, a las cuales se deberán de ajustar y que se encuentran disponibles en los siguientes links: <https://www.contrataciones.gov.py/dncp/compras-publicas-sostenibles/plan-de-accion-compras-publicas-sostenibles/> y [https://www.contrataciones.gov.py/dncp/guia-practica-de-compras-publicas-sostenibles-para-convocantes/compras\\_publicas\\_sostenibles/](https://www.contrataciones.gov.py/dncp/guia-practica-de-compras-publicas-sostenibles-para-convocantes/compras_publicas_sostenibles/)

El símbolo "CPS" en este pliego de bases y condiciones, es utilizado para indicar criterios o especificaciones sostenibles.

### Aclaración de los documentos de la convocatoria

Todo potencial oferente que necesite alguna aclaración de la convocatoria o del pliego de bases y condiciones, podrá solicitarla a la convocante a través del (SICP) dentro del plazo establecido. Las consultas recibidas deberán ser respondidas por las convocantes y publicadas directamente a través del SICP.

Se prorrogará de forma automática en el SICP, el plazo tope para la realización de consultas cuando la fecha del acto de presentación de ofertas sea modificada.

La convocante podrá establecer una junta de aclaraciones para la evacuación de consultas sobre la convocatoria y los pliegos de bases y condiciones, de forma adicional a las consultas, debiendo fijar la fecha, hora y lugar de realización en el SICP.

La convocante podrá optar por responder las consultas en la Junta de Aclaraciones o podrá diferirlas, para que sean respondidas conforme con los plazos de respuestas o emisión de adendas. En todos los casos se deberá levantar acta circunstanciada.

Las aclaraciones realizadas durante los procedimientos de contratación no serán consideradas modificaciones a las bases de la contratación.

La inasistencia a la Junta de Aclaraciones no será motivo de descalificación de la oferta.

### Formato y firma de la oferta

1. El formulario de oferta y la lista de precios serán firmados, física o electrónicamente, según corresponda por el oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del oferente.
2. No serán descalificadas las ofertas que no hayan sido firmadas en documentos considerados no sustanciales.
3. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma de la persona que firma la oferta.
4. La falta de foliatura no podrá ser considerada como motivo de descalificación de las ofertas.

## Plazo para presentar las ofertas

Las ofertas deberán ser recibidas por la convocante en la fecha y hora que se indican en el SICP.

La convocante podrá, extender el plazo originalmente establecido para la presentación de ofertas mediante la prórroga de fecha tope o la postergación de la apertura de ofertas.

En este caso todos los derechos y obligaciones de la convocante y de los oferentes previamente sujetos a la fecha límite original para presentar las ofertas, quedarán sujetos a la nueva fecha prorrogada.

Cuando la presentación de oferta sea electrónica la misma deberá sujetarse a la reglamentación vigente.

## Oferentes en consorcio

Dos o más interesados podrán unirse temporalmente para presentar una oferta sin crear una persona jurídica distinta y deberán designar a uno de sus integrantes como líder quien suscribirá la oferta y los documentos relativos al procedimiento de contratación. Se deberá realizar el procedimiento de activación del consorcio directamente a través del Registro de Proveedores del Estado.

Para ello deberán presentar una escritura pública de constitución que reúna las características previstas en el Decreto reglamentario o un acuerdo de intención de participación en contrato de consorcio, el cual se deberá formalizar por escritura pública en caso de resultar adjudicados, antes de la firma del contrato.

Los integrantes de un consorcio no podrán presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio en un mismo lote o ítem, lo que no impide que puedan presentarse individualmente o conformar otro consorcio que participe en diferentes partidas.

En todo lo demás deberán ajustarse a lo dispuesto en la normativa legal vigente.

## Idioma de la oferta

La oferta deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay.

La convocante permitirá la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción:

No Aplica

## Precio y formulario de la oferta

El oferente indicará el precio total de su oferta y los precios unitarios de los bienes y/o servicios que se propone suministrar, utilizando para ello el formulario de oferta y lista de precios, disponibles para su descarga a través del SICP, formando ambos un único documento.

Cuando la presentación de la oferta se realice a través del módulo de oferta electrónica, se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónico, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.

1. Para la cotización el oferente deberá ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

- El precio cotizado deberá ser el mejor precio posible, considerando que en la oferta no se aceptará la inclusión de descuentos de ningún tipo.
- En el caso del sistema de adjudicación por la totalidad de los bienes y/o servicios requeridos, el oferente deberá cotizar en la lista de precios de todos los ítems, con sus precios unitarios y totales correspondientes.
- En el caso del sistema de adjudicación por lotes, el oferente cotizará en la lista de precios uno o más lotes, e indicará todos los ítems del lote ofertado con sus precios unitarios y totales correspondientes. En caso de no cotizar uno o más lotes, los lotes no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.
- En el caso del sistema de adjudicación por ítems, el oferente podrá ofertar por uno o más ítems, en cuyo caso deberá cotizar el precio unitario y total de cada uno o más ítems, los ítems no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.

2. En caso de que se establezca en las bases de la contratación, los precios indicados en la lista de precios serán consignados separadamente de la siguiente manera:

- El precio de bienes y/o servicios cotizados, incluidos todos los derechos de aduana, los impuestos al valor agregado o de otro tipo pagados o por pagar sobre los componentes y materia prima utilizada en la fabricación o ensamblaje de los bienes;
- Todo impuesto al valor agregado u otro tipo de impuesto que obligue a la República del Paraguay a pagar sobre los bienes en caso de ser adjudicado el contrato; además, se deberá indicar los ítems exentos de IVA, cuando los hubiere y

c) El precio de otros servicios conexos (incluyendo su impuesto al valor agregado), si los hubiere, enumerados en los datos de la licitación.

3. En caso de indicarse en el SICP, que se utilizará el atributo de contrato abierto, cuando se realice por montos mínimos y máximos deberán indicarse el precio unitario de los bienes y/o servicios ofertados; y en caso de realizarse por cantidades mínimas y máximas, deberán cotizarse los precios unitarios y los totales se calcularán multiplicado los precios unitarios por la cantidad máxima correspondiente.
4. El precio del contrato que cobre el proveedor por los bienes y/o servicios suministrados en virtud del contrato no podrá ser diferente a los precios unitarios cotizados en su oferta, excepto por cualquier ajuste previsto en el mismo.
5. En caso que se requiera el desglose de los componentes de los precios será con el propósito de facilitar a la convocante la comparación de las ofertas.
6. En las contrataciones internacionales los oferentes no domiciliados en el territorio de la República deberán manifestar en su oferta que los precios que presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios.

---

## Abastecimiento simultáneo

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultaneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos:

No Aplica

---

## Moneda de la oferta y pago

La moneda de la oferta y pago será:

Guaraníes

La cotización en moneda diferente de la indicada en este apartado será causal de rechazo de la oferta. Si la oferta seleccionada es en guaraníes, la oferta se deberá expresar en números enteros, no se aceptarán cotizaciones en decimos y céntimos.

---

## Copias de la oferta - CPS

El oferente presentará su oferta original. Adicionalmente, la convocante podrá requerir copias de las ofertas en la cantidad indicada en este apartado, las copias deberán estar indicadas como tales.

Cuando la presentación de las ofertas se realice a través del módulo de Oferta Electrónica, la convocante no requerirá de copias.

Cantidad de copias requeridas:

0 copias

---

## Método de presentación de ofertas

El método de presentación de ofertas para esta convocatoria será:

Un sobre

En caso de presentación física, los sobres deberán:

1. Indicar el nombre y la dirección del oferente;
2. Estar dirigidos a la convocante;
3. Llevar la identificación específica del proceso de contratación indicado en el SICP; y
4. Llevar una advertencia de no abrir antes de la hora y fecha de apertura de ofertas.
5. Identificar si se trata de un sobre técnico o económico.

La convocante podrá determinar el método de presentación de ofertas en un sobre o en doble sobre. En este último caso, el primer sobre contendrá la oferta técnica, incluyendo los documentos que acrediten la personería del oferente y el segundo sobre, contendrá la oferta económica. En caso de presentación de ofertas físicas, las mismas deberán ser entregadas a la convocante en sobres cerrados. Cuando las mismas deban ser presentadas en doble sobre, la convocante deberá resguardar las ofertas técnicas y económicas hasta su apertura.

Si los sobres no están cerrados e identificados como se requiere, la convocante no se responsabilizará en caso de que la oferta se extravié o sea abierta prematuramente.

## Documentos de la oferta

El pliego, sus adendas y aclaraciones no forman parte de la oferta, por lo que no se exigirá la presentación de copias de los mismos con la oferta.

Los oferentes inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, podrán presentar con su oferta, la Constancia del Perfil del Proveedor, que reemplazará a los documentos solicitados por la convocante en el presente pliego.

Cuando la presentación de oferta sea electrónica la misma deberá sujetarse a la Resolución DNCP N° 3800/23.

Los oferentes deberán indicar en su oferta, qué documentos que forman parte de la misma son de carácter reservado e invocar la norma que ampara dicha reserva, para así dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL". Si el oferente no hace pronunciamiento expreso amparado en la Ley, se entenderá que toda su oferta y documentación es pública.

## Ofertas Alternativas

Se permitirá la presentación de oferta alternativa, según los siguientes criterios a ser considerados para la evaluación de la misma:

No Aplica

## Periodo de validez de las ofertas

Las ofertas deberán mantenerse válidas (en días corridos) por:

120

Las ofertas se deberán mantener válidas por el periodo indicado en el presente apartado, a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas, establecido por la convocante. Toda oferta con un periodo menor será rechazada.

La convocante en circunstancias excepcionales podrá solicitar, por escrito, al oferente que extienda el periodo de validez de la oferta, por lo tanto la Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá ser también prorrogada.

El oferente puede rehusarse a tal solicitud sin que se le haga efectiva su Garantía de Mantenimiento de Oferta. A los oferentes que acepten la solicitud de prórroga no se le solicitará ni permitirá que modifiquen sus ofertas.

## Garantías: instrumentación, plazos y ejecución.

1. La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. El oferente debe adoptar cualquiera de las formas de instrumentación de las garantías dispuestas en el SICP por la Convocante.
2. La Garantía de Mantenimiento de Oferta en caso de oferentes en consorcio deberá ser presentada de la siguiente manera:
  - a. Consorcio constituido por escritura pública: deberán emitir a nombre del consorcio legalmente constituido por escritura pública o del líder del consorcio.
  - b. Consorcio con acuerdo de intención de participación en contrato de consorcio: deberán emitir a nombre del líder del consorcio.
3. La Garantía de Mantenimiento de Ofertas podrá ser ejecutada:
  - a. Si el oferente altera las condiciones de su oferta,
  - b. Si el oferente retira su oferta durante el período de validez de ofertas,
  - c. Si no acepta la corrección aritmética del precio de su oferta, en caso de existir, o
  - d. Si el adjudicatario no procede, por causa imputable al mismo a:
    - d.1 Firmar el contrato,
    - d.2 Suministrar los documentos indicados en las bases de la contratación para la firma del contrato,
    - d.3 Suministrar en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato,
    - d.4 Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas por el oferente adjudicado con su oferta sean falsas,
    - d.5 No se formaliza el consorcio por escritura pública antes de la firma del contrato.
4. En los casos de contratos abiertos las garantías se registrarán por lo dispuesto en el Decreto Reglamentario y la reglamentación emitida por la DNCP para el efecto.
5. En caso de instrumentarse las garantías a través de Garantía Bancaria, deberá estar sustancialmente de acuerdo con el formulario incluido en la Sección "Formularios".

6. Las Garantías tanto de Mantenimiento de Oferta, Cumplimiento de Contrato o de Anticipo, sea cual fuere la forma de instrumentación adoptada, deberá ser pagadera ante solicitud escrita de la convocante donde se haga constar el monto reclamado, cuando se tenga acreditada una de las causales de ejecución de la garantía. En estos casos será requisito que previamente el oferente sea notificado del incumplimiento y la intimación de que se hará efectiva la ejecución del monto asegurado.

## Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días calendario) será de:

150

El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

## Retiro, sustitución y modificación de las ofertas

1. Un oferente podrá retirar, sustituir o modificar su oferta después de presentada mediante el envío de una comunicación por escrito, debidamente firmada por el representante autorizado. La sustitución o modificación correspondiente de la oferta deberá acompañar dicha comunicación por escrito.

2. Todas las comunicaciones deberán ser:

- a) Presentadas conforme a la forma de presentación e identificación de las ofertas y además los respectivos sobres deberán estar marcados "RETIRO", "SUSTITUCION" o "MODIFICACION";
- b) Recibidas por la convocante antes del plazo límite establecido para la presentación de las ofertas;

Las ofertas cuyo retiro, sustitución o modificación fuere solicitada serán devueltas sin abrir a los oferentes remitentes, durante el acto de apertura de ofertas.

3. Ninguna oferta podrá ser retirada, sustituida o modificada durante el intervalo comprendido entre la fecha límite para presentar ofertas y la expiración del período de validez de las ofertas indicado en el Formulario de Oferta o cualquier extensión si la hubiere, caso contrario, se hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Cuando la presentación de oferta se realice a través del módulo de oferta electrónica la misma deberá sujetarse a la reglamentación vigente

## Apertura de ofertas

1. La entidad convocante procederá a la apertura de las ofertas y, en caso de existir notificaciones de retiro, sustitución o modificación de las propuestas, se leerá durante el acto público en presencia de los oferentes o sus representantes según la hora, fecha y lugar previamente establecidos en el SICP.

2. Cuando la presentación de la oferta sea electrónica, el acto de apertura deberá sujetarse a la reglamentación vigente, en la hora y fecha establecida en el SICP.

3. Primero se procederá a verificar los sobres de las ofertas recibidas, marcados como:

- a) "RETIRO": Se leerán en voz alta y el sobre con la oferta correspondiente no será abierto sino devuelto al oferente remitente. No se permitirá el retiro de ninguna oferta a menos que la comunicación de retiro contenga una autorización válida y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.
- b) "SUSTITUCION": Se leerán en voz alta y se intercambiará con la oferta correspondiente que está siendo sustituida; la oferta sustituida no se abrirá y se devolverá al oferente remitente. No se permitirá la sustitución de ninguna oferta a menos que la comunicación de sustitución contenga una autorización válida y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.
- c) "MODIFICACION": Se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación contenga una autorización válida y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas. Solamente se considerarán en la evaluación los sobres que se abren y leen en voz alta durante el Acto de Apertura de las Ofertas.

4. Los representantes de los oferentes que participen en la apertura de las ofertas deberán contar con autorización suficiente para suscribir el acta y para revisar los documentos de los demás oferentes, bastando para ello la presentación de una autorización escrita del firmante de la oferta, esta autorización podrá ser incluida en el sobre oferta o ser portada por el representante.

5. Se solicitará a los representantes de los oferentes presentes que firmen el acta. La omisión de la firma por parte de un oferente no invalida el contenido y efecto del acta. Se distribuirá una copia del acta a todos los presentes.

6. Las ofertas sustituidas y modificadas, que no sean abiertas y leídas en voz alta durante el acto de apertura no podrán ser consideradas para la evaluación sin importar las circunstancias y serán devueltas sin abrir a los remitentes.

7. La falta de firma en un documento sustancial, es considerada una omisión sustancial que no podrá ser subsanada en ninguna oportunidad una vez abiertas las ofertas. En cuanto a la garantía de mantenimiento de oferta deberá estar debidamente extendida.

8. En el sistema de un solo sobre el acta de apertura deberá ser comunicada a través del SICP para su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura.

9. En el sistema de doble sobre, el acta de apertura técnica deberá ser comunicada a través del SICP, para su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura, se procederá de igual manera una vez finalizado el acto de apertura económico.

---

## Visita al sitio de ejecución del contrato

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

No Aplica

La visita o inspección técnica debe fijarse al menos un (1) día hábil antes de la fecha tope de consulta.

Cuando la convocante haya establecido que será requisito de participación, el oferente que conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

En todos los casos, el procedimiento para su realización deberá difundirse en las bases de la contratación.

Las condiciones de participación no deberán ser restrictivas ni limitativas.

Se registrará en acta los asistentes, la fecha, lugar, hora de realización y funcionarios participantes.

Los representantes de los oferentes que asistan podrán contar con una autorización, bastando para ello la presentación de una nota del oferente. **La falta de presentación de esta autorización no impide su participación en la visita o inspección técnica.**

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

---

## Incoterms

La edición de incoterms para esta licitación será:

No Aplica

Las expresiones DDP, CIP, FCA, CPT y otros términos afines, se regirán por las normas prescriptas en la edición vigente de los Incoterms publicada por la Cámara de Comercio Internacional.

Durante la ejecución contractual, el significado de cualquier término comercial, así como los derechos y obligaciones de las partes serán los prescritos en los Incoterms, a menos que sea inconsistente con alguna disposición del Contrato.

---

## Autorización del Fabricante

Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación:

No Aplica

Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.

La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.

---

## Muestras

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones:

SI APLICA PARA TODOS LOS ITEMS. El oferente deberá presentar **una muestra de cada ítem ofertado junto con su oferta**. Los bienes (libros) ofertados deberán tener las mismas especificaciones técnicas que los presentados en el proceso de revisión y priorización de distintas obras presentadas al Ministerio de Educación y Ciencias y aprobados según Resolución N° 1339 /2024 POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE TÍTULOS DE LIBROS PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS DE AULA Y PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INICIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD «ÑE'ËRY» VERSIÓN II. No obstante, en ningún caso las muestras presentadas podrán ser inferiores a las especificaciones técnicas exigidas como mínimo en la sección Suministros Requeridos Especificaciones Técnicas, num. 3 Detalle de los bienes y/o servicios.

No se recibirán muestras pasada la fecha y hora establecidas.

Cada muestra deberá llevar adherida una etiqueta o rótulo con los siguientes datos: nombre del oferente, ID de la licitación, número del ítem ofertado.

ID N° 444.653

OFERENTE: \_\_\_\_\_

ÍTEM

N°: \_\_\_\_\_

- Criterios de evaluación a ser considerados, indicando las inspecciones y pruebas a aplicar:

La evaluación de las muestras se realizará cotejando las muestras presentadas en esta convocatoria con las presentadas en el proceso de revisión y priorización de distintas obras presentadas al Ministerio de Educación y Ciencias y aprobados según Resolución N° 1339 /2024 POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE TÍTULOS DE LIBROS PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS DE AULA Y PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INICIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD «ÑE'ÉRY» VERSIÓN II. A excepción de las muestras presentadas en formato anillado, revista y calidad fotocopia, las cuales serán evaluadas conforme a las especificaciones técnicas mínimas requeridas en la sección Suministros Requeridos Especificaciones Técnicas, num. 3 Detalle de los bienes y/o servicios.

- **Procedimiento de devolución:** Los oferentes podrán solicitar la devolución de las muestras, nota mediante, en un plazo de 20 (veinte) días hábiles, a partir de la remisión de la notificación de adjudicación. Transcurrido el tiempo tope de solicitud de devolución de muestras por parte del oferente, no serán procesadas dichas solicitudes.

Asimismo, en caso de que el ítem adjudicado sea afectado por un proceso de impugnación contra el resultado, las muestras correspondientes a dicho ítem, quedarán en resguardo de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, hasta tanto sea resuelto el proceso.

En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el momento y plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.

## Tiempo de funcionamiento de los bienes

El periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los bienes, para los efectos de repuestos será de:

No Aplica

## Plazo de reposición de bienes

El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de:

3 (tres) días hábiles posteriores a la notificación escrita de la Contratante para reparar o reemplazar el bien.

El proveedor garantiza que todos los bienes suministrados están libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiera incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en la República del Paraguay.

1. La Contratante comunicará al proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. La contratante otorgará al proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.

Tan pronto reciba ésta comunicación, y dentro del plazo establecido en este apartado, deberá reparar o reemplazar los bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para la contratante.

2. Si el proveedor después de haber sido notificado, no cumple dentro del plazo establecido, la contratante, procederá a tomar medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la contratante pueda ejercer contra el proveedor en virtud del contrato.

## Periodo de validez de la Garantía de los bienes

El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente:

03 (tres) meses

## Cobertura de Seguro de los bienes

La cobertura de seguro requerida a los bienes será:

No Aplica

A menos que se disponga otra cosa en este apartado, los bienes suministrados deberán estar completamente asegurados en guaraníes, contra riesgo de extravío o daños incidentales ocurridos durante la fabricación, adquisición, transporte, almacenamiento y entrega, de acuerdo a los incoterms aplicables.

---

# REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta sección contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar la oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio será utilizado.

## Condición de Participación

Podrán participar de este procedimiento, las personas físicas, jurídicas y/o Consorcio, constituidos o con acuerdo de intención, inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado.

Los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que pretendan participar en un procedimiento de contratación, no deberán estar comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS".

## Sucursales

En los casos de procedimientos de contratación de carácter nacional podrán participar las sucursales de las matrices internacionales constituidas en la República del Paraguay. Solo serán admitidas como criterios de adjudicación las capacidades, experiencia y aptitudes de la sucursal recabadas desde su constitución, sin admitirse la utilización de las cualidades de la casa matriz u otras filiales o sucursales.

## Requisitos de Calificación

**Calificación Legal.** Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.
4. Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

## Metodo de Evaluación

Basado únicamente en precio

## Análisis de precios ofertados

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

- a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro dispuesto en el presente apartado.

## Composición de Precios

La estructura mínima del desglose de composición de los precios, será:

ELEMENTOS QUE DETERMINAN EL PRECIO DEL BIEN	COSTO EXPRESADO EN LA MONEDA DE LA OFERTA
MANO OBRA	
MAQUINARIAS	
HERRAMIENTAS	
VEHICULOS/FLETES	
SEGUROS	
SERVICIOS BASICOS	
ELEMENTOS DE VALOR VARIABLE	
INSUMOS	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	
GASTOS DE VENTAS	
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	
UTILIDAD ESPERADA	
PRECIO DEL BIEN /SERVICIO	

**Observación:** podrán ser incluidos otros conceptos que deban erogarse como consecuencia de contratación.

El oferente podrá presentar junto con su oferta el desglose de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos en la cláusula anterior.

## Margen de preferencia en procedimientos de contratación de carácter internacional

En los procedimientos de contratación de carácter internacional, las convocantes otorgarán el beneficio de margen de preferencia del 10% (diez por ciento), a las ofertas que incorporen:

1. El empleo de los recursos humanos del país.
2. La adquisición y locación de bienes producidos en la República del Paraguay.

Para el otorgamiento del beneficio, los Oferentes deberán acreditar como mínimo el porcentaje de contenido nacional establecido en la reglamentación vigente en la materia.

## Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.

### 1. Formulario de Oferta (\*)

*[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.*

*En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]*

### 2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (\*)

*La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.*

3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (\*\*)
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (\*\*)
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (\*\*)
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (\*\*)
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (\*\*)
8. Documentos legales .Oferentes.

### 8.1. Personas Físicas.

- a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (\*)
- b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (\*)
- c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (\*)

### 8.2. Personas Jurídicas.

1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (\*)
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (\*)
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (\*)
- d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (\*)

### 8.3. Oferentes en Consorcio.

- a. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (\*)
- b. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (\*)
- c. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (\*):
  - i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o
  - ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.
- d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (\*):
  - i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o
  - ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las

sociedades anónimas.

En caso de que los procedimientos no sean por el módulo de oferta electrónica, el oferente deberá presentar el Formulario de Oferta y la Planilla de precio, para los casos en que se utilice el Módulo de Oferta Electrónica los datos se deberán cargar en el Formulario de oferta electrónica de conformidad a la normativa vigente.

Los documentos indicados con asterisco (\*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.

Los documentos indicados con doble asterisco (\*\*) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

## Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

### *a) Para contribuyentes de IRE General.*

*Deberán cumplir con el siguiente parámetro:*

#### *a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*

*Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023.*

#### *b. Endeudamiento: pasivo total / activo total*

*No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023.*

#### *c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.*

*El promedio en los tres (3) últimos años (2021, 2022 y 2023), no deberá ser negativo.*

### *b) Para contribuyentes de IRE SIMPLE.*

*Deberán cumplir el siguiente parámetro:*

*Eficiencia: (Ingreso/Egreso).*

*Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023.*

### *c) Para contribuyentes de IRP*

*Deberán cumplir el siguiente parámetro:*

*Eficiencia: (Ingreso/Egreso).*

*Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023.*

### *d) Para contribuyentes de exclusivamente IVA General*

*Deberá cumplir el siguiente parámetro:*

*Eficiencia: (Ingreso/Egreso).*

*Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023.*

*Para consorcios: todos los integrantes deberán cumplir los índices financieros solicitados.*

**NO APLICA PARA AUTORES INDIVIDUALES.**

## Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

1. Certificado de cumplimiento tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas.
2. Balances y Estados de Resultados de los años 2021, 2022, 2023.
3. Formulario 120 de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyentes de solo IVA general.
4. Formulario 501 de los años 2021, 2022 y 2023 para contribuyentes del IRE SIMPLE.
5. Formulario 500 de los años 2021, 2022 y 2023 para contribuyentes del IRE GENERAL.
6. Formulario 515 de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyentes del IRP.

## Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

### A. PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS:

1. Acreditar poseer experiencia mínima de 3 años en el rubro.
2. Acreditar haber proveído satisfactoriamente en concepto de provisión de libros y/o textos de consulta o afines a los solicitados en la presente licitación, en instituciones públicas y/o privadas, dentro los 05 (cinco) últimos años (hasta 2023) el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de su oferta.

**NO APLICA PARA AUTORES INDIVIDUALES.**

## Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

### A. Para personas físicas y jurídicas

1. Constancia de inscripción en la SET.
2. a) Contratos con sus respectivas recepciones finales o contratos con sus respectivas constancias de cumplimiento contractual expedida por la contratante o cliente receptor de los bienes/servicios proveídos; y/o  
b) Copias de facturas contado; y/o  
c) Copias de facturas crédito, con sus correspondientes recibos de cancelación de pago o documento que acredite haber percibido el pago respectivo o sus respectivas recepciones finales y/o constancias de cumplimiento contractual expedida por la contratante o cliente receptor de los bienes/servicios proveídos.  
A dicho efecto, podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados, y la documentación que acredite el cumplimiento contractual.

## Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

1. Certificar que el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas y/o que estos son de la calidad presentada y aprobada en el proceso de revisión y priorización de títulos de libros presentados al MEC (*Resolución N° 1339 /2024*) Para aquellos que en el proceso de revisión y priorización de libros presentaron muestras en calidad de fotocopia, revista y espiralado deberán certificar que el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el presente pliego de bases y condiciones.
2. Acreditar poseer el derecho de autor o la exclusividad en la explotación comercial del bien (libro) en caso de no ser el autor del libro.
3. Acreditar la capacidad de suministrar, en tiempo y forma, los bienes a los efectos de la presente licitación.
4. Acreditar que cuenta con la autorización suficiente para incorporar logos, leyendas y sellos conforme a las especificaciones técnicas exigidas por el MEC

## Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:

1. Declaración jurada que el bien ofertado cumple con las mismas especificaciones técnicas presentadas en el proceso de revisión y priorización de títulos de libros presentados al MEC. Para aquellos que en el proceso de revisión y priorización de libros presentaron muestras en calidad de fotocopia y espiralado certificar que el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el presente pliego de bases y condiciones.

2. Declaración jurada de que el oferente posee los derechos de comercialización de los textos ofertados y que exime expresamente al Ministerio de Educación y Ciencias de responsabilidad en caso de transgresión de la Ley de Derechos de Autor y derechos conexos.

En caso de editor autor, se requerirá la presentación de una declaración jurada de acredite ser el autor del libro.

3. Declaración jurada que manifieste que está en capacidad de suministrar, en tiempo y forma, los bienes a los efectos de la presente licitación. Para autores individuales deberán presentar además la declaración jurada de la imprenta respectiva que acredite la capacidad de suministrar en tiempo y forma los libros a ser ofertados por el autor individual.

4. Declaración jurada de que el oferente cuenta con autorización suficiente para incorporar logos, leyendas y sellos conforme a las especificaciones técnicas exigidas por el MEC

### Otros criterios que la convocante requiera

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:

La convocante se reserva el derecho a requerir la información y/o documentación adicional que estime pertinente a fin de acreditar la veracidad de la información contenida en la documentación presentada por el oferente.

### Aclaración de las ofertas

Con el objeto de realizar la revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación podrá solicitar a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.

A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

### Disconformidad, errores y omisiones

Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.

A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable no menor a un día hábil, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El Comité de Evaluación podrá reiterar el pedido cuando la respuesta no resulte satisfactoria, toda vez que no se viole el principio de igualdad.

Con la condición de que la oferta cumpla sustancialmente con los Documentos de la Licitación, la convocante corregirá errores aritméticos de la siguiente manera y notificará al oferente para su aceptación:

- a) Si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido.
- b) Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotaes, los subtotaes prevalecerán y se corregirá el total.
- c) En caso que el oferente haya cotizado su precio en guaraníes con décimos y céntimos la convocante procederá a realizar el redondeo hacia abajo.

Si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras a menos que la cantidad expresada en palabras corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (a) y (b) mencionados.

### Criterios de desempate de ofertas

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del procedimiento de contratación, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente.

---

## Criterios de Adjudicación

De acuerdo con el mercado, el objeto del contrato y el ciclo de vida del bien o servicio, podrá usarse uno o la combinación de varios criterios, previstos en el artículo 52 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

La adjudicación de la oferta solo podrá fundamentarse en la evaluación de los criterios señalados en los documentos del procedimiento de contratación.

En los procedimientos de contratación en los cuales se aplique la combinación de criterios, la evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero.

En los demás casos, la convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

1. La adjudicación en los procedimientos de contratación en los cuales se aplique el atributo de contrato abierto, se efectuará por las cantidades o montos máximos solicitados en el procedimiento de contratación, sin que ello implique obligación de la convocante de requerir la provisión de esa cantidad o monto durante de la vigencia del contrato, obligándose sí respecto de las cantidades o montos mínimos establecidos.

2. En caso de que la convocante no haya adquirido la cantidad o monto mínimo establecido, deberá consultar al proveedor si desea ampliarlo para el siguiente ejercicio fiscal, hasta cumplir el mínimo.

3. Al momento de adjudicar el contrato, la convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Bienes y/o Servicios requeridos, por razones de disponibilidad presupuestaria u otras razones debidamente justificadas. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la oferta y de los documentos de la licitación.

En aquellos procedimientos de contratación en los cuales se aplique el atributo de contrato abierto, cuando la Convocante deba disminuir cantidades o montos a ser adjudicados, no podrá modificar el monto o las cantidades mínimas establecidas en las bases de la contratación.

---

## Notificaciones

Cuando la convocante opte por notificar la adjudicación a través del SICP, la notificación de la misma será realizada de manera automática, a los correos declarados en el Registro de Proveedores del Estado de los oferentes presentados. A efectos de la notificación oficial, solo serán considerados tales correos electrónicos. La notificación comprenderá la Resolución de la adjudicación, el informe de evaluación.

En sustitución de la notificación a través del SICP, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación, de conformidad al artículo 62 del Decreto.

La no entrega del informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante.

3. En caso de la convocante opte por la notificación física a los oferentes participantes, deberá realizarse únicamente con el acuse de recibo y en el mismo con expresa mención de haber recibido el informe de evaluación y la resolución de adjudicación.

4. Las cancelaciones o declaraciones desiertas deberán ser notificadas a todos los oferentes, según el procedimiento indicado precedentemente.

5. Las notificaciones realizadas en virtud al contrato, deberán ser por escrito y dirigirse a la dirección indicada en el contrato.

---

## Audiencia Informativa

Una vez notificado el resultado del proceso, el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia a fin de que la convocante explique los fundamentos que motivan su decisión.

La solicitud de audiencia informativa no suspenderá ni interrumpirá el plazo para la interposición de protestas.

El procedimiento de realización de la misma deberá ajustarse a las reglamentaciones vigentes para el efecto.

# SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

## Suministros y Especificaciones técnicas

Esta sección constituye el detalle de los bienes y/o servicios con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

El Suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la presente sección, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer el requisito de suministro indicado, por lo tanto, dichos bienes y servicios serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados, salvo disposición contraria en el Contrato.

Los bienes y servicios suministrados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y las normas estipuladas en este apartado. En caso de que no se haga referencia a una norma aplicable, la norma será aquella que resulte equivalente o superior a las normas oficiales de la República del Paraguay. Cualquier cambio de dichos códigos o normas durante la ejecución del contrato se aplicará solamente con la aprobación de la contratante y dicho cambio se registrará de conformidad a la cláusula de adendas y cambios.

El Proveedor tendrá derecho a rehusar responsabilidad por cualquier diseño, dato, plano, especificación u otro documento, o por cualquier modificación proporcionada o diseñada por o en nombre de la Contratante, mediante notificación a la misma de dicho rechazo.

## Identificación de la unidad solicitante y justificaciones

En este apartado la convocante deberá indicar los siguientes datos:

- **Nombre y cargo de la dependencia requirente:** *Sonia Olmedo*, Directora General, Dirección General de Educación Inicial; *Vicenta Cañete*, Directora General, Dirección General del Primer y Segundo Ciclo de la Educación Escolar Básica; *Ana Mello*, Directora General, Dirección General del Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y la Educación Media; *Nilsa Alum*, Directora General, Dirección General de Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas.
- **Justificar la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada:** Dotar de bibliotecas de aula a las instituciones educativas seleccionadas, a fin de poner a disposición obras de distintas áreas en las salas de clases, que se constituyan en soporte para el desarrollo académico y personal de los estudiantes y recurso de apoyo pedagógico para los docentes.
- **Justificar la planificación:** La presente licitación responde a la necesidad temporal.
- **Justificar las especificaciones técnicas establecidas:** El Programa de Lectura, Escritura y Oralidad Ñe'ery apunta a apoyar y dinamizar la gestión pedagógica del docente de aula a través de la dotación de libros para distintas áreas académicas las que, en su conjunto, se constituyen en las bibliotecas de aulas.

Las bibliotecas de aulas están conformadas por libros de literatura castellana y guaraní, libros de consulta para las áreas de matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales. Las mismas se organizan por grado/curso según nivel educativo o modalidad.

La composición de las bibliotecas de aula fue resultado de un proceso de selección de títulos, el cual se desarrolló con el objetivo de adquirir libros para cada ciclo y nivel educativo.

Para la definición de la lista de títulos se estableció un mecanismo de selección que involucró a varios sectores. Para ello, se establecieron criterios de calidad que se tradujeron en instrumentos de análisis de cada muestra.

Luego se procedió a realizar una convocatoria abierta a los posibles oferentes para la presentación de muestras de los libros disponibles en el mercado, cuya recepción se realizó durante dos semanas considerando las especificaciones dadas por el MEC para el proceso.

Posteriormente, un grupo de especialistas llevó a cabo el proceso de selección de títulos y finalmente se socializó la lista de títulos resultante con los posibles oferentes y otros sectores involucrados con el sector educativo.

La contratación del equipo de curadores se ha realizado en base a lo establecido en las "Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" GN-2350-15, específicamente en la Sección V. Selección de Consultores Individuales, numeral 5.4. Los consultores pueden ser seleccionados directamente siempre que se justifique en casos excepcionales como: inciso (b) servicios cuya duración total estimada es menor a seis meses. A tal efecto, se llevaron a cabo las siguientes consultorías:

- Consultoría para la coordinación de un equipo de trabajo conformado para la selección de títulos de libros para las áreas de Lengua (Castellana y Guaraní), Matemáticas, Ciencias (Sociales y Naturales)
- Consultoría para la selección de títulos de libros para el área de Lengua Castellana (Educación Inicial, Primer y Segundo Ciclo de Educación Escolar Básica)
- Consultoría para la selección de títulos de libros para el área de Lengua Castellana (Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica, Educación Media y Educación Permanente)
- Consultoría para la selección de títulos de libros para el área de Lengua Guaraní
- Consultoría para la selección de títulos de libros para el área de Matemática
- Consultoría para la selección de títulos de libros para el área de Ciencias Naturales
- Consultoría para la selección de títulos de libros para el área de Ciencias Sociales
- Por Resolución N° 106 /2024 POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORES, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS CONSULTORÍAS PARA LA SELECCIÓN DE TÍTULOS DE LIBROS PARA EL ÁREA DE LENGUA (CASTELLANA Y GUARANÍ, MATEMÁTICA Y CIENCIAS (NATURALES Y SOCIALES), EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO A LA AMPLIACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES DE ESCUELAS OFICIALES DEL ÁREA RURAL. PRL 1097 CONTRATO DE PRÉSTAMOS 3660/OC PR DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, EJECUTADO POR LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.

## Especificaciones técnicas - CPS

Los productos y/o servicios a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

Los libros/textos ofertados deberán poseer las mismas características técnicas (especificaciones técnicas) que las muestras presentadas, evaluadas y aprobadas durante el proceso de revisión y priorización de títulos de libros presentados al MEC. Asimismo, deberán corresponderse al contenido evaluado por el equipo de especialistas cuyo resultado fuera aprobado por Resolución N° 1339 /2024 POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE TÍTULOS DE LIBROS PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS DE AULA Y PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INICIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD «ÑE'ÉRY» VERSIÓN II.

Solo aquellas muestras presentadas en formato anillado, revista y en fotocopia deberán adecuar los materiales a las siguientes especificaciones técnicas:

Características	Descripción
Tapa (portada) y contratapa	Cartulina de 250gm2 como mínimo. Exterior plastificado. 4x4 full color.
Impresión	4x4 full color. Sin desplazamiento. Texto e imágenes nítidas. No se aceptan fotocopias.
Páginas internas (tripa)	75 gm2 como mínimo.
Encuadernación	A partir de 80 páginas encolado y cosido. Menos de 80 páginas se admitirá a caballo presillado.
<b>REQUISITOS PARA TODOS LOS LIBROS A SER PRESENTADOS:</b>	
Leyenda <i>MEC Distribución gratuita- Prohibida su venta</i> impresa en la contratapa, se admitirá adhesivo de alta adherencia o stickers.  Sello interno en la primera hoja que no se encuentre en blanco con la leyenda " <i>MEC Distribución gratuita- Prohibida su venta</i> ".  Este requisito será exigido al momento de la adjudicación.	Logos Datos de la licitación: ID 444653  Distribución gratuita- Prohibida su venta. Según diagrama.
Hoja de derecho	Autor/autores Editorial Edición Año Tiraje ISBN
Tamaño	Según muestra aprobada en el proceso de curaduría.

**OBSERVACIÓN:** Todas las muestras estarán disponibles para su verificación por el oferente en la oficina de la UEPP, ubicada en Edificio Natura, sito en General Díaz esq. Hernandarias.

**NOTA:** Aquellos títulos de libros presentados al MEC, que no sean anillados, revistas o fotocopias deberán mantener las especificaciones técnicas de las que fueran presentadas como muestra.

El propósito de la Especificaciones Técnicas (EETT), es el de definir las características técnicas de los bienes que la convocante requiere. La convocante preparará las EETT detalladas teniendo en cuenta que:

- Las EETT constituyen los puntos de referencia contra los cuales la convocante podrá verificar el cumplimiento técnico de las ofertas y posteriormente evaluarlas. Por lo tanto, unas EETT bien definidas facilitarán a los oferentes la preparación de ofertas que se ajusten a los documentos de licitación, y a la convocante el examen, evaluación y comparación de las ofertas.
- En las EETT se deberá estipular que todos los bienes o materiales que se incorporen en los bienes deberán ser nuevos, sin uso y del modelo más reciente o actual, y que contendrán todos los perfeccionamientos recientes en materia de diseño y materiales, a menos que en el contrato se disponga otra cosa.
- En las EETT se utilizarán las mejores prácticas. Ejemplos de especificaciones de adquisiciones similares satisfactorias en el mismo sector podrán proporcionar bases concretas para redactar las EETT.
- Las EETT deberán ser lo suficientemente amplias para evitar restricciones relativas a manufactura, materiales, y equipo generalmente utilizados en la fabricación de bienes similares.
- Las normas de calidad del equipo, materiales y manufactura especificadas en los Documentos de Licitación no deberán ser restrictivas. Siempre que sea posible deberán especificarse normas de calidad internacionales. Se deberán evitar referencias a marcas, números de catálogos u otros detalles que limiten los materiales o artículos a un fabricante en particular. Cuando sean inevitables dichas descripciones, siempre deberá estar seguida de expresiones tales como "o sustancialmente equivalente" u "o por lo menos equivalente". Cuando en las ET se haga referencia a otras normas o códigos de práctica particulares, éstos solo serán aceptables si a continuación de los mismos se agrega un enunciado indicando otras normas emitidas por autoridades reconocidas que aseguren que la calidad sea por lo menos sustancialmente igual.
- Asimismo, respecto de los tipos conocidos de materiales, artefactos o equipos, cuando únicamente puedan ser caracterizados total o parcialmente mediante nomenclatura, simbología, signos distintivos no universales o marcas, únicamente se hará a manera de referencia, procurando que la alusión se adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados.
- Las EETT deberán describir detalladamente los siguientes requisitos con respecto a por lo menos lo siguiente:
  - (a) Normas de calidad de los materiales y manufactura para la producción y fabricación de los bienes.
  - (b) Lista detallada de las pruebas requeridas (tipo y número).
  - (c) Otro trabajo adicional y/o servicios requeridos para lograr la entrega o el cumplimiento total.
  - (d) Actividades detalladas que deberá cumplir el proveedor, y consiguiente participación de la convocante.
  - (e) Lista detallada de avales de funcionamiento cubiertas por la garantía, y las especificaciones de las multas aplicables en caso de que dichos avales no se cumplan.
- Las EETT deberán especificar todas las características y requisitos técnicos esenciales y de funcionamiento, incluyendo los valores máximos o mínimos aceptables o garantizados, según corresponda. Cuando sea necesario, la convocante deberá incluir un formulario específico adicional de oferta (como un Anexo al Formulario de Presentación de la Oferta), donde el oferente proporcionará la información detallada de dichas características técnicas o de funcionamiento con relación a los valores aceptables o garantizados.

Cuando la convocante requiera que el oferente proporcione en su oferta una parte de o todas las Especificaciones Técnicas, cronogramas técnicos, u otra información técnica, la convocante deberá especificar detalladamente la naturaleza y alcance de la información requerida y la forma en que deberá ser presentada por el oferente en su oferta.

Si se debe proporcionar un resumen de las EETT, la convocante deberá insertar la información en la tabla siguiente. El oferente preparará un cuadro similar para documentar el cumplimiento con los requerimientos.

## Detalle de los bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas y normas:

**OBSERVACIÓN:** Los libros y periódicos, publicados en papel o por medio electrónico, así como las revistas catalogadas de interés educativo, cultural o científico se encuentran exentos del pago del IVA (Impuesto al Valor Agregado), según lo dispuesto en el Art. 100 Exoneraciones de la Ley N° 6380/19. Por lo expuesto, los precios cotizados por el Oferente en la Lista de Precios, a ser descargada del SICP, serán considerados SIN IVA para la evaluación de ofertas, adjudicación, contrato y el pago respectivo, pese a que la citada planilla de Lista de Precios en el título de la columna correspondiente indique IVA INCLUIDO.

A continuación, se detallan los libros solicitados:

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
1	¡Ya soy grande! Cirilo COME DE TODO	Carla Dulfano	No aplica	No aplica	Luciana Fernández	No aplica	No aplica	PreJardín
2	¡Ya soy grande! Federico CEPILLA SUS DIENTES	Carla Dulfano	No aplica	No aplica	Luciana Fernández	No aplica	No aplica	PreJardín
3	¡Ya soy grande! Lito APRENDE A COMPARTIR	Carla Dulfano	No aplica	No aplica	Luciana Fernández	No aplica	No aplica	PreJardín

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
4	¡Ya soy grande! Ludovico DISFRUTA DEL BAÑO	Carla Dulfano	No aplica	No aplica	Luciana Fernández	No aplica	No aplica	PreJardín
5	¿Para qué miden los niños en el nivel inicial?	Alicia Mirta Giarrizzo	No aplica	No aplica	No aplica	Déborah Glezer, Natalia Tramonti	Bigstock.com y otros	PreJardín
6	Aguara ´i pytã	Karen Rocío Cuenca Rodríguez	No aplica	No aplica	Shutterstock.com	Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	PreJardín
7	AMIGOS SALVAJES	No disponible	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	PreJardín
8	CHE RETE	Feliciano Acosta	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Lorena Barrios	PreJardín
9	De visita al Doctor	Rosario Villasanti	No aplica	No aplica	Gabriela Ibarra	Marcelo L. Torterolo	No aplica	PreJardín
10	El Edredoncito de Ana	Liliana Estigarribia Franco de Amimemima	No aplica	No aplica	Liz Achrer	Comuna	Bianca Suarez	PreJardín
11	EL MUNDO DE LOS DINOS	No disponible	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	PreJardín
12	EN EL OCÉANO ENCUENTRA QUIÉN SE ESCONDE	LatinBooks Internacional S.A.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	PreJardín
13	EN LA CIUDAD ENCUENTRA QUIÉN SE ESCONDE	LatinBooks Internacional S.A.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	PreJardín
14	EN LA GRANJA ENCUENTRA QUIÉN SE ESCONDE	LatinBooks Internacional S.A.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	PreJardín
15	EN LA JUNGLA ENCUENTRA QUIÉN SE ESCONDE	LatinBooks Internacional S.A.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	PreJardín
16	Jaha Jaguada Soológikope	Fausto Cultural SA	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	PreJardín
17	Ka ´aguýpe Mymbakuéra ndive	Fausto Cultural SA	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	PreJardín
18	MÁS Y MÁS CUENTOS para 3 años	No disponible	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	Equipo Editorial Mammoth Word	No aplica	No aplica	PreJardín

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
19	Matemáticas intuitivas e informales de 0 a 3 años	Ángel Alsina	No aplica	No aplica	Roser Bosch	No aplica	No aplica	PreJardín
20	MITA 'I CABEZUDO	Noelia Buttice	No aplica	No aplica	Amelí Schneider	Juan Franco Maida	No aplica	PreJardín
21	Mymbakuéra	Feliciano Acosta	No aplica	No aplica	Lorena Barrios	No aplica	Lorena Barrios	PreJardín
22	Níto	Karen Cuenca Rodríguez	No aplica	No aplica	Shutterstock.com	Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	PreJardín
23	OCTAVIO AL RESCATE Un Viaje a la Diversión	LatinBooks Internacional S.A.	No aplica	No aplica	Latin Books	LatinBooks Internacional S.A.	No aplica	PreJardín
24	Ogüahema Mymba Ra 'y	Fausto Cultural SA	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	PreJardín
25	Ordenado se ve más bonito	Iván González	No aplica	No aplica	Shutterstock.com	Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	PreJardín
26	Relaciones espaciales y cuerpos geométricos Resolución de problemas matemáticos en el nivel inicial	Alicia Mirta Giarrizzo	No aplica	No aplica	No aplica	Déborah Glezer	Bigstock.com, Freepik.com, 123.rf.com y material enviado por la autora	PreJardín
27	TE AMO Abuelita	Melanie Joyce	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	Lizzie Walkley	No aplica	No aplica	PreJardín
28	TOMY el osito travieso	Lilian Mercedes Brítez de Figueredo	No aplica	No aplica	Francisco Verón, Banco de Imágenes Atlas Representaciones	Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	PreJardín
29	UN CONDUCTOR PEREZOSO Un viaje a la diversión	LatinBooks Internacional S.A.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	PreJardín
30	¡No llores Banderita!	Rosario Villasanti	No aplica	No aplica	Gabriela Ibarra	Marcelo L. Torterolo	No aplica	Jardín
31	¡RESCATA a Renata!	Elizabeth Dale, Patrick Corrigan	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	Patrick Corrigan	No aplica	No aplica	Jardín
32	¿QUÉ TENDRÁ FRANCISCO?	Olga Drennen	No aplica	No aplica	Marcelo Tomé	No aplica	No aplica	Jardín
33	A LA LUZ DE LA LUNA	Melanie Joyce	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	James Newman Gray	No aplica	No aplica	Jardín

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
34	Arandu Rape: Ñe'ĕpoty - Kujererã - Maravichu - Moñe'ĕrã (caja)	No disponible	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Jardín
35	Cacería	Renée Ferrer	No aplica	No aplica	Ingrid Seal Muller	Viviana Jimena Díaz, María Alejandra Corbeta	No aplica	Jardín
36	CaTALiNa ¡SHHH!	Melitta Santos	No aplica	No aplica	Carlos Chaparro	No aplica	No aplica	Jardín
37	CUANDO SEA GRANDE	Melanie Joyce	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	Lizzie Walkley	No aplica	No aplica	Jardín
38	Cuentos y fábulas de Animales	No disponible	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	Equipo Editorial Brijbasi	No aplica	No aplica	Jardín
39	Deseos a las Estrellas	Anne Marie Ryan	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	James Newman Gray	No aplica	No aplica	Jardín
40	Enseñanza de los números naturales en el nivel inicial	Marta Sofía Porras (coord.)	No aplica	No aplica	Ivana Calamita	Patricia Leguizamón, Analía Kaplan, Andrea Melle	No aplica	Jardín
41	Fiesta en el bosque	Gisela Montserrat Espósito Rodríguez	No aplica	No aplica	Ingrid Seal Müller	Viviana Jimena Díaz, María Alejandra Corbeta	No aplica	Jardín
42	Historias de la Naturaleza Pequeño PAJARITO	Suzanne Fossey	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	Gina Maldonado	No aplica	No aplica	Jardín
43	La Amistad más Grande	Jo Lacey	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	Gail Yerill	No aplica	No aplica	Jardín
44	La colita de Tica	Hortensia Solis	No aplica	No aplica	Julieta Vázquez Mansilla Ramo	Viviana Jimena Díaz, María Alejandra Corbeta	No aplica	Jardín
45	La enseñanza de la Matemática en el Jardín de Infantes a través de Secuencias Didácticas	Adriana González, Edith Weinstein	No aplica	No aplica	No aplica	Adrián F. Gastelú, Ariel Frusin	No aplica	Jardín
46	MÁ Y MÁS CUENTOS PARA 4 AÑOS	No disponible	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	Equipo Editorial Mamooth World	No aplica	No aplica	Jardín
47	Mainumby ha Yvoty 'i	Miriam Garay de López	No aplica	No aplica	Francisco César Verón Romero	Eduardo José Molinas Viedma	Banco de imágenes Atlas Representaciones	Jardín

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
48	Martín prepara solito tereré	Rosario Villasanti	No aplica	No aplica	Gabriela Ibarra	Marcelo L. Torterolo	No aplica	Jardín
49	Me divierto con mis amigos del barrio	Iván González	No aplica	No aplica	No aplica	Eduardo José Molinas Viedma	Shutterstock.com	Jardín
50	Metodología de Rincones	Agustín Pedrero Lorente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Jardín
51	MI PRIMER DÍA DE ESCUELA	Marnie Willow	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	James Newman Gray	No aplica	No aplica	Jardín
52	Números para contar, ordenar, leer y medir	Adriana Castro, et. al.	No aplica	No aplica	No aplica	Karla Anais Infante	Material enviado por las autoras	Jardín
53	NÚMEROS Y COLORES	No disponible	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Jardín
54	ÑAKURUTÚ ARANDU	Karen Rocío Cuenca Rodríguez	No aplica	No aplica	Shutterstock.com	Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	Jardín
55	PASTEL PARA EL Desayuno	Stephanie Moss	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	Francesca de Luca	No aplica	No aplica	Jardín
56	Pimpi en la escuela	Herenia Beatriz González Osorio	No aplica	No aplica	Francisco Verón, Banco de imágenes Atlas Representaciones	Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	Jardín
57	Piti mi gorrión	Carmen Cosp de Santa Cruz	No aplica	No aplica	Julieta Vázquez Mansilla Ramo	COMcreatividad-Lic. Amparito Jiménez	No aplica	Jardín
58	Tika ruguai 'i	Hortensia Solis	No aplica	Rodi Otazú	Julieta Vázquez Mansilla Ramo	Viviana Jimena Díaz, María Aleandra Corbeta	No aplica	Jardín
59	VAKARA 'Y OÑEMOÑE 'ÉRÓGUARE KURE 'IKUÉRAPE	Karen Rocío Cuenca Rodríguez, Iván González	No aplica	No aplica	Shutterstock.com	Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	Jardín
60	Vy ' aguasai ka ' aguýpe	Gisela Montserrat Espósito Rodríguez	No aplica	Rodi Otazú	Ingrid Seal Müller	Viviana Jimena Díaz, María Aleandra Corbeta	No aplica	Jardín
61	¡Puedes SER FELIZ!	Susie Linn, Alex Patrick	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	Alex Patric	No aplica	No aplica	Preescolar
62	¿Cosas de la edad?	Gladys Carmagnola	No aplica	No aplica	Bana Fernández	José María Ferreira	No aplica	Preescolar
63	¿Dónde está mi nombre?	María Ángeles Canilla Sequera	No aplica	No aplica	Julieta Vázquez Mansilla Ramos	Viviana Jimena Díaz, María Aleandra Corbeta	No aplica	Preescolar

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
64	ALFABETIZACIÓN NUMÉRICA INICIAL. DIAGNÓSTICO Y ENSEÑANZA	Ana María Bressan, et. al.	No aplica	No aplica	Irene Singer	Patricia Leguizamón, Natalia Tramonti	No aplica	Preescolar
65	BAILA Rimas que bailan con ton y son celeste	Alejandra Erbiti	No aplica	No aplica	Matias Lapeguë, Gabriela Ricardi	Carolina Herlein	No aplica	Preescolar
66	Bruno ohóma mbo éhaópe	Karen Rocío Cuenca Rodríguez	No aplica	No aplica	No aplica	Eduardo José Molinas Viedma	Shutterstock.com	Preescolar
67	Clásicos de los hermanos Grimm	No disponible	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	Equipo Editorial Brijbasi	No aplica	No aplica	Preescolar
68	Cuerpo, juego y movimiento en el Nivel Inicial Propuestas de educación Física y Expresión corporal.	Porstein Ana María	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Preescolar
69	Del amor propio al amor al otro	Pilar Sordo	No aplica	No aplica	No aplica	Ricardo Alarcón Klaussen	No aplica	Preescolar
70	Descubro y Aprendo Matemática	María Amalia Fones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Preescolar
71	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL NIVEL INICIAL	Viviana Irenne Del Vitto, et. al.	No aplica	No aplica	No aplica	Natalia Siri	No aplica	Preescolar
72	DINOCUENTOS 1-2-3	Javier Viveros	No aplica	No aplica	ADAM	Sonia Orrego, Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	Preescolar
73	El patio escolar: el juego en libertad controlada. Un lugar emblemático Territorio de pluralidad	Víctor Pavía	No aplica	No aplica	Jose Bacigalup	Patricia Leguizamón, David Kaplan, Analia Kaplan	Víctor Pavía	Preescolar
74	El Patito Feo	No disponible	Equipo Editorial	No aplica	Francisco César Verón Romero	Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	Preescolar
75	Historias de la Naturaleza Pequeña RANITA	Jones Wednesday, Katie Taylor	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	Gisela Bohórquez	No aplica	No aplica	Preescolar
76	JAJAPO IPORÁVA TORYPÁPE	Silvia Carolina Gómez Santacruz	No aplica	Karen Rocío Cuenca Rodríguez	No aplica	Eduardo José Molinas Viedma	Shutterstock.com	Preescolar
77	Kavarara y ndo uséi ka ávo	Karen Rocío Cuenca Rodríguez	No aplica	No aplica	No aplica	Eduardo José Molinas Viedma	Shutterstock.com	Preescolar

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
78	La furia de la tormenta	Raúl Silva Alonso	No aplica	No aplica	Juan Moreno	Kike Olmedo	No aplica	Preescolar
79	LA VACA MICHI	Javier Viveros	No aplica	No aplica	Juan Moreno	ADAM (Daniel Ayala)	No aplica	Preescolar
80	Limón	Ana Laura Arenas	No aplica	No aplica	Ana Laura Arenas	Laura Talavera	No aplica	Preescolar
81	LO QUE PASA LEJOS DE casa	Stephanie Moss	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	Natasha Rimmington	No aplica	No aplica	Preescolar
82	MÁS Y MÁS CUENTOS PARA 5 AÑOS	No disponible	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	Equipo Editorial Mammoth Word	No aplica	No aplica	Preescolar
83	Mávapa che	Karen Rocío Cuenca Rodríguez	No aplica	No aplica	Shutterstock.com	Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	Preescolar
84	Mávapa ko'ã mymba	Silvia Carolina Gómez Santacruz	No aplica	Karen Rocío Cuenca Rodríguez	No aplica	Eduardo José Molinas Viedma	Shutterstock.com	Preescolar
85	Osi de mi vida	Ana Laura Arenas	No aplica	No aplica	Ana Laura Arenas	Laura Talavera	No aplica	Preescolar
86	Pelota Tatá	Rosario Villasanti	No aplica	No aplica	Gabriela Ibarra	No aplica	No aplica	Preescolar
87	Roberto ndopurahéiri	Karen Rocío Cuenca Rodríguez	No aplica	No aplica	No aplica	Eduardo José Molinas Viedma	Shutterstock.com	Preescolar
88	Tami Hoy empiezo a volar KO ÁRAPE AVEVE ÑEPYRŪ	Néstor Alcides Giménez Guerin	No aplica	Blás Alcides Valenzuela Barrientos	Eduardo Ovel	Oscar Lecaldare	No aplica	Preescolar
89	Una Hamaca Nueva	Rosario Villasanti	No aplica	No aplica	Gabriela Ibarra	No aplica	No aplica	Preescolar
90	YO EXPLORO EL Mundo Animal	LatinBooks Internacional S.A.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Preescolar
91	Pequeña BELLOTA	Melanie Joyce, Gina Maldonado	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	Gina Maldonado	No aplica	No aplica	Preescolar y 1º grado EEB
92	Pequeña CAJA DE CARTÓN	Suzanne Fossey	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	Gisela Bohórquez	No aplica	No aplica	Preescolar y 1º grado EEB
93	YO EXPLORO La Granja	LatinBooks Internacional S.A.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Preescolar y 1º grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
94	¡Qué lindo es viajar!	Mirta Roa	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Carolina Falcone	1° grado EEB
95	¡Vamos a visitar a los abuelos!	Silvia Carolina Gómez Santacruz	No aplica	No aplica	No aplica	Eduardo José Molinas Viedma	Shutterstock.com	1° grado EEB
96	380 PROYECTOS DIDÁCTICOS PARA TUS CLASES DIARIAS	Arturo Bajóquez Saucedo, et. al.	Cecilia Díaz, Elizabeth Varveri	No aplica	Miguel Angel Mont Pérez	Hidra Cabero	No aplica	1° grado EEB
97	Amangy	Mauro Lugo	No aplica	No aplica	Magalí Doncel	Jacqueline Recalde	No aplica	1° grado EEB
98	Aprendo Ciencias	Equipo editorial Atlas Representaciones S.A.	No aplica	No aplica	No aplica	Blas Cabrera	Shutterstock.com	1° grado EEB
99	BAÍLA RimAs Rimas que bailan con ton y son violeta	Alejandra Erbiti	No aplica	No aplica	Gabriela Ricardi, Matías Lapegüe	Carolina Herlein	No aplica	1° grado EEB
100	CIENCIAS SOCIALES 1	Beatriz Gasco Poderoso, et. al.	No aplica	No aplica	Cecilia Moreno y Viuleta	No aplica	123RF y otros	1° grado EEB
101	CINCUENTA CUENTOS Que no tendrían sentido sin cuentacuentos	Néstor Alcides Giménez Guerin	No aplica	No aplica	Edu Ovel	No aplica	No aplica	1° grado EEB
102	CORRIENDO	Bárbara Jo Karst	No aplica	No aplica	Juan Moreno	Jorge A. Leguizamón R.	No aplica	1° grado EEB
103	CUENTITOS cortitos, pero bonitos	Vera Lucía Torres Stepan	No aplica	No aplica	Diego Torres	Carolina Cáceres	No aplica	1° grado EEB
104	Drilo el yacaré viajero	Alejandro Hernández y von Eckstein	No aplica	No aplica	Andrea Piccardo	Natalia Domenech	No aplica	1° grado EEB
105	EL ANIVERSARIO DE ANTOÑITA	Ma. C. Rodriguez, D. Moreno	No aplica	No aplica	Viviana Garofoli	No aplica	No aplica	1° grado EEB
106	El dado no tiene puntos	Ma. C. Rodriguez, D. Moreno	No aplica	No aplica	Ricard Aranda	No aplica	No aplica	1° grado EEB
107	EL DÍA QUE RUIDITO SE LIBERÓ	Tessa Rivarola	No aplica	No aplica	Luciano Acosta	Juan Franco Maida	No aplica	1° grado EEB
108	EL LEÓN, LA MONA Y EL ASNO	Ma. C. Rodriguez, D. Moreno	No aplica	No aplica	Mercé Canals	No aplica	No aplica	1° grado EEB
109	El más grande es	Carmen Cosp de Santa Cruz, Cristina Ortiz de Peña	No aplica	No aplica	Julieta Vazquez Mancilla Ramos	Vivian Jimena Díaz, Maria Alejandra Corbeta	No aplica	1° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
110	EL REINO DE COLOR MARRÓN	Ma. C. Rodríguez, D. Moreno	No aplica	No aplica	Ricard Aranda	No aplica	No aplica	1° grado EEB
111	En la hamaca de la Luna	Tessa Rivalola, Amelí Schneider	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1° grado EEB
112	Explorando el mundo de las plantas	Equipo editorial Atlas Representaciones S.A.	No aplica	No aplica	No aplica	Blas Cabrera	Shutterstock.com	1° grado EEB
113	Felicidad es	Isadora Rose, Gavin Scott	No aplica	No aplica	Gavin Scott	No aplica	No aplica	1° grado EEB
114	GUARANÍ DE PASEO	Bárbara Jo Karst	No aplica	No aplica	Juan Moreno	Jorge A. Leguizamón R.	No aplica	1° grado EEB
115	Había una vez un barco	Graciela Montes, Juan Lima	No aplica	No aplica	Alejandra Mosconi	José Crespo y otros	No aplica	1° grado EEB
116	Había una vez una casa	Graciela Montes, Saúl Oscar Rojas	No aplica	No aplica	No aplica	Alejandra Mosconi	Marisol Del Burgo y otros	1° grado EEB
117	Había una vez una llave	Graciela Montes, Isol	No aplica	No aplica	No aplica	Alejandra Mosconi	Marisol Del Burgo y otros	1° grado EEB
118	Jagua Arandu ha Vaka	Miriam Garay de López	No aplica	No aplica	Franciso César Verón Romero	Eduardo José Molinas Viedma	Banco de imágenes Atlas Representaciones	1° grado EEB
119	LA NATURALEZA LLEGA A LA ESCUELA Las actividades físicas del ambiente natural en la clase de Educación Física	Cintia Guasco	No aplica	No aplica	No aplica	Natalia Siri	No aplica	1° grado EEB
120	LA PAYASA YOLANDA	Ma. C. Rodríguez, D. Moreno	No aplica	No aplica	Mariona Cabassa	No aplica	No aplica	1° grado EEB
121	LAS CRAYOLAS JUGUETONAS	Claudia Talavera	No aplica	No aplica	Juan Franco Maida	Juan Franco Maida	No aplica	1° grado EEB
122	LIDIA CAMPANILLA Y SU PANDILLA	Ma. C. Rodríguez, D. Moreno	No aplica	No aplica	Mariona Cabassa	No aplica	No aplica	1° grado EEB
123	Matemática 1 Geometría	Editorial En Alianza	Celina Acuña	No aplica	shutterstock.com y archivo Editorial En Alianza	Alejandra Corbeta	shutterstock.com, archivo Editorial En Alianza	1° grado EEB
124	Matemática 1 Libro de Lectura	Karina Hugo, Rita Martínez	No aplica	No aplica	Ingrid Seall Müller, Valentina Pascotini	Elias Paredes, Patricia Samudio	No aplica	1° grado EEB
125	Matemática 1 Medidas	Editorial En Alianza	María del Carmen Medina	No aplica	shutterstock.com y archivo Editorial En Alianza	Miguel Martínez y Daniela Guzman	shutterstock.com, archivo Editorial En Alianza	1° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
126	Matemática 1 Números naturales y operaciones I	Editorial En Alianza	Celina Acuña	No aplica	shutterstock.com, archivo Editorial En Alianza	Alejandra Corbeta	Shutterstock.com, archivo Editorial En Alianza	1° grado EEB
127	Matemática 1 Números naturales y operaciones II	Editorial En Alianza	María del Carmen Medina	No aplica	Shutterstock.com, archivo Editorial En Alianza	Alejandra Corbeta, Lorena Barrios	Shutterstock.com, archivo Editorial En Alianza	1° grado EEB
128	Me quiero, me cuido	Equipo editorial Atlas Representaciones S.A.	No aplica	No aplica	shutterstock.com	Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	1° grado EEB
129	MIS AMIGOS	Mirta Roa	No aplica	No aplica	Carolina Falcone	No aplica	No aplica	1° grado EEB
130	Moñe' Ërã Educación Escolar Básica Cuentos, fábulas y textos. 1° Grado	Equipo Técnico de Bridemar Ediciones	No aplica	No aplica	No aplica	Jorge Aguilar, Pablo Torres	No aplica	1° grado EEB
131	Muã' i Mesina	Milia Gayoso Manzur	No aplica	Ninfa Calderini	María José García Cáceres	Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	1° grado EEB
132	Ñeñandu rehegua	María Elvira Martínez de Campo	No aplica	No aplica	Marcos Cubas, Aberto Cañete Castillo	Jorge A. Leguizamón R.	No aplica	1° grado EEB
133	Óga jerére	María Elvira Martínez de Campo	No aplica	No aplica	Silvia Noemí González Cano, Edgar Rubén Chaparro	Jorge A. Leguizamón R.	No aplica	1° grado EEB
134	ÓSCAR Y EL PEZ	Geraldine Elschner	No aplica	Rebeca Martín	Daniela Bunge	No aplica	No aplica	1° grado EEB
135	Panambi Oveve	Rut Natalia Barudi Acosta	No aplica	No aplica	Rut Natalia Barudi Acosta	Palenque Estudio Gráfico	No aplica	1° grado EEB
136	PARA RECITAR Y JUGAR CON PALABRAS	Teresa González Ramos de Benítez	No aplica	No aplica	No aplica	Verónica Russo	No aplica	1° grado EEB
137	Pepo y Lalo	Javier Viveros	No aplica	No aplica	ADAM	Nuria Riocerezo	No aplica	1° grado EEB
138	Pequeña BOTELLA de PLÁSTICO	Suzanne Fossey	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	Gisela Bohórquez	No aplica	No aplica	1° grado EEB
139	Pequeña GOTA DE LLUVIA	Melanie Joyce	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	Gina Maldonado	No aplica	No aplica	1° grado EEB
140	Perros de aquí y de allá	Olivia Ocampos	No aplica	No aplica	Ana Laura Arenas	Laura Talavera	No aplica	1° grado EEB
141	Plantemos un árbol	Ana Laura Arenas	No aplica	No aplica	Ana Laura Arenas	Laura Talavera	No aplica	1° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
142	PORORÓ	Nila López	No aplica	No aplica	Carola Mazzotti	Juan Franco Maida	No aplica	1° grado EEB
143	Rebelión en el jardín ¡BASTA!	Lita Pérez Cáceres	No aplica	No aplica	Nicodemus Espinoza	Giovanna Guggiari	No aplica	1° grado EEB
144	Todo lo que quería saber sobre los animales	Equipo editorial Atlas Representaciones S.A.	No aplica	No aplica	No aplica	Blas Cabrera	Shutterstock.com	1° grado EEB
145	Toni en las alturas	Javier Viveros	No aplica	No aplica	Andrés Peralta (Andrewken PL)	Sofía Orrego, Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	1° grado EEB
146	UN DIENTE IMPERTINENTE	Nila López	No aplica	No aplica	Satina Chamorro	Juan Franco Maida	No aplica	1° grado EEB
147	UN PEDRO Y UNA SOPA	Noelia Buttice	No aplica	No aplica	Juan Franco Maida	Juan Franco Maida	No aplica	1° grado EEB
148	¡A jugar con kaí!	Milady Giménez	No aplica	No aplica	Juan Moreno	Eduardo José Molinas Viedma, Jorge Leguizamón	No aplica	2° grado EEB
149	¿Me cuentas un cuento? ARMANDO DIENTES DE AJO ¡y otros cuentos!	Alicia Esaín, Marta Ghiglioni	Marta Ghiglioni	No aplica	Guillermo Tomati, et. al.	Laura Oholeguy	No aplica	2° grado EEB
150	¿Me cuentas un cuento? PRÍMULA, LA DRAGONA DE LAS FLORES ¡y otros cuentos!	Alejandra Erbiti	Marta Ghiglioni, Daniela Peralta	No aplica	Walter Gómez, et. al.	Carolina Herlein	No aplica	2° grado EEB
151	505 EXPERIENCIAS DE CIENCIAS PARA NIÑOS. PROPUESTAS SIGNIFICATIVAS PARA NIÑOS PEQUEÑOS.	Alejandro Vazquéz Pozos, Raquel Roldán De la Fuente	No aplica	No aplica	No aplica	Vanesa Villalba	No aplica	2° grado EEB
152	Alarma en el takuru	Javier Viveros	No aplica	No aplica	Andrés Peralta	Sofía Orrego, Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	2° grado EEB
153	Arrimando rimas	Andrea Piccardo	No aplica	No aplica	Andrea Piccardo	Camila Jara	No aplica	2° grado EEB
154	BAiLA RimAs Rimas que bailan con ton y son naranja	Alejandra Erbiti	No aplica	No aplica	Gabriela Ricardi, Matías Lapegüe	Carolina Herlein	No aplica	2° grado EEB
155	Celeste y el lapacho que no florecía	Mempo Giardinelli	No aplica	No aplica	Natalia Colombo	Marisol Del Burgo, Rubén Chumillas y Julia Ortega	No aplica	2° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
156	Celeste y el pitagüé	Mempo Giardinelli	No aplica	No aplica	Natalia Colombo	Marisol Del Burgo, Rubén Chumillas y Julia Ortega	No aplica	2° grado EEB
157	CHILI, ÑOÑI Y LAS FRUTAS	Cristina Invernizzi	No aplica	No aplica	Daniel Mendieta	Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	2° grado EEB
158	El agua	Equipo editorial Atlas Representaciones S.A.	No aplica	No aplica	No aplica	Blas Cabrera	Shutterstock	2° grado EEB
159	EL Brujito CLi CLa	Carmen Cosp	No aplica	No aplica	Mauricio Murcia Barrail	Gonzalo Murcia	No aplica	2° grado EEB
160	El Cazador de Mosquitos	No disponible	No aplica	No aplica	Gabriela Ibarra	Marcelo L. Torterolo	No aplica	2° grado EEB
161	EL CUERPO HUMANO POR DENTRO	Cristina Junyent	No aplica	Daniel Cortés	Cristina Losantos	Enric Jardí	No aplica	2° grado EEB
162	EL CUERPO HUMANO POR FUERA	Cristina Junyent	No aplica	Daniel Cortés	Cristina Losantos	Enric Jardí	No aplica	2° grado EEB
163	El diente de Jabalino	Aleli Ferreira Monges	No aplica	No aplica	Julieta Velázquez Mansilla Ramo	COMcreatividad - Lic. Amparito Jiménez	No aplica	2° grado EEB
164	El grillo viajero	Renée Ferrer	No aplica	No aplica	Ingrid Seal Müller	Viviana Jimena Díaz y María Alejandra Corbeta	No aplica	2° grado EEB
165	El río que dejó de llorar	Verónica Abente	No aplica	No aplica	Lorena Barrios	No aplica	No aplica	2° grado EEB
166	FINI LA BELLEZA DEL CAPARAZÓN ROTO	Melitta Santos	No aplica	No aplica	El creativo, Carlos Chaparro	El creativo, Carlos Chaparro	No aplica	2° grado EEB
167	FINI LA VALENTÍA DE ALCANZAR LOS SUEÑOS	Melitta Santos	No aplica	No aplica	Carlos Chaparro	Fanny Carvajal	No aplica	2° grado EEB
168	La calesita azul	Gladys Gloria Luna	No aplica	No aplica	Marcial Ruiz Diaz	Giovanna Guggiari	No aplica	2° grado EEB
169	La carrera chaqueña	Javier Viveros	No aplica	No aplica	Adriana Morales	José María Ferreira (maquetación)	No aplica	2° grado EEB
170	La Historia de la Independencia del Paraguay	Patricia Elizabeth Medina	No aplica	No aplica	Enrique Olmedo	Elizabeth Segovia	No aplica	2° grado EEB
171	LAS AVENTURAS DE ROGELIO JIMÉNEZ	Ma. C. Rodriguez Jordana, D. Moreno Roig	No aplica	No aplica	Mercé Canals	No aplica	No aplica	2° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
172	LOS ANIMALITOS DEL JARDÍN	Alicia Esaín, Marta Ghiglioni	No aplica	No aplica	Matías Lapegüe y Gabriela Ricardi	Carolina Herlein	No aplica	2° grado EEB
173	Los Indomables	Javier Viveros	No aplica	No aplica	ADAM	Sofía Orrego, Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	2° grado EEB
174	LOS KIMOS Y LAS QUECAS	Ma. C. Rodriguez Jordana, D. Moreno Roig	No aplica	No aplica	Mariona Cabassa	No aplica	No aplica	2° grado EEB
175	Máka aramboty	Karen Rocío Cuenca Rodríguez	No aplica	No aplica	Shutterstock.com	Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	2° grado EEB
176	Matemática 2 Geometría y Estadística	Editorial En Alianza	Ana Miranda	No aplica	Shutterstock.com y archivo editorial En alianza	Jacqueline Recalde, Alejandra Corbeta (diseño de tapa)	Shutterstock.com y archivo editorial En Alianza	2° grado EEB
177	Matemática 2 Libro de Lectura	Karina Hugo, et. al.	No aplica	No aplica	Ingrid Seall Müller	Rebeca Marton, Patricia Samudio	No aplica	2° grado EEB
178	Matemática 2 Medidas	Editorial En Alianza	Petrona Báez	No aplica	Shutterstock.com y archivo editorial En alianza	Daniela Guzmán, Alejandra Corbeta (diseño de tapa)	Shutterstock.com y archivo editorial En Alianza	2° grado EEB
179	Matemática 2 Números naturales	Editorial En Alianza	Ana Miranda	No aplica	Shutterstock.com y archivo editorial En alianza	Alejandra Corbeta	Shutterstock.com y archivo editorial En Alianza	2° grado EEB
180	Matemática 2 Operaciones con números naturales	Editorial En Alianza	Petrona Báez	No aplica	Shutterstock.com y archivo editorial En alianza	Lorena Barrios y Jacqueline Recalde, Alejandra Corbeta (Diseño de tapa)	Shutterstock.com y archivo editorial En Alianza	2° grado EEB
181	Mbohapy Kure 'i	Equipo editorial Atlas Representaciones S.A.	No aplica	No aplica	<a href="http://www.shutterstock.com">www.shutterstock.com</a>	Editorial Atlas S.A.	No aplica	2° grado EEB
182	MIS MASCOTAS CARIÑOSAS	Marta Lucía Ghiglioni	No aplica	No aplica	Carolina Tyran	Carolina Herlein	No aplica	2° grado EEB
183	Mombe 'urã Ymaguare Guaraníme	Hemranos Grimm	Estefana Acosta Alcorta	Estefana Acosta Alcorta	No aplica	Equipo Editorial	No aplica	2° grado EEB
184	Moñe 'ërã Educación Escolar Básica Cuentos y textos literarios	Equipo Técnico de Bridemar Ediciones	No aplica	No aplica	No aplica	José Britez Quintana	No aplica	2° grado EEB
185	Mosi en el Chaco	Javier Viveros	No aplica	No aplica	Iván Moral	Sofía Orrego, Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	2° grado EEB
186	Paseo -¿Al zoo? - ¡Lógico!	Gladys Carmagnola	No aplica	No aplica	Any Ughelli	Gilberto Riveros Arce	No aplica	2° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
187	Pepe, el apere´a	Martha Rossi	No aplica	No aplica	Analía Marchi	José María Ferreira	No aplica	2º grado EEB
188	POLISAPITO	Augusto Roa Bastos	Alejandro Maciel	No aplica	Miguel Pencieri	Claudia López, Bertha Jerusewich	No aplica	2º grado EEB
189	Pyambu	Feliciano Acosta Alcaraz	No aplica	No aplica	No aplica	Any Ughelli	No aplica	2º grado EEB
190	RYGUASU PYTÁ´I	Karen Rocío Cuenca Rodríguez	No aplica	No aplica	Shutterstock.com	Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	2º grado EEB
191	Tana, la campana	Javier Viveros	No aplica	No aplica	Juan Moreno	José María Ferreira	No aplica	2º grado EEB
192	Todo lo que me rodea	Equipo editorial Atlas Representaciones S.A.	No aplica	No aplica	No aplica	Blas Cabrera	Shutterstock.com	2º grado EEB
193	TRABALENGUAS Y DESTRALENGUAS	No disponible	Raúl Silva Alonso	No aplica	Juan Moreno	Marcos Condoretty	No aplica	2º grado EEB
194	Una cama para Mimi	Javier Viveros	No aplica	No aplica	Adriana Morales	José María Ferreira	No aplica	2º grado EEB
195	Yak y Yek	Ana Laura Arenas	No aplica	No aplica	Ana Laura Arenas	Laura Talavera	No aplica	2º grado EEB
196	YO EXPLORO Autos y Motores	LatinBooks Internacional S.A.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	2º grado EEB
197	Yvakuéra oñembosarái avei	Cristina Invernizzi	No aplica	No aplica	Daniel Mendieta	Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	2º grado EEB
198	¡No me gusta leer!	Rita Marshall	Gabriel Casas	Gabriel Casas	Etienne Delessert	No aplica	No aplica	3º grado EEB
199	¿De quién es esta pluma?	Javier Viveros	No aplica	No aplica	Juan Moreno	Nuria Riocerezo	No aplica	3º grado EEB
200	¿Me cuentas un cuento? LA LAGARTIJA QUE PERDIÓ LA COLA ¡y otros cuentos!	Marta Lucía Ghiglioni	No aplica	No aplica	Jorge Mercado et. al.	Laura Oholeguy	No aplica	3º grado EEB
201	¿Me cuentas un cuento? LA ARDILLA DISTRAÍDA ¡y otros cuentos!	Alejandra Erbiti	Marta Ghiglioni, Daniela Peralta	No aplica	Walter Gómez, Paulo Soverón	Laura Oholeguy	No aplica	3º grado EEB
202	¿Me cuentas un cuento? LA MISTERIOSA WIWI ¡y otros cuentos!	Alejandra Erbiti	Marta Ghiglioni, Daniela Peralta	No aplica	Walter Gómez, et. al.	Laura Oholeguy	No aplica	3º grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
203	ADIVINA ADIVINADOR	Carlos Solano-López (Recopilación)	No aplica	No aplica	Juan Moreno	Marcos Condoretty	No aplica	3° grado EEB
204	ALONSÍ	Javier Viveros	No aplica	No aplica	Adriana Morales	José María Ferreira	No aplica	3° grado EEB
205	Aunque me cueste	Raúl Silva Alonso	No aplica	No aplica	Juan Moreno	Kike Olmedo	No aplica	3° grado EEB
206	Bullying blando, bullying duro y cyberbullying. Nuevas violencias y consumos culturales.	Alejandro Castro Santander, Cristina Reta Bravo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	3° grado EEB
207	CIENCIAS NATURALES EL Mundo ANIMAL Sorprendente y diverso	Adriana Cuenca	No aplica	No aplica	Paulo Adrian Soverón	Carlos Ordoñez	No aplica	3° grado EEB
208	CIENCIAS NATURALES: APRENDER A INVESTIGAR EN LA ESCUELA	Melina Furman, Ariel Zysman	No aplica	No aplica	Roberto Cubillas	Patricia Leguizamón	No aplica	3° grado EEB
209	CINCUENTITOS - 50 cuentitos de Nico	Nicodemus Espinosa	No aplica	No aplica	Nicodemus Espinosa	Ale Espinosa	No aplica	3° grado EEB
210	CUENTOS QUE DIVIERTEN ¡y se comparten! Cuentos y juegos grupales	Adriana Ballesteros	No aplica	No aplica	Damián Zain	Carolina Herlein	No aplica	3° grado EEB
211	De repartir y partir se trata La división de números naturales en la Escuela Primaria	Adriana González	No aplica	No aplica	No aplica	María Victoria Pérez	No aplica	3° grado EEB
212	Dino y Luz	Martha Rossi	No aplica	No aplica	Katana	Jose María Ferreira	No aplica	3° grado EEB
213	EL ÁRBOL DE LA PLAZA	Verónica Abente	No aplica	No aplica	Javiera Aristides	Olga Barriocanal	No aplica	3° grado EEB
214	El chiste de leer	Luis Pescetti	No aplica	No aplica	Luis María Pescetti	Estudio Olifant - Valeria Miguel Villar	No aplica	3° grado EEB
215	El libro de la selva	Rudyard Kipling	Carl Bowen	María Carolina Berduque, Juan Cruz De Sabato	Gerardo Sandoval, Benny Fuentes	Brann Garvey	No aplica	3° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
216	El libro de las plantas	Rosa Degen de Arrúa	No aplica	No aplica	Homi Daiana Stanley	Silvana Isasi Pecci	Lidia Pérez de Molas, Rosa Degen, Fátima Mereles, Ing. Germán Gonzalez Zalema.	3° grado EEB
217	EL MAGO AGUSTÍN DE LA GUITARRA	Zenón Encina	No aplica	No aplica	Jessica Huichaman	No aplica	No aplica	3° grado EEB
218	El más fuerte de la clase	Raúl Silva Alonso	No aplica	No aplica	Juan Moreno	Kike Olmedo	No aplica	3° grado EEB
219	El tatakua de la abuela	Javier Viveros	No aplica	No aplica	ADAM	ADAM(Daniel Ayala), Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	3° grado EEB
220	El valle de los Sueños eternos	Milia Gayoso Manzur	No aplica	No aplica	Jessica Huichaman	No aplica	No aplica	3° grado EEB
221	EMA tĩ	María Eugenia Estigarribia	No aplica	Perla Alvarez Britez	Karina Cortese	No aplica	No aplica	3° grado EEB
222	En la fiesta de San Juan	No disponible	Raúl Silva Alonso	No aplica	Juan Moreno	Marcos Condoretty	No aplica	3° grado EEB
223	Explorando el universo	Equipo editorial Atlas Representaciones S.A.	No aplica	No aplica	No aplica	Blas Cabrera	Shutterstock.com	3° grado EEB
224	Feliz Feroz	El Hematocrítico	No aplica	No aplica	Alberto Vázquez	Manuel Estrada	No aplica	3° grado EEB
225	GATITO	Leni Pane	No aplica	No aplica	Lorena Barrios	Silvana Isasi Pecci	shutterstock.com	3° grado EEB
226	José ASUNCIÓN Guaranía apoháre	Zenón Encina	No aplica	No aplica	Jesica Huichaman	No aplica	No aplica	3° grado EEB
227	José ASUNCIÓN Un gran compositor	Zenón Encina	No aplica	No aplica	Jessica Huichaman	No aplica	No aplica	3° grado EEB
228	JOSÉ NUESTRO LUGAR EN EL MUNDO	Melitta Santos	No aplica	No aplica	Carlos Chaparro	Fanny Carvajal	No aplica	3° grado EEB
229	Juanito no se vende	Raúl Silva Alonso	No aplica	No aplica	Juan Moreno	Kike Olmedo	No aplica	3° grado EEB
230	Jurumi ha Teju guasu	Feliciano Acosta	No aplica	No aplica	Miriam Cabrera	Mirta Roa Mascheroni	No aplica	3° grado EEB
231	Karumbita	Nelson Aguilera	No aplica	No aplica	Marcela Morel	Marisol del Burgo, Rubén Chumillas y Julia Ortega	No aplica	3° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
232	LA GRAN CARRERA	Editorial Trigales S.R.L, Viviana Ruiz Díaz	No aplica	No aplica	No aplica	Fernando Cáceres	No aplica	3° grado EEB
233	LA HORA DEL CUENTO: Cuentos con Animales	Equipo Editorial Mammoth	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	Equipo Editorial Mammoth	No aplica	No aplica	3° grado EEB
234	La Huerta escolar y COMUNITARIA	Jésica Alejandra Barneto	No aplica	No aplica	Herman Gallardo	No aplica	No aplica	3° grado EEB
235	LA MAGIA DEL ÁRBOL	Bárbara Jo Karst	No aplica	No aplica	Ingrid Seall	Jorge A. Leguizamón R.	No aplica	3° grado EEB
236	La mudanza de Lito	Javier Viveros	No aplica	No aplica	Juan Moreno	Sofía Orrego, Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	3° grado EEB
237	La niña que liberó los pájaros	Renée Ferrer	No aplica	No aplica	Charles Da Ponte	tercermundo	No aplica	3° grado EEB
238	Las siete cabritas	Renée Ferrer	No aplica	No aplica	Óscar Montanía	tercermundo	No aplica	3° grado EEB
239	LOS NIÑOS de AGOSTO	Verónica Abente	No aplica	No aplica	Mabe Andrada	No aplica	No aplica	3° grado EEB
240	Los números por aquí y por allá La numeración en la Escuela Primaria	Adriana González	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	3° grado EEB
241	Matemática 3 Geometría plana y Estadística	Editorial En Alianza	No aplica	No aplica	shutterstock.com y archivo Editorial En Alianza	Daniela Guzmán, Alejandra Corbeta (tapa)	shutterstock.com y archivo Editorial En Alianza	3° grado EEB
242	Matemática 3 Medidas	Editorial En Alianza	Lorena Escobar Zalazar	No aplica	shutterstock.com y archivo Editorial En Alianza	Daniela Guzmán, Alejandra Corbeta (tapa)	shutterstock.com y archivo Editorial En Alianza	3° grado EEB
243	Matemática 3 Números y Operaciones I	Editorial En Alianza	Angelica Saucedo	No aplica	shutterstock.com y archivo Editorial En Alianza	Daniela Guzmán, Alejandra Corbeta	shutterstock.com y archivo Editorial En Alianza	3° grado EEB
244	Matemática 3 Números y Operaciones II	Editorial En Alianza	Angelica Saucedo	No aplica	shutterstock.com y archivo Editorial En Alianza	Daniela Guzmán, Alejandra Corbeta (tapa)	shutterstock.com y archivo Editorial En Alianza	3° grado EEB
245	Mi amigo tiene TDAH	Amanda Doering Tourville	María Carolina Berduque, Juan Cruz De Sabato	María Carolina Berduque, Juan Cruz De Sabato	Kristin Sorra	No aplica	No aplica	3° grado EEB
246	Microcuentos de animales	Milia Gayoso Manzur	No aplica	No aplica	Diego Barletta	Silvana Isasi Pecci	No aplica	3° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
247	MOMBE'UPY IPORÁVÉVA YMAGUARE II	Laura Castro de Amato, Claudia María Capdevila	No aplica	Rosalba Otazú Melgarejo, Angélica Otazú Melgarejo	No aplica	Dto. Gráfico editorial Ruy Díaz S.A.	Oscar Sammartino, Gustavo Lettieri	3° grado EEB
248	Moñe'ẽrã Educación Escolar Básica 3° Grado	Bridemar Ediciones	No aplica	No aplica	No aplica	Isabel Talavera, José Brítez Quintana, Pablo Torres Ruíz	No aplica	3° grado EEB
249	No todas las hormiguitas son viajeras	Alberto Peralta	No aplica	No aplica	Nico	Giovanna Guggiari	No aplica	3° grado EEB
250	Nube y cielo	Maribel Barreto	No aplica	No aplica	Miriam Cabrera	Miriam Cabrera	No aplica	3° grado EEB
251	Ñe'ẽ sarambimi	Susy Delgado	No aplica	No aplica	Valeria Ferreira, Lorena Barrios	Alejandra Corbeta, Marcelo L. Torterolo	Shutterstock.com	3° grado EEB
252	Pepe y el agua	Martha Rossi	No aplica	No aplica	Analia Marchi	José María Ferreira	No aplica	3° grado EEB
253	Pini ha Kuri'í	Feliciano Acosta	No aplica	No aplica	Miriam Cabrera	Mirta Roa Mascheroni	No aplica	3° grado EEB
254	Pinocho Novela gráfica	Carlo Collodi	Martin Powell	Equipo editorial Cypres S.A.	Alfonzo Ruíz	Bob Lentz	No aplica	3° grado EEB
255	PROTAGONISTAS 3 Primaria Bambú Lector	Daniel Nesquens, et. al.	Luz Orihuela y otros	No aplica	Luciano Lozano y otros	No aplica	Colibrí y otros	3° grado EEB
256	PULGA EL PERRO VOLADOR	Patricia Aurelio	No aplica	No aplica	Gabriel Cortina	Mirta Roa	No aplica	3° grado EEB
257	Sixto seis cenas	Inga Moore	Miguel Tristán	Miguel Tristán	Inga Moore	No aplica	No aplica	3° grado EEB
258	Sumar y multiplicar: ¿diferentes o iguales? La multiplicación de números naturales en la Escuela Primaria	Adriana González	No aplica	No aplica	No aplica	Lucas Mililli	No aplica	3° grado EEB
259	Tajy sa'yju ha Vyvty	Mario Rubén Álvarez	No aplica	No aplica	Lorena Barrios	Alejandra Corbeta, Marcelo Torterolo	Shutterstock.com	3° grado EEB
260	TATU CARRETA	Noelia Buttice	No aplica	No aplica	Amelí Schneider	Manuel Morínigo	No aplica	3° grado EEB
261	Un Parasaurolophus confundido	Milia Gayoso Manzur	No aplica	No aplica	Jessica Huichaman	No aplica	No aplica	3° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
262	Vida saludable	Equipo editorial Atlas Representaciones S.A.	No aplica	No aplica	No aplica	Blas Cabrera	Shutterstock.com	3° grado EEB
263	¿A resolver problemas se enseña?	Adriana González	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	4° grado EEB
264	¿Me cuentas un cuento? CIRUELO EL OSO CUENTOSO ¡y otros cuentos!	Alejandra Erbiti	Marta Ghiglioni, Daniela Peralta	No aplica	Walter Gómez, Paulo Soverón	Carolina Herlein	No aplica	4° grado EEB
265	¿Me cuentas un cuento? EL ELEFANTE Y LOS RABANITOS PICANTES ¡y otros cuentos!	Alejandra Erbiti	Marta Ghiglioni, Daniela Peralta	No aplica	Walter Gómez, Paulo Soverón	Carolina Herlein	No aplica	4° grado EEB
266	¿Me cuentas un cuento? EL GATO QUE INVENTÓ LA MODORRA ¡y otros cuentos!	Alejandra Erbiti	Marta Ghiglioni, Daniela Peralta	No aplica	Walter Gómez, Paulo Soverón	Equipo editorial grupo CLASA	No aplica	4° grado EEB
267	50 FÁBULAS DE ANIMALES	No disponible	Poli Mercurio	No aplica	Martina Matteucci	No aplica	No aplica	4° grado EEB
268	ALGO MÁS QUE LOCOS EXPERIMENTOS EN LA ESCUELA. EL USO DEL LABORATORIO EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	Nancy Fernández	No aplica	No aplica	Ivana Calamita	Patricia Leguizamón	No aplica	4° grado EEB
269	ALÍ BABÁ Y LOS 40 LADRONES	Anónimo	Mathew K. Manning	María Carolina Berduque, Juan Cruz De Sabato	Ricardo Osnaya	Brann Garvey	No aplica	4° grado EEB
270	ARA JERÉVO	María Elvira Martínez de Campo	No aplica	No aplica	Arturo Avalos Gill, Alberto Cañete Castillo	Jorge Leguizamón	No aplica	4° grado EEB
271	Arami Mburukuja guýpe	Miguel Ángel Meza	No aplica	No aplica	Marcos Agustín Cubas	Jorge Leguizamón	No aplica	4° grado EEB
272	ARAPYSANDÚ, MITA POPENO ARAPYSANDÚ, EL NIÑO GIGANTE	Mauro Lugo	No aplica	No aplica	Magalí Doncel	Jacqueline Recalde	No aplica	4° grado EEB
273	CANCIONES AL VIENTO Y OTROS CUENTOS	Milia Gayoso Manzur	No aplica	No aplica	Marcos Cubas Cano	Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	4° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
274	Células, sentidos y sistemas vitales	Equipo editorial Atlas Representaciones S.A.	No aplica	No aplica	No aplica	Blas Cabrera	Shutterstock.com	4° grado EEB
275	Ciencia Express (Luz, Sonido, Imanes, Agua, Aire)	Brijbasi Art Press Limited	No aplica	Carolina Berduque	No aplica	No aplica	No aplica	4° grado EEB
276	Cómo Construir COMPETENCIAS EN LOS NIÑOS Y DESARROLLAR SU TALENTO	Graciela Ostrovsky	No aplica	No aplica	Martin Bustamante	Pablo A. Ramborger y otros	No aplica	4° grado EEB
277	CUENTONES Cuenta conmigo	Néstor Alcides Giménez Guerin	No aplica	No aplica	No aplica	Mirta Roa, Oscar Lecaldare	No aplica	4° grado EEB
278	Cuentos para leer con el corazón	Milia Gayoso Manzur	No aplica	No aplica	Daiana Stanley	Maria del Carmen Cabrera	No aplica	4° grado EEB
279	Cuentos para leer en el RECREO	Milia Gayoso Manzur	No aplica	No aplica	No aplica	Vanessa Manzur, Mirta Roa	SERVILIBRO	4° grado EEB
280	Cuentos para nietos	Susana Gertopán	No aplica	No aplica	Gerardo Baró	Marcelo L. Torterolo, Silvana Isasi Pecci	No aplica	4° grado EEB
281	DESARROLLO DE COMPETENCIAS MATEMÁTICAS CON RECURSOS LÚDICO-MANIPULATIVOS	Ángel Alsina	No aplica	No aplica	Lurdes Franc, Soraya Andujar	No aplica	No aplica	4° grado EEB
282	Despeja tus dudas en Matemáticas ¡sin errores!	María Amalia Fones	No aplica	No aplica	Archivo editorial	No aplica	No aplica	4° grado EEB
283	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES ¿Cómo aprender? ¿Cómo enseñar?	Hugo Roberto Tricárico	No aplica	No aplica	No aplica	Beton, Donagh Matulich	No aplica	4° grado EEB
284	DOS CUENTOS DE HUMOR	Quentin Gréban	No aplica	Elena Del Amo	Quentin Gréban	No aplica	No aplica	4° grado EEB
285	El flautista de Hamelin infantil	Robert Browing	Raúl Silva Alonso	No aplica	Juan Moreno	Marcos Condoretty	No aplica	4° grado EEB
286	El indio Guaraní	Bárbara Jo Karst	No aplica	No aplica	Ingrid Seall	Jorge A. Leguizamón R.	No aplica	4° grado EEB
287	El maletín del señor Pérez	Raúl Silva Alonso	No aplica	No aplica	Juan Moreno	Kike Olmedo	No aplica	4° grado EEB
288	El manantial del Arco Iris	María Eugenia Garay	No aplica	No aplica	Juan Moreno	María del Carmen Cabrera	No aplica	4° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
289	ELIGIO, EL GRAN ESTADISTA	Jorge Rubiani, et. al.	No aplica	No aplica	Roberto Goiriz	No aplica	Enrique Más, Colección Boccard	4° grado EEB
290	FILOSOFÍA EN LA HUERTA un nuevo espacio para pensar con chicos y chicas	Silvina Galván	No aplica	No aplica	No aplica	Silvina Alvarez, Jéssica Erizalde	No aplica	4° grado EEB
291	FLAMINIO EL DRAGÓN	Javier Viveros	No aplica	No aplica	Jessica Huichaman	Jessica Huichaman	No aplica	4° grado EEB
292	Independencia Nacional	Margarita Prieto Yegros	No aplica	No aplica	Mirian Cabrera	No aplica	No aplica	4° grado EEB
293	Inteligencia lógico-matemática. Más de 100 juegos para su desarrollo	Jorge Batllori	No aplica	No aplica	Soraya Andújar	No aplica	No aplica	4° grado EEB
294	Juego y aprendo Ciencia: Manual práctico con juegos y ejercitaciones	Alberto Fuentes y equipo editorial Arquetipo	No aplica	No aplica	Jorge Mercado y otros	Susana Silvia Luna y otros	No aplica	4° grado EEB
295	Karumbita y la Empertatriz de los Cien Pies	Nelson Aguilera	No aplica	No aplica	Roberto Goiriz	No aplica	No aplica	4° grado EEB
296	La Brujita del mar visita Paraguay	María Irma Betzel	No aplica	No aplica	Daiana Stanley	María Del Carmen Cabrera	No aplica	4° grado EEB
297	Las aventuras de Perrikín	María Eugenia Garay	No aplica	No aplica	Juan Moreno	María del Carmen Cabrera	No aplica	4° grado EEB
298	Los doce cazadores	Jakob Ludwig Grimm, Wilhelm Karl Grimm	Alicia Salvi	No aplica	Daniela López Casenave	Daniela López Casenave	No aplica	4° grado EEB
299	LOS PRÓCERES DE MAYO	Margarita Prieto Yegros	No aplica	No aplica	Mirian Cabrera	No aplica	No aplica	4° grado EEB
300	METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA GEOMETRÍA EN EL NIVEL PRIMARIO	Adriana María Ballatore, et. al.	No aplica	No aplica	No aplica	María Victorial Pérez	No aplica	4° grado EEB
301	Mi bichito y yo	Verónica Abente	No aplica	No aplica	Lorena Barrios	No aplica	No aplica	4° grado EEB
302	MI GUÍA PEDAGÓGICA DE SEGURIDAD VIAL EDUCACIÓN URBANA	Anna Biosca	No aplica	No aplica	Mérce Ortí, Gustavo Regalado	Victoria Grasa y otros	No aplica	4° grado EEB
303	MICRO CUENTOS PARA SOÑAR EN COLORES	Milia Gayoso Manzur	No aplica	No aplica	Millaray Rinaldi	Gilberto Riveros Arce, Miriam Cabrera	No aplica	4° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
304	Morangu	Equipo editorial Atlas Representaciones S.A.	No aplica	No aplica	Shutterstock.com	Jorge Leguizamón	No aplica	4° grado EEB
305	Ñembosaraimi Cuentos bilingües en verso	Susy Delgado	No aplica	No aplica	Juan Moreno	Sofía Orrego	No aplica	4° grado EEB
306	Paraguay Retã Rekove	Jorge Rubiani	No aplica	No aplica	Roberto Goiriz	Ariel Goiriz	No aplica	4° grado EEB
307	Pequeña Crónica Ilustrada de la HISTORIA DEL PARAGUAY	Gloria Paiva	No aplica	No aplica	No aplica	Héctor Anibal Servián y otros	No aplica	4° grado EEB
308	Quién será el Rey	Camila Jara	No aplica	No aplica	Camila Jara	No aplica	No aplica	4° grado EEB
309	RAZONES PARA ENSEÑAR GEOMETRÍA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	Ana María Bressan, et. al.	No aplica	No aplica	Déborah Glezser, Analía Kaplan	Patricia Leguizamón	No aplica	4° grado EEB
310	SI ME INVOLUCRAS, APRENDO. APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS EN EDUCACIÓN INFANTIL	María Carmen Sáez Moreno	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	4° grado EEB
311	una Historia de Jasy Jatere Jasy Jatere rembiasa	No disponible	María Victoria Heisecke	María Isabel Martínez	Ysanne Gayet	No aplica	No aplica	4° grado EEB
312	una Historia de Pombero Pombéro rembiasa	No disponible	María Victoria Heisecke	Mirta Isabel Martínez	Genaro Morales	No aplica	No aplica	4° grado EEB
313	Una lata de leche hechizada	Raúl Silva Alonso	No aplica	No aplica	Juan Moreno	Kike Olmedo	No aplica	4° grado EEB
314	Alarma en Cateura	Natalia Daporta, Sebastián Scavone	No aplica	No aplica	Diego Barletta	Silvana Isasi Pecci	No aplica	5° grado EEB
315	Anuki Pelea de gallinas	Frédéric Maupomé, Stéphane Sénégas	No aplica	No aplica	No aplica	Alan Felipe Rodríguez	No aplica	5° grado EEB
316	Aprender jugando con la naturaleza	Susana Gamboa de Vitelleschi	No aplica	No aplica	Maria Teresa Cibils	No aplica	No aplica	5° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
317	Bichos que vuelan Cuentos y leyendas sobre pájaros y otras criaturas voladoras de Latinoamérica	Patricia Suárez	No aplica	No aplica	Max Cachimba	Lucas Mililli	No aplica	5° grado EEB
318	Carolina ha Gaspar ñemboharái	Augusto Roa Bastos	No aplica	Domingo Adolfo Aguilera Jiménez	Miriam Cabrera	Mirta Roa	No aplica	5° grado EEB
319	CIENCIA LOCA Y DIVERTIDA AL AIRE LIBRE	Suzanne Fossey	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	Karl West	No aplica	No aplica	5° grado EEB
320	Cómo Lograr LA DISCIPLINA EN EL AULA Y SABER APROVECHARLA	Viviana Kleimann, et. al.	No aplica	No aplica	No aplica	DG Daniela Bilello y otros	No aplica	5° grado EEB
321	Cómo resolver Problemas de Geometría	Marta Todeschini, et. al.	No aplica	Sara Alcina Zayas	Soraya Andújar	No aplica	No aplica	5° grado EEB
322	CUBRELUNAS	Éric Puybaret	No aplica	Agustín Sánchez Aguilar	Éric Puybaret	No aplica	No aplica	5° grado EEB
323	Cuentos y juegos para resolver Integración entre Lengua y Matemática (Para niños de 6 a 13 años)	Irene Zapico	No aplica	No aplica	Robert Delaunay	No aplica	No aplica	5° grado EEB
324	DE LA DIVISIÓN A LA DIVISIBILIDAD Secuencias con juegos para su enseñanza	Evelina Brinnitzer, et. al.	No aplica	No aplica	Pablo Gastón Taborda	Pablo Gastón Taborda	Freepik.com, material enviado por las autoras	5° grado EEB
325	DE PLASTICO A FANTASTICO. Convierte la basura en tesoros con 25 proyectos de reciclado	Sophie Bebb, Hellen Robinson	No aplica	Equipo Editorial Latinbooks	Diego Vaisberg, Martin Lowenstein	No aplica	No aplica	5° grado EEB
326	Descubro y Aprendo Ciencias Explorando el conocimiento científico	Anabella Victoria Pinski	No aplica	No aplica	Diego Andrés Klacik	Verónica Lorena Bibiloni	No aplica	5° grado EEB
327	Didáctica de la matemática Enseñar Matemática	Liliana Cattaneo, et. al.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	5° grado EEB
328	EL CAPITÁN ZHEIMER	Nacho Golfe	No aplica	No aplica	Loopy Teller Studio	No aplica	No aplica	5° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
329	EL CAPITÁN ZHEIMER 2 ESTRELLAS DEL ROCK	Nacho Golfe	No aplica	No aplica	Loopy Teller Studio	No aplica	No aplica	5° grado EEB
330	EL MISTERIO DE LA MARIPOSA AZUL	Renée Ferrer	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	5° grado EEB
331	El príncipe lustrabotas	Oswaldo González Real	No aplica	No aplica	Nico Espinosa	Giovanna Guggiari	No aplica	5° grado EEB
332	El puente	Verónica Abente	No aplica	No aplica	Renatta Ávila	Olga Barriocanal	Karina Galindo	5° grado EEB
333	El regalo de Mandí/ Mandí jopói	Mario Rubén Álvarez	No aplica	Mario Rubén Álvarez	Lorena Barrios	Alejandra Corbeta	Shutterstock.com y otros	5° grado EEB
334	El secreto de la yerba mate ka'a omoñemíva	Julio Brum	No aplica	Mario Rubén Álvarez	Gabriela Perrone	Alejandra Corbeta, Marcelo L. Torterolo	Shutterstock.com y otros	5° grado EEB
335	EL TIGRE INGRATO	Lari Don	No aplica	Alberto Fuertes	Melanie Williamson	No aplica	No aplica	5° grado EEB
336	El traje del Emperador y otros cuentos clásicos	Silvia Schujer	No aplica	No aplica	Nancy Fiorini	Marisol del Burgo y otros	No aplica	5° grado EEB
337	Elena, Pipa y el dragón	Isabel Barceló Chico	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	5° grado EEB
338	Explorando el universo y el sistema solar	Equipo editorial Atlas Representaciones S.A.	No aplica	No aplica	No aplica	Blas Cabrera	Shutterstock.com	5° grado EEB
339	juegos y dinámicas con números ¡Aprender Matemática jugando!	Nora Cabanne	No aplica	No aplica	No aplica	Paula Alvarez	No aplica	5° grado EEB
340	Jugando se aprende CIENCIA Manual práctico y ejercicios (2 volúmenes y 1 CD interactivo)	Alberto Fuentes, et. al.	No aplica	No aplica	Jorge Mercado y otros	Mariana Duarte	No aplica	5° grado EEB
341	Karumbita y el misterio de los libros	Nelson Aguilera	No aplica	No aplica	Gerardo Baró	Marisol del Burgo y otros	No aplica	5° grado EEB
342	La Cueva de los monstruos - Mymba Vaiete Renda	Mirta Isabel Martínez	María Victoria Heisecke	No aplica	Marcelo Medina	Familia de Libros	No aplica	5° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
343	LA DUEÑA DEL FUEGO	Leni Pane	Raúl Silva Alonso	No aplica	Juan Moreno	Marcos Condoretty	No aplica	5° grado EEB
344	La justa de Roblin	Alejandro Hernández y Von Eckstein	No aplica	No aplica	Gabriela Burin	Las ramas	No aplica	5° grado EEB
345	LA PAYASA MARGARITA EN EL BOSQUE ENCANTADO	Cristina Portorrico	No aplica	No aplica	Daniela Violi	No aplica	No aplica	5° grado EEB
346	LA TORTUGA SENSATA	Lari Don	No aplica	Alberto Fuertes	Melanie Williamson	No aplica	No aplica	5° grado EEB
347	Las Cuatro Estaciones	Patricia Araya Jiménez	No aplica	No aplica	Yelena Vargas Ruíz	Yelena Vargas Ruíz	No aplica	5° grado EEB
348	Las fábulas de Esopo	Esopo	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	5° grado EEB
349	LORENZO PONCHITO	No disponible	Raúl Silva Alonso	No aplica	Juan Moreno	<a href="http://www.condoretty.com">www.condoretty.com</a>	No aplica	5° grado EEB
350	LOS VIAJES DE GULLIVER infantil	Jonatham Swift	Raúl Silva Alonso	No aplica	Juan Moreno	Marcos Condoretty	No aplica	5° grado EEB
351	MARAVILLAS DE UNAS VILLAS	Josefina Plá	Raúl Silva Alonso	No aplica	Juan Moreno	<a href="http://www.condoretty.com">www.condoretty.com</a>	No aplica	5° grado EEB
352	Mbarakaja ha Jagua	Susana Ortega de Rojas	No aplica	No aplica	María José Romero Busto	Viviana Jimena Díaz, María Aleandra Corbeta	No aplica	5° grado EEB
353	MOMBE'UPY MBYKY ATY	Lino Trinidad Sanabria	No aplica	No aplica	Lino Trinidad Sanabria	Compañía Latina SRL	No aplica	5° grado EEB
354	Mombe'upy Paraguai-gua	Silvia Carolina Gómez (Compiladora)	No aplica	No aplica	Archivo Editorial Atlas S.A.	Jorge Leguizamón	No aplica	5° grado EEB
355	Ñe'ẽyvoty sa'í	Susy Delgado	No aplica	No aplica	Aldo Ortega, Lorena Barrios	Alejandra Corbeta, Marcelo L. Torterolo	Shutterstock.com	5° grado EEB
356	ÑEMBOSARÁI	María Elvira Martínez de Campo	No aplica	No aplica	Néstor Fabián Guerrero, Silvia Noemí González Cano	Jorge A. Leguizamón	No aplica	5° grado EEB
357	Panambi hovy	Mario Rubén Álvarez	No aplica	No aplica	Lorena Barrios	Alejandra Corbeta	Shutterstock.com	5° grado EEB
358	PERRIKÍN VIAJA A MARTE	María Eugenia Garay	No aplica	No aplica	Juan Moreno	María del Carmen Cabrera	No aplica	5° grado EEB
359	Perrikín y el cofre del tesoro	María Eugenia Garay	No aplica	No aplica	Juan Moreno	María del Carmen Cabrera	No aplica	5° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
360	Perrikin y el collar de la Luna	María Eugenia Garay	No aplica	No aplica	Juan Moreno	María del Carmen Cabrera	No aplica	5° grado EEB
361	Perrikin y el pueblito encantado	María Eugenia Garay	No aplica	No aplica	Juan Moreno	María del Carmen Cabrera	No aplica	5° grado EEB
362	PROYECTO ZOOM CIENCIAS DE LA NATURALEZA. EDUCACIÓN PRIMARIA 5	Ma. D. Torres et. al.	No aplica	No aplica	Ángeles Peinador y otros	No aplica	Ángeles Peinador y otros	5° grado EEB
363	Robin Hood	Sir Walter Scott	Aaron Shepard, Anne L. Watson	María Carolina Berduque, Juan Cruz De Sabato	Jennifer Tanner	Kay Fraser	No aplica	5° grado EEB
364	S.O.S. Me recibí de docente. ¿Ahora, qué hago? TIPS PARA LOGRAR UN SALÓN DE CLASE INTEGRADO Y PARTICIPATIVO	Gabriela Guevara Kaiser, María Alejandra Zaieg	No aplica	No aplica	No aplica	Sebastian Carignano, Elisé Estudio	No aplica	5° grado EEB
365	SAN MBIQUICHO	No disponible	Raúl Silva Alonso	No aplica	Juan Moreno	Marcos Condoretty	No aplica	5° grado EEB
366	una Historia de Kurupi - Kurupi Rembiosa	No disponible	María Victoria Heisecke	Virgilio Bareiro	Ricardo Migliorisi	No aplica	No aplica	5° grado EEB
367	Aladino y la lámpara maravillosa	Anónimo	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	6° grado EEB
368	aromita. Fragancia del mandu´a	Isidora Gaona	No aplica	No aplica	Graciela Lugo	Brenda Nair Báez Gaona, CHEHANDE Editora & Gráfica	No aplica	6° grado EEB
369	Arsenio Erico El rey del gol	Javier Viveros	No aplica	No aplica	Marcos Cubas	Silvana Isasi Pecci	No aplica	6° grado EEB
370	Augusto Roa Bastos Genio de las letras paraguayas	Alejandra Corbeta	No aplica	No aplica	Andrea Piccardo	Marcelo L. Torterolo, Alejandra Corbeta	Archivo Editorial en Alianza y otros	6° grado EEB
371	Aventuras a lo Supremo	Alejandro Hernández y von Eckstein	No aplica	No aplica	Gerardo Baró	Marcelo L. Torterolo, Silvana Isasi Pecci	No aplica	6° grado EEB
372	Barba azul	Charles Perrault	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	6° grado EEB
373	Che Kuatiañe´ê Arandu Peteĩha Ita´angahaíva	Miriam Correa de Báez	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	6° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
374	CHIRUZO Y YO	Pabla Thomen	No aplica	No aplica	Diego Barletta	Silvana Isasi Pecci	No aplica	6° grado EEB
375	CUENTOS DE LA SELVA	Horacio Quiroga	No aplica	No aplica	Shutterstock y otros	No aplica	No aplica	6° grado EEB
376	DESAFÍOS DE LA ADOLESCENCIA 40 posteos para una crianza positiva	Lucas Raspall	No aplica	No aplica	Carlos Barocelli	No aplica	No aplica	6° grado EEB
377	Don Cayé	Néstor Alcides Giménez Guerin	No aplica	No aplica	No aplica	Mirta Roa	Carlos Alberto Ramírez, Colección del autor	6° grado EEB
378	Educación vial	Eva Diana Chaparro	No aplica	No aplica	No aplica	Tania Ortega	No aplica	6° grado EEB
379	EL CAPITÁN ZHEIMER 3, AVENTURA PERRUNA	Nacho Golfe	No aplica	No aplica	Loopy Teller Studio	No aplica	No aplica	6° grado EEB
380	EL CAPITÁN ZHEIMER 4, LAS OLIMPIADAS	Nacho Golfe	No aplica	No aplica	Loopy Teller Studio	No aplica	No aplica	6° grado EEB
381	EL CAPITÁN ZHEIMER 5, EL MALVADO DOCTOR TIEMPO	Nacho Golfe	No aplica	No aplica	Loopy Teller Studio	No aplica	No aplica	6° grado EEB
382	EL ESPIRITU DE LAS AGUAS	No disponible	Raúl Silva Alonso	No aplica	Juan Moreno	Marcos Condoretty	No aplica	6° grado EEB
383	El gallo Gonzalo	Marisel González	No aplica	No aplica	Juan Caminador	José María Ferreira	No aplica	6° grado EEB
384	El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha infantil	Miguel de Cervantes Saavedra	Raúl Silva Alonso	No aplica	Juan Moreno	Marcos Condoretty, Denis Condoretty	No aplica	6° grado EEB
385	El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha infantil 2da parte	Miguel de Cervantes Saavedra	Raúl Silva Alonso	No aplica	Juan Moreno	Marcos Condoretty	No aplica	6° grado EEB
386	EL JUEGO EN LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA. Actividades para los ejes: número, operaciones, magnitudes y medida, geometría, estadística y probabilidad	Evelina Brinnitzer, et. al.	No aplica	No aplica	Gabriel Ramírez	Andrea Melle, Patricia Leguizamón	No aplica	6° grado EEB
387	EL SACRISTÁN DE VILLARRICA	Fulgencio R. Moreno	Raúl Silva Alonso	No aplica	Juan Moreno	<a href="http://www.condoretty.com">www.condoretty.com</a>	No aplica	6° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
388	El secreto de Paraguari	Alejandro Hernández y von Eckstein	No aplica	No aplica	Gerardo Baró	Marcelo L. Torterolo	No aplica	6° grado EEB
389	El traje nuevo del Emperador	Hans Christian Andersen	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	6° grado EEB
390	Enciclopedia ESTUDIANTIL de la Historia universal (3 volúmenes)	María Andrea Fernández, et. al.	No aplica	No aplica	No aplica	Gabriela Fazzito y otros	No aplica	6° grado EEB
391	FÁBULAS DE ESOPPO	Esopo	No aplica	Luna Forum	Shuttetstock.com, Dan Kosmayer	No aplica	No aplica	6° grado EEB
392	FABULOSO Fábulas universales	Samaniego, Esopo, La fontaine	Calos A. Solano-López	No aplica	Juan Moreno	Marcos Condoretty	No aplica	6° grado EEB
393	Humo, miel y ka´a	María Eugenia Yegros Crosa	No aplica	No aplica	Alejandra Betínez Yegros	Mirta Roa Mascheroni	No aplica	6° grado EEB
394	Josefina Pla Extranjera paraguaya como ninguna	Alejandra Corbeta	No aplica	No aplica	Andrea Piccardo	Alejandra Corbeta	No aplica	6° grado EEB
395	JUANILLO Y LAS HABICHUELAS MÁGICAS	Edith Nesbit	No aplica	Manuel Broncano, Alberto Fuertes	Matt Tavares	No aplica	No aplica	6° grado EEB
396	Jugando se aprende MATEMÁTICA Manual práctico y ejercitaciones (2 volúmenes y 1 CD interactivo)	María Amalia Fones, et. al.	No aplica	No aplica	Ramón Gil y otros	Mariana Duarte	No aplica	6° grado EEB
397	Justino en el Reino de los Mitos	Victor Pirrongelli	No aplica	Herenia Mussi	María Rosa Mussi	Johnson Quiñonez	No aplica	6° grado EEB
398	KARĀU	No disponible	Raúl Silva Alonso	No aplica	Juan Moreno	Marcos Condoretty	No aplica	6° grado EEB
399	Karumbita en las garras de la jungla	Nelson Aguilera	No aplica	No aplica	Lucía Makuc	José Crespo, Rosa Marín y otros	No aplica	6° grado EEB
400	Karumbita va al Mundial	Nelson Aguilera	No aplica	No aplica	Gerardo Baró	José Crespo, Rosa Marín y otros	No aplica	6° grado EEB
401	KUÑA Mujer Woman	Verónica Abente	No aplica	Alicia Olivera Mullin	Rosa Cristani	Camen Salinas, Olga Barriocanal	No aplica	6° grado EEB
402	La Ciudad Preciosa	Susana Gertopán	No aplica	No aplica	Lorena Barrios	Marcelo L. Torterolo	No aplica	6° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
403	La princesa sin rostro	Alejandro Hernández y von Eckstein	No aplica	No aplica	Juan Moreno	María Del Carmen Cabrera, Nilda Díaz de García	No aplica	6° grado EEB
404	Las aventuras del sapo Ruperto	Roy Berocay	No aplica	No aplica	Daniel Souller	Marisol del Burgo y otros	No aplica	6° grado EEB
405	Los perros de mi madre	Milia Gayoso Manzur	No aplica	No aplica	Daiana Stanley	María del Carmen Cabrera	No aplica	6° grado EEB
406	M3ohapy Mymbami Rembiosa	María Georgina González Morán	No aplica	No aplica	ADAM	No aplica	No aplica	6° grado EEB
407	MAGALLANES va al colegio	Miguel Ángel Florentín	No aplica	No aplica	ADAM	Mirta Roa	No aplica	6° grado EEB
408	maravichu maravichu ha kÚjjerä	Carlos Villagra Marsal	No aplica	Feliciano Acosta y otros	No aplica	Mirta Roa	No aplica	6° grado EEB
409	MATE MAX LA MATEMÁTICA EN TODAS PARTES	Alicia Dickenstein	No aplica	No aplica	Hugo Alberto Díaz	Patricia Leguizamón	No aplica	6° grado EEB
410	Materia y energía	Equipo editorial Atlas Representaciones S.A.	No aplica	No aplica	No aplica	Eduardo José Molinas Viedma	Shutterstock.com	6° grado EEB
411	Mombe´ugua´u	Feliciano Acosta Alacarz, Natalia Krivoshein de Canese	No aplica	No aplica	Any Ughelli	Claudia López	No aplica	6° grado EEB
412	Moñe´ërä EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA Cuentos Fábulas y Textos	Equipo editoria de Bridemar	No aplica	No aplica	No aplica	Isabel Talavera y otros	Plablo Torres Ruiz	6° grado EEB
413	Moñe´ërä Guaraníme	Lino Trinidad Sanabria	No aplica	No aplica	Nico	No aplica	No aplica	6° grado EEB
414	NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN	Liliana Eguiluz, Mabel Pujadas	No aplica	No aplica	Ivana Calamita	Andrea Melle, Patricia Leguizamón	No aplica	6° grado EEB
415	Opárõ Guare Tahýi ha Ñakyrä ñoräirõ	Mario Rubén Álvarez	No aplica	No aplica	Lorena Barrios	Alejandra Corbeta	Shutterstock.com	6° grado EEB
416	Silvio Pettirossi El acróbata del aire	Javier Viveros	No aplica	No aplica	Marcos Cubas	Silvana Isasi Pecci	No aplica	6° grado EEB
417	SOY CHIRUZO	Pabla Thomen	No aplica	No aplica	Diego Barletta	Silvana Isasi Pecci	No aplica	6° grado EEB
418	Stephen Hawking	Jane Kent	No aplica	No aplica	Isabel Muñoz	Nick Ackland	No aplica	6° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
419	UNA SOPA EN MI MOSCA Y MÁS DISPARATEATRO	Fabián Sevilla	No aplica	No aplica	Mónica Peña	La Piragua Editores	No aplica	6° grado EEB
420	VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA	Julio Verne	Davis Worth Miller, Katherine McLean Brevar	María Carolina Berduque, Juan Cruz De Sabato	Greg Rebis	Kay Fraser	No aplica	6° grado EEB
421	ynambu 'i	Feliciano Acosta Alcaraz	No aplica	No aplica	Nelson Marín Ulivis	Mirta Roa Mascheroni	No aplica	6° grado EEB
422	¡Todo tipo de diálogos!	Geert de Kockere	No aplica	Jorge Eduardo Salgar Restrepo	Klaas Verplancke	Once Creativo S.A.S.	No aplica	7° grado EEB
423	7 MITOS GUARANÍES LOS HIJOS DE TAU Y KERANA	Roberto Goiriz	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Roberto Goiriz, Edgar Arce	7° grado EEB
424	AMOR SUBLIME	Beatriz Granados Angeloni de Britos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	7° grado EEB
425	ARITMÉTICA BALDOR 4° EDICIÓN	Aurelio Baldor	No aplica	No aplica	Jorge Antonio Martínez Giménez, Gustavo Varagas Martínez	Perla Alejandra López Romo y otros	No aplica	7° grado EEB
426	ASAJE RETÃ	Susy Delgado	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	7° grado EEB
427	Café KAFKA	Diana Viveros	No aplica	No aplica	Charles da Ponte	Fernando Galeano, ADAM	No aplica	7° grado EEB
428	Casi se Casan - Haimetete Omenda	Pepa Kostianovsky	No aplica	Feliciano Acosta	Mirian Cabrera	Mirta Roa	No aplica	7° grado EEB
429	Chipas de raíces profundas Páginas con sabor	Grillo Benitez	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	7° grado EEB
430	CIBERBULLYING Orientaciones para padres y docentes	Diana Lesme, Vanessa Lovera	No aplica	No aplica	No aplica	Miguel Martínez, Alejandra Corbeta	Shutterstock.com, soliman design	7° grado EEB
431	Cuentos Completos- Tomo I	Augusto Roa Bastos	No aplica	No aplica	Abilio Padrón (tapa)	Mirta Roa Mascheroni	No aplica	7° grado EEB
432	Cuentos de Animales y fábulas de Esopo	Félix de Guaranía	No aplica	No aplica	Marcos Cubas	Horacio Torreani	No aplica	7° grado EEB
433	Cuentos ecológicos	Renée Ferrer	No aplica	No aplica	Lorena Barrios	Miguel Martínez	A todo pulmón, Paraguay respira, Shutterstock.com	7° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
434	Curuvica de río	Iván González	No aplica	No aplica	Pablo Maximiliano Armando (tapa)	No aplica	Pablo Maximiliano Armando	7° grado EEB
435	Decamerón	Giovanni Boccaccio	No aplica	No aplica	No aplica	Diego Martínez Celis	No aplica	7° grado EEB
436	Don Juan Tenorio	José Zorrilla	No aplica	No aplica	No aplica	La Piragua Editores	No aplica	7° grado EEB
437	Edipo Rey Antígona	Sófocles	No aplica	No aplica	No aplica	Francisco Chuchoque Rodríguez, Diego Martínez Celis, 2010	No aplica	7° grado EEB
438	EL AYUDANTE DE LOS GENIOS	María Irma Betzel	No aplica	No aplica	Johanna Christine Murmylo y la autora	No aplica	No aplica	7° grado EEB
439	EL BOSQUE DETRÁS DE LA LLUVIA	Augusto Roa Bastos	Javier Viveros	No aplica	Enzo Pertile, Juan Moreno	Nuria Riocerezo	No aplica	7° grado EEB
440	EL DIARIO DE ADAN Y EVA	Mark Twain	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	7° grado EEB
441	El español del almacén	José María Gómez Sanjurjo	No aplica	No aplica	Juan Moreno	Marcos Condoretty	No aplica	7° grado EEB
442	El hombre de la máscara de hierro	Alejandro Dumas	Jim Pipe	Mónica Santamaría	Penko Gelev	Once Creativo S.A.S.	No aplica	7° grado EEB
443	El Ñandutí y las matemáticas	Luis Balbuena Castellano	No aplica	No aplica	No aplica	Fundación en Alianza	No aplica	7° grado EEB
444	EL país de los Números	María Amalia Fones	No aplica	No aplica	Blasón Studio y otros	Verónica Bibiloni	No aplica	7° grado EEB
445	El quebrachal humeante	Elvira Olmedo Zorrilla	No aplica	No aplica	No aplica	Diego Ferreira	No aplica	7° grado EEB
446	EL TRÉBOL MÁGICO DE LAS TRES R Un libro para quienes aman el planeta	Celso Román Campos	No aplica	No aplica	No aplica	Jonathan Duque, Martha Cadena	Shutterstock.com y otros	7° grado EEB
447	Enciclopedia ESTUDIANTIL de la Biología y la Ciencia (3 volúmenes y un CD-ROM interactivo)	Egidio Dutto, et.al.	No aplica	No aplica	Diego Maldonado, Agustín Riccardi, Archivo Editorial	No aplica	No aplica	7° grado EEB
448	Esopo Guaraníme	Félix de Guaranía	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	7° grado EEB
449	Experimentar Aplicación del método científico a la construcción del conocimiento	Marina Galetto, Antonia Romano	No aplica	Sara Alcina Zayas	No aplica	No aplica	No aplica	7° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
450	GUÍA VISUAL DEL MUNDO VEGETAL	Adriana Cuenca	No aplica	No aplica	Luis Núñez, Luis Retta, Archivo editorial	Florencia Santoro	No aplica	7° grado EEB
451	haiku. ñe'ẽ mbyky	Feliciano Acosta	No aplica	No aplica	No aplica	Mirta Roa Mascheroni	No aplica	7° grado EEB
452	JUNKU'KLAI Relatos indígenas del Paraguay	Leni Pane	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	7° grado EEB
453	KA'Í REMBIASAKUE	Feliciano Acosta	No aplica	No aplica	Enzo Pertile	Nuria Riocerezo	No aplica	7° grado EEB
454	La guerra de los mundos	H. G. Wells	Davis Worth Miller, Katherine McLean Brevar	María Carolina Berduque, Juan Cruz De Sabato	José Alfonso Ocampos Ruiz	Kay Fraser	No aplica	7° grado EEB
455	LAS ANDANZAS DE UN ANHELO	Renée Ferrer	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	7° grado EEB
456	Las Semillas del Espíritu Emprendedor Formando Líderes del Mañana Vol. 1	IL Sung Park	No aplica	No aplica	IL Sung Park e I.A.	No aplica	No aplica	7° grado EEB
457	Manga ñembosarái Los guaraníes y el origen del fútbol Los Parehárás	Marcos Ybáñez	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	7° grado EEB
458	Marco Polo La ruta de las maravillas	Yue Hain-jun, Juan Manuel Soldevilla	No aplica	No aplica	Robert Ingpen	No aplica	No aplica	7° grado EEB
459	Me llamo Suleimán	Antonio Lozano	No aplica	No aplica	Jordi Solano	Manuel Estrada	No aplica	7° grado EEB
460	Mundo ANIMAL Secreto y Maravilloso	EuroImpala S.L.	Federico Docampo	Laura Szman	No aplica	Ursula Buono	Oscar Turdera	7° grado EEB
461	Ñe'ẽ paje, La magia de las palabras.	Margarita Miró Ibars	No aplica	No aplica	No aplica	Mirta Roa Mascheroni	No aplica	7° grado EEB
462	Ñe'ẽpoty	Mauro Lugo	No aplica	No aplica	No aplica	Leidy Lugo	No aplica	7° grado EEB
463	Oliver Twist	Charles Dickens	Pablo Antón Pascual	No aplica	Christian Birmingham	No aplica	No aplica	7° grado EEB
464	Pinocho	Carlo Collodi	Agustín Sánchez Aguilar	Agustín Sánchez Aguilar	Robert Ingpen	No aplica	No aplica	7° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
465	PLATERO HA CHE Ñe'ëyvotysry poravopyre guaraníme	Juan Ramón Jiménez	No aplica	Lino Trinidad Sanabria	Lusa	Gilberto Riveros Arce	No aplica	7° grado EEB
466	PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL: LA UTOPIA EN LA ESCUELA	Antonio Elio Brailovsky	No aplica	No aplica	Andrea Melle, Gabriel Hernán Ramírez	Patricia Leguizamón	No aplica	7° grado EEB
467	Purahéi	Miguelángel Meza	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	7° grado EEB
468	RILLA, LA DE INGLESIDE Colección ANA	Lucy Maud Montgomery	No aplica	Elena Casares Landauro	María Laura Barreto Curtina, Marcos Cubas Cano	Eduardo José Molinas Viedman	No aplica	7° grado EEB
469	Tyre 'ÿ rape Camino del huérfano	Susy Delgado	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	7° grado EEB
470	Un recorrido por la geografía paraguaya	Equipo editorial Atlas Representaciones S.A.	No aplica	No aplica	No aplica	Jorge A. Leguizamón R.	Shutterstock.com	7° grado EEB
471	Una mirada en el Tiempo	María Rocío Durian Menchaca	No aplica	No aplica	No aplica	Jorge A. Leguizamón R.	Banco de imágenes Atlas Representaciones y otros	7° grado EEB
472	VESTIMENTA Y TRADICIÓN EN LA HISTORIA DEL PARAGUAY	María Rocío Durian Menchaca	No aplica	No aplica	No aplica	Jorge A. Leguizamón	Banco de imágenes Atlas. Shutterstock.com	7° grado EEB
473	Yvytu yma	Susy Delgado	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	7° grado EEB
474	ÑE 'É PORĀ TENONDE / HERMOSAS PALABRAS PRIMERAS	Mirta Roa - Compilación	No aplica	Mauro Lugo	No aplica	Carolina Falcone, Mirta Roa	Augusto González Landaez, Guillermo Sequera	7° grado y 1° curso EM
475	ÁLGEBRA BALDOR 4° Edición	Dr. Aurelio Baldor	No aplica	No aplica	Jorge Antonio Martínez Jiménez, et. al.	Jorge Antonio Martínez Jiménez, Gustavo Vargas Martínez	No aplica	8° grado EEB
476	ALICIA A TRAVÉS DEL ESPEJO	Lewis Carroll	No aplica	No aplica	Diego Eduardo Torres López	Denis Condoretty	No aplica	8° grado EEB
477	Antología Desde Itapúa... Inspiración con sentimiento	Edita Baez Soler, et. al.	No aplica	No aplica	Mariángel Villordo	Belén Penayo	No aplica	8° grado EEB
478	Aura o las violetas Emma	José María Vargas Vila	No aplica	No aplica	No aplica	Diego Martínez Celis	No aplica	8° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
479	Compendio de historia paraguaya	Julio César Chávez	No aplica	No aplica	Armando Baiardi	Gilberto Riveros Arce	No aplica	8° grado EEB
480	CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO MATEMÁTICO EN LAS AULAS HETEROGÉNEAS	Gloria Rodríguez, Lorena Gracia Menéndez	No aplica	No aplica	No aplica	Jessica Erizalde Gómez	No aplica	8° grado EEB
481	Crónica de una familia	Ana Iris Chávez de Ferreiro	No aplica	No aplica	Juan Moreno	Marcos Condoretty	No aplica	8° grado EEB
482	CUATRO FANTASMAS	HENRY JAMES	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	8° grado EEB
483	Cuentos Completos TOMO II	Augusto Roa Bastos	No aplica	No aplica	Grabado anónimo	Mirta Roa Mascheroni	No aplica	8° grado EEB
484	Cuentos de amor, locura y muerte	HORACIO QUIROGA	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	8° grado EEB
485	Cuentos de la selva y otros relatos (Selección)	Horacio Quiroga	No aplica	No aplica	Juan Moreno	Marcos Condoretty	No aplica	8° grado EEB
486	David Copperfield (Etapa de su infancia)	Charles Dickens	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	8° grado EEB
487	De cara al corazón	Elvio Romero	No aplica	No aplica	Juan Moreno	Marcos Condoretty	No aplica	8° grado EEB
488	del SISTEMA SOLAR al ADN	Gabriel Gellón	No aplica	No aplica	No aplica	Pablo Font	No aplica	8° grado EEB
489	EL AVARO EL MÉDICO A PALOS EL ENFERMO IMAGINARIO	Molière Jean Baptiste Poquelin	No aplica	Patricia Aguirre Gutiérrez	Nancy E. Granada Sabogal, Henry J. González Torres	Fernando Roldán Arévalo	No aplica	8° grado EEB
490	EL CAZADOR DE HISTORIAS	Eduardo Galeano	No aplica	No aplica	Eduardo Galeano	Tholón Kunst	No aplica	8° grado EEB
491	El Club del Fuego Secreto N° 5	Diego Blanco	No aplica	No aplica	Clara Rodríguez Ríos y otros	No aplica	No aplica	8° grado EEB
492	El Fin de Chipí González Chipí González ?uah?rã	José María Rivarola	No aplica	Miguelángel Meza	No aplica	Gilberto Riveros Arce, Luis F. Sequera	Pablo Fonti	8° grado EEB
493	EL LIBRO DE LOS ABRAZOS	Eduardo Galeano	No aplica	No aplica	No aplica	Eduardo Galeano	No aplica	8° grado EEB
494	EL PROCESO DE LA INDEPENDENCIA DEL PARAGUAY 1807-1814	Jerry W. Cooney	No aplica	Guido Rodríguez Alcalá	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	8° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
495	EL TEATRO, NUESTRO ESPEJO	Erenia López	No aplica	No aplica	Marcos Agustín Cubas Cano	Jorge A. Leguizamón, Hernán Sanabria	No aplica	8° grado EEB
496	EN EL NOMBRE DE LOS NIÑOS DE LA CALLE	Nelson Aguilera	No aplica	No aplica	No aplica	José Quattrocchi	No aplica	8° grado EEB
497	Entre amigos	Celso Román	No aplica	No aplica	Carlos Manuel Díaz Consuegra	Martha Isabel Gómez	No aplica	8° grado EEB
498	GUERRA CONTRA LA TRIPLE ALIANZA COMIC VENCER O MORIR	Enzo Pertile	No aplica	No aplica	Enzo Pertile	No aplica	No aplica	8° grado EEB
499	Héroes, Batallas y Milagros Guerra de La Triple Alianza Curupayty	María Eugenia Garay	No aplica	No aplica	No aplica	María del Carmen Cabrera	Juan Moreno	8° grado EEB
500	GUÍA VISUAL DEL MUNDO MINERAL	Alicia SAGRANICHINY	No aplica	No aplica	Luis Núñez	Julieta Mariel Dos Santos	No aplica	8° grado EEB
501	Herugua Poty	Ida Talavera	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	8° grado EEB
502	Kásos Ahendu Ahai	Rubén Rolandi	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	8° grado EEB
503	KUNU 'Ü ROKY	Pablino Gómez Vera	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	8° grado EEB
504	LA BIBLIA de las CIENCIAS NATURALES	Puri Ballús, et. al.	No aplica	No aplica	Ana Balaña y otros	Yolanda Lázaro y otros	Archivo Thema y otros	8° grado EEB
505	La Estrella del As	Ignacio Cazaña Portella	No aplica	No aplica	Marcos Agustín Cubas Cano	Jessica Cristina Moreira	No aplica	8° grado EEB
506	LIBRO DE BUEN AMOR	Juan Ruíz Arcipreste de Hita	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	8° grado EEB
507	LITERATURA INFANTO-JUVENIL PARAGUAYA DE AYER Y DE HOY TOMO I (A - J)	Teresa Mendez Faith	No aplica	No aplica	Catita (Amalia) Zelaya El Masri y otros	Gilberto Riveros Arce	No aplica	8° grado EEB
508	Los 3 mosqueteros	Alejandro Dumas	Manuel Morini	No aplica	Pietro	Pablo César Vega Avendaño, Marcelo Gabriel Almirón	No aplica	8° grado EEB
509	Matemática en su salsa: historia, arte y juegos	Irene Zapico, et. al.	No aplica	No aplica	No aplica	Laura V. Bonatto Marchello	No aplica	8° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
510	MATEMÁTICA REALISTA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Proyectos con secuencias didácticas	Adriana Zita Rabino, Patricia Cuello	No aplica	No aplica	Gabriel Ramírez	Patricia Leguizamón, Andrea Melle	No aplica	8° grado EEB
511	Memorias de un Pychãï Mis Bodas de Oro con el Folckole Paraguayo Primera Parte	Mauricio Cardozo Ocampo	No aplica	No aplica	Arturo Ávalos	Jorge A. Leguizamón	Gentileza de Anibal Cardozo Ocampo, Banco de Imágenes de Atlas Representaciones	8° grado EEB
512	MEMORIAS DEL PLANETA EXTRAÑO	Norma Flores Allende	No aplica	No aplica	Andrés Peralta	Andreia Monteiro	No aplica	8° grado EEB
513	NAOMI LA DETECTIVE	Gonzalo Josué Morales Sanabria	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	8° grado EEB
514	NOCHEBUENA DE FANTASMAS	Charles Dickens	José María Pérez Zúñiga	No aplica	Patrick Benson	No aplica	No aplica	8° grado EEB
515	Ñe' Ępoty Apesã Ramillete de Poemas	Lino Trinidad Sanabria	No aplica	No aplica	No aplica	Grafica Olmedo de Cristino Olmedo	No aplica	8° grado EEB
516	Ñe' Ę Saraki	Susy Delgado	No aplica	No aplica	Any Ughelli	Claudia López	No aplica	8° grado EEB
517	ñooha' ãnga ñooha' ãngarã	Mauro Lugo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	8° grado EEB
518	PÁGINAS DE NUESTRA HISTORIA 1811-2011. TOMO III. Las Conquistas. Gobiernos españoles	Cecilia Silvera de Piris	No aplica	No aplica	Abel Medina, Francisco Presentado	Abel Medina, Evelin Boss	No aplica	8° grado EEB
519	PÁGINAS DE NUESTRA HISTORIA 1811-2011. TOMO IV. EL PARAGUAY INDEPENDIENTE. Primeros Gobiernos	Ricardo Pavetti	No aplica	No aplica	Abel Medina, Francisco Presentado	Abel Medina, Evelin Boss	No aplica	8° grado EEB
520	Pedro Juan Cavallero El Patriota de la libertad	Nelson Aguilera	No aplica	No aplica	No aplica	Cecilia Rivarola	No aplica	8° grado EEB
521	SEIS CUENTOS BOLIVIANOS Y SEIS CUENTOS PARAGUAYOS DE LA GUERRA DEL CHACO	Osvaldo González Real, et. al.	No aplica	No aplica	No aplica	Mirta Roa	No aplica	8° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
522	THE RACE	Patricia Cantero Ramos	No aplica	No aplica	Marcos Cubas	Karina Palleros	No aplica	8° grado EEB
523	Togekúi Yvy´aty	Carlos Martínez Gamba	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	8° grado EEB
524	TROMPO ARASA AL RESCATE DE LOS SUEÑOS	Roberto Goiriz	No aplica	No aplica	Roberto Goriz	Ariel Goiriz	Bayena Sosa, Luis Vera	8° grado EEB
525	Versos Sencillos Ñe´épotymi	Félix de Guaranía, José Martí	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	8° grado EEB
526	Ysoindy	Wilfrido Acosta	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	8° grado EEB
527	Alas de mosca para Ángel	Fina Casalderrey	No aplica	Juan Farías	Manuel Uhía	Manuel Estrada	No aplica	9° grado EEB
528	Alicia en el País de las Maravillas	Lewis Carroll	No aplica	Luis Maristany	Robert Ingpen	No aplica	No aplica	9° grado EEB
529	ANA Y LA CASA DE SUS SUEÑOS	Lucy Maud Montgomery	No aplica	Elena Casares Landauro	María Laura Barreto (tapa)	Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	9° grado EEB
530	Ángape Ayvu Ono´o	Lucino Rodríguez Baroffi	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	9° grado EEB
531	ARANDU KA´ATY LA SABIDURÍA POPULAR	Tadeo Zarratea	No aplica	No aplica	Jorge Von Horoch	Ruben Riveros	No aplica	9° grado EEB
532	Arriéro Póрте	Miguel Ángel Pangrazio Ciancio	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	9° grado EEB
533	BIOGRAFÍA DE AGUA	Iván González	No aplica	No aplica	No aplica	Jorge A. Leguizamón R.	No aplica	9° grado EEB
534	CANTAR DE MIO CID	No disponible	Manuel Morini	No aplica	Iván Jacob	Pablo César Vega, Marcelo Gabril Almirón	No aplica	9° grado EEB
535	CASA DE MUÑECAS	Henrik Ibsen	No aplica	Birgitte Bonning	No aplica	Francisco Chuchoque Rodríguez	No aplica	9° grado EEB
536	CENIZAS Y SOMBRAS	Gladys Dávalos G.	No aplica	No aplica	Soledad. Obra de Carlos Colombino	Mirta Roa, Maria Ovelar	No aplica	9° grado EEB
537	Chetytyí	Mauro Lugo	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	9° grado EEB
538	CINCO SEMANAS EN GLOBO	Julio Verne	No aplica	Pablo R. Noguerras	Michael Rosskothén	No aplica	No aplica	9° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
539	Cuentos Completos - Tomo III	Augusto Roa Bastos	No aplica	No aplica	Olga Blinder (tapa)	Mirta Roa Mascheroni	No aplica	9° grado EEB
540	cuentos en fuga	María Irma Betzel	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Rocío Zárate	9° grado EEB
541	Cuentos selectos	Augusto Roa Bastos	No aplica	No aplica	No aplica	Carolina Falcone (tapa)	No aplica	9° grado EEB
542	Diálogos con nuestro amigo Caracol	Ricardo Franco Lanceta	No aplica	No aplica	Juan de Dios Valdez	César Barreto	No aplica	9° grado EEB
543	Don Quijote	Miguel de Cervantes	Agustín Sánchez Aguilar	No aplica	Svetlin	No aplica	No aplica	9° grado EEB
544	El Cabichui perdido	Roberto Goiritz, et. al.	No aplica	No aplica	No aplica	Ariel Goiriz	No aplica	9° grado EEB
545	El Dr. Jekyll y Mr. Hyde	Robert Louis Stevenson	Fiona Macdonald	Luisa Gabriela Guerrero	Penko Gelev	Once Creativo SAS	No aplica	9° grado EEB
546	EL FIN DE LA COLONIA: PARAGUAY 1810-1811	Jerry W. Cooney	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	9° grado EEB
547	En la vida real	Jessica Love	No aplica	Gina Marcela Orozco Velázquez	No aplica	Martha Cadena	No aplica	9° grado EEB
548	EXPERIENCIAS DE EDUCACION AMBIENTAL INTEGRAL Proyectos didácticos colaborativos. Ciudadanía crítica y cultura del cuidado.	Daniel Kaplan (coord.)	No aplica	No aplica	Pablo Gastón Taborda	Patricia Leguizamon, Pablo Gaston Taborda	Material enviado por los autores	9° grado EEB
549	GRAN ATLAS DE ANATOMÍA	Klaus-U. Benner, Sasha Wuillemet	No aplica	Helena de la Vega	No aplica	No aplica	No aplica	9° grado EEB
550	Guairá, historia de selva y fuego	Alejandro Hernández y von Eckstein	No aplica	No aplica	Marcelo Sosa	José María Ferreira	No aplica	9° grado EEB
551	GUIA VISUAL 3D La Biología y el Medio Ambiente	Federico Docampo y Equipo editorial	No aplica	No aplica	Úrsula Aurelia Buono	Romina De Angelis	No aplica	9° grado EEB
552	HISTORIA DEL PARAGUAY DESDE SUS PRIMEROS HABITANTES HASTA LA ACTUALIDAD	Ivonne Petersen Middleton et. al.	No aplica	No aplica	No aplica	Mariana Barreto Curtina, et. al.	Archivo Santillana y otros	9° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
553	Hojarasca en la luna Haikus - Poemas - Cuentos - Relatos	Gladys Dávalos G.	No aplica	No aplica	No aplica	Mirta Roa	No aplica	9° grado EEB
554	Juan Salvador Gaviota	Richard Bach	No aplica	Carol Howell, Frederick Howell	No aplica	Penguin Random House Grupo Editorial/Sara Salvador	Russell Munson, Getty Images	9° grado EEB
555	Kalaíto Pombéro Guaraníme/Versión Castellano	Tadeo Zarratea	No aplica	No aplica	Jorge Von Horoch y otros	Hernán Ramírez	No aplica	9° grado EEB
556	La amnesia busca asilo en otra parte	Julieta Benjamín	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	9° grado EEB
557	LA CATÓLICA Y EL HUGONOTE	Nelson Aguilera	No aplica	No aplica	Fernando Lovera Fertoons	Cecilia Rivarola	No aplica	9° grado EEB
558	la CIENCIA en el AULA Lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla	Melina Furman, et. al.	No aplica	No aplica	No aplica	Pablo Font	No aplica	9° grado EEB
559	LA GUERRA DE TROYA	Nicolás Schuff, Mariana Ruiz Johnson	No aplica	No aplica	Mariana Ruiz Johnson	Valeria Bisutti	No aplica	9° grado EEB
560	LA MARIPOSA AZUL y otros cuentos PANAMBI HOVY ha ambue mombe urānguéra	Renée Ferrer	No aplica	Mario Rubén Álvarez	Walter Saldívar	Gilberto Riveros Arce	No aplica	9° grado EEB
561	LA REVOLUCIÓN PARAGUAYA DE LA INDEPENDENCIA Biografía de los Próceres	Julio César Chávez	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	9° grado EEB
562	La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades Lazarillo Tormes- gua rembiasakue, ipo´a ha Jeikoasykue	Desconocido	No aplica	Matilde M. Triguís, Robert A. Insfrán	Roberth Arnaldo Insfrán	Gilberto Riveros Arce	No aplica	9° grado EEB
563	La vuelta al mundo en ochenta días	Jules Verne	Eduardo Alonso	No aplica	Jordi Vila Delclos	No aplica	No aplica	9° grado EEB
564	Literatura en la clase de matemática	Irene Zapico, Silvia Tajeyan	No aplica	No aplica	No aplica	Silvia C. Suárez (tapa), Lorenzo Ficarelli (interior)	No aplica	9° grado EEB
565	Los 15 de Ana Paula	María Irma Betzel	No aplica	No aplica	No aplica	Bertha Jerusewich	Nelsi Krüger, Rocío Zárate	9° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
566	Marie Curie Una vida consagrada a la ciencia	Eduardo Alonso	No aplica	No aplica	Alfonso Ruano	No aplica	No aplica	9° grado EEB
567	matemática... ¿estás ahí? sobre números, personajes, problemas y curiosidades	Adrián Paenza	No aplica	No aplica	No aplica	Pablo Font	No aplica	9° grado EEB
568	matemática ¿estás ahí? Sobre números, personajes, problemas y curiosidades: Episodio 2	Adrián Paenza	No aplica	No aplica	No aplica	Mariana Nemitz (portada)	No aplica	9° grado EEB
569	ÑE 'É POTY PORAVOPYRE	Zenón Bogado Rolón	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	9° grado EEB
570	PÁGINAS DE NUESTRA HISTORIA 1811-2011 TOMO VII EL LIBERALISMO Y LA INESTABILIDAD POLÍTICA	Rafaela Guanes de Laíno	No aplica	No aplica	Abel Medina, Francisco Presentado	Abel Medina, Evelyn Boss	No aplica	9° grado EEB
571	Peru Rima Rembihasakue	Pedro Moliniers	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	9° grado EEB
572	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA: CÓMO TRABAJAR CON NIÑOS Y JÓVENES: Construyendo paso a paso herramientas y conceptos	Ana P. de Bressan, Oscar Bressan	No aplica	No aplica	No aplica	Déborah Glezer, Analía Caplan	No aplica	9° grado EEB
573	SENDA DE LOS GIRASOLES AMARILLOS, sin Van Gogh CUENTOS, RELATOS Y MICRORELATOS	Mara Raquel Villalba C.	No aplica	No aplica	No aplica	Guillermo Villalba	No aplica	9° grado EEB
574	Taruma Poty	Lino Trinidad Sanabria	No aplica	No aplica	Pablo Albornó	Denis Condoretty	No aplica	9° grado EEB
575	Tarzán de los Monos	Edgar Rice Burroughs	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	9° grado EEB
576	TATAYPÉ JUNTO AL FUEGO	Susy Delgado	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	9° grado EEB
577	Territorio Esmeralda (1947)	Gladys Carmagnola	No aplica	No aplica	No aplica	Carolina Falcone (tapa)	No aplica	9° grado EEB

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
578	VERDADES y MENTIRAS sobre la GUERRA de la TRIPLE ALIANZA	Jorge Rubiani	No aplica	No aplica	No aplica	María del Carmen Cabrera	No aplica	9° grado EEB
579	¿Dónde estás, Ahmed?	Manuel Valls	No aplica	No aplica	No aplica	Manuel Estrada	No aplica	1° curso EM
580	Abrazo	Sofía Raquel Fernández Casabianca	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1° curso EM
581	Agua dulce, agua de mar	Juan Alfredo Pinto Saavedra	No aplica	No aplica	Andrés Rodríguez	Diego Martínez Celis	No aplica	1° curso EM
582	Aquel 1811	José Luis Appleyard	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	1° curso EM
583	ARTESANÍA PARAGUAYA DE CARAPEGUÁ	Margarita Miró Ibars	No aplica	No aplica	No aplica	Mirta Roa	Valentín García Fernández	1° curso EM
584	AUTORCHA	José Pérez Reyes	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1° curso EM
585	Azul	Rubén Darío	No aplica	No aplica	No aplica	Alberto Sosa Palacios	No aplica	1° curso EM
586	BIODIVERSIDAD DEL PARAGUAY Una aproximación a sus realidades	Daniilo A. Salas-Dueñas; Juan Francisco Facetti	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1° curso EM
587	Carlitos y la concienciación sobre el cáncer de mamas	María del Pila Azcona Pereira, et. al.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1° curso EM
588	Cruzaré el mar para encontrarte	Milia Gayoso Manzur	No aplica	No aplica	No aplica	Mirta Roa	By Canva.com	1° curso EM
589	Cuentos Completos - Tomo IV	Augusto Roa Bastos	No aplica	No aplica	Cándido López (tapa)	Mirta Roa Mascheroni	No aplica	1° curso EM
590	Cuentos de tierra caliente	Dirma Pardo Carugati	No aplica	No aplica	No aplica	Carolina Falcone (tapa)	No aplica	1° curso EM
591	Cuentos para la humanidad joven	Augusto Roa Bastos	No aplica	No aplica	No aplica	Carolina Falcone (tapa)	No aplica	1° curso EM
592	Descontando cuentos	Ana Martini	No aplica	No aplica	No aplica	Estafanía Riveros Rivarola	Juan Florenciáñez	1° curso EM
593	Educación Nutricional Básica. GUÍA PARA EDUCADORES Y FAMILIAS	Gloria Cabezuelo, Pedro Frontera	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1° curso EM

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
594	El baldío	Augusto Roa Bastos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1° curso EM
595	EL FOTÓGRAFO DE LOMA TARUMÁ	Alejandro Hernández y von Eckstein	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1° curso EM
596	El laboratorio secreto	Lluís Prats, Enric Roig	No aplica	No aplica	Pep Brocal (cubierta)	Miquel Puig	No aplica	1° curso EM
597	El Mesías que no fue y Otra vez Adán	Oswaldo González Real	No aplica	No aplica	Diana Rossi (Tapa)	Bertha Jerusewich	No aplica	1° curso EM
598	El príncipe y el mendigo	Mark Twain	Bernardo Neri Farina	No aplica	No aplica	Mirta Roa	No aplica	1° curso EM
599	El Principito en la Plaza Uruguaya	Andrés Colman Gutiérrez	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	1° curso EM
600	ENCICLOPEDIA GUARANÍ-CASTELLANO DE CIENCIAS NATURALES Y CONOCIMIENTOS PARAGUAYOS	Carlos Gatti	No aplica	No aplica	Ramón Rojas Veia	No aplica	No aplica	1° curso EM
601	Enseñanza de la Matemática en la Escuela Media: fundamentos y desafíos	Liliana Olga Sanjurjo, et. al.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1° curso EM
602	Estampas de Platero y yo	Juan Ramón Jiménez	No aplica	No aplica	Jesús Gabán	No aplica	No aplica	1° curso EM
603	Geometría	Ximena Carreño Campos, et. al.	No aplica	No aplica	No aplica	Pamela Madrid	Banco de imágenes de MC Graw Hill	1° curso EM
604	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA BALDOR 4° EDICIÓN	J. A. Baldor	No aplica	No aplica	José Luis Mendoza Monroy, Jorge Antonio Martínez Jiménez y Gustavo Vargas Martínez	Perla Alejandra López Romo, Jorge Antonio Martínez Giménez y Gustavo Vargas Martínez	No aplica	1° curso EM
605	GUARANI NE 'ÉPORĀ Literatura Guaraní	Feliciano Acosta Alcaraz	No aplica	No aplica	No aplica	Claudia López	No aplica	1° curso EM
606	IMÁGENES SIN TIERRA	José Luis Appleyard	No aplica	No aplica	No aplica	Bertha Jerusewich	No aplica	1° curso EM
607	INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA CULTURAL	Conrad Phillip Kottak	No aplica	Juan Antonio Puerto Sebastián, Sofia Moreno de Cayeux de Sénapornt	No aplica	No aplica	No aplica	1° curso EM

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
608	Jasy Jatere	Darío Gómez Serrato	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	1° curso EM
609	JEVY KO'Ë DÍA DEL REGRESO	Susy Delgado	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1° curso EM
610	KA'AGUYRE OJEUVA'EKUE CUENTOS DE LA SELVA	Horacio Quiroga	No aplica	Emiespínola	Valeria Weinberger Estigarribia	Diego J. Fernando Barreto Rojas, Emilia Elizabeth Espínola	No aplica	1° curso EM
611	Kuimba'e Katupyryño Quijote yvyÛngua El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha	Félix de Guaranía	No aplica	No aplica	Félix Matín Giménez Barrios	Claudia López	No aplica	1° curso EM
612	La canción de Shao Li	Marisol Ortiz de Zárate	No aplica	No aplica	Arnal Ballester (cubierta)	Miquel Puig	No aplica	1° curso EM
613	La leyenda del Cid	Agustín Sánchez Aguilar	No aplica	No aplica	Jesús Gabán	No aplica	No aplica	1° curso EM
614	La mesa está puesta	Susana Gertopán	No aplica	No aplica	No aplica	José María Ferreira	Víctor Candia	1° curso EM
615	La niña que perdí en el circo	Raquel Saguier	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	1° curso EM
616	Línea Ley	Nilda Beatriz Caballero Ramírez	No aplica	No aplica	No aplica	Marina Benítez (diseño de portada)	No aplica	1° curso EM
617	MANCUELLO Y LA PERDIZ	Carlos Villagra Marsal	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1° curso EM
618	MBARAKAJA HOVY EL GATO AZUL	Mauro Lugo	No aplica	No aplica	Magalí Doncel	Mirta Roa	No aplica	1° curso EM
619	Monólogos de media noche	Gloria Muñoz Yegros	No aplica	No aplica	No aplica	Ivan Schwartzman (tapa)	No aplica	1° curso EM
620	NARRATIVA PARAGUAYA DE AYER Y DE HOY TOMO I (A - L)	Teresa Mendez - Faith	No aplica	No aplica	Catita Zelaya El-Masri	Gilberto Luis Riveros	No aplica	1° curso EM
621	ne'ëngá (DICHOS POPULARES DEL PARAGUAY)	Feliciano Acosta, et. al.	No aplica	No aplica	No aplica	Mirta Roa	No aplica	1° curso EM
622	ÑE'ËPORÃ REMBIPORU Recursos Literarios	Mauro Lugo	No aplica	No aplica	No aplica	Mirta Roa	No aplica	1° curso EM
623	OBRAS COMPLETAS	Manuel Ortiz Guerrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1° curso EM

Nº	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
624	ORGULLO Y PREJUICIO	Jane Austen	No aplica	Roser Vilagrassa	Jordi Vila i. Delclòs	Liliana Palau, Enric Jardí	No aplica	1º curso EM
625	PÁGINAS DE NUESTRA HISTORIA 1811-2011 TOMO I HISTORIA Y VIDA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Familias Linguísticas: Guaicuru - Guaraní - Mataco	José Zanardini	No aplica	No aplica	Abel Medina, Francisco Presentado	Abel Medina, Evelyn Boss	Abel Medina, Francisco Presentado	1º curso EM
626	PÁGINAS DE NUESTRA HISTORIA 1811-2011 TOMO II HISTORIA Y VIDA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Familias Linguísticas Zamuco - Enlhet Enenlhet	José Zanardini	No aplica	No aplica	Abel Medina, Francisco Presentado	Abel Medina, Evelyn Boss	Abel Medina, Francisco Presentado	1º curso EM
627	Pancha	Maybell Lebron	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1º curso EM
628	Pychäichi	Carlos Martínez Gamba	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	1º curso EM
629	RECORRO MI PAÍS POESÍA	Luis María Martínez	No aplica	No aplica	No aplica	Bertha Jerusewich	No aplica	1º curso EM
630	RECURSOS METODOLÓGICOS PARA ENSEÑAR CIENCIAS SOCIALES	Laura Benadiba (comp.)	No aplica	No aplica	Analia Kaplan, Andrea Melle	Patricia Lequizamón	No aplica	1º curso EM
631	SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA CULTURAL	Daniel Oviedo Sotelo	No aplica	No aplica	Orduval Zarratea (portada)	Daniel Casco Escobar	Editora Book Sellers	1º curso EM
632	TEATRO BREVE ÑOHA ´ANGA MBYKY	Erenia López Giménez	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1º curso EM
633	Yvypóra El Fantasma de la Tierra	Juan Bautista Rivarola Matto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1º curso EM
634	"Solo sé que no sé nada" FILOSOFÍA	Daniel A. Oviedo Sotelo	No aplica	No aplica	No aplica	Bernardo Candia	No aplica	2º curso EM
635	ADOLFINA	Mauro Lugo	No aplica	Mauro Lugo	Magalí Doncel	Mirta Roa	No aplica	2º curso EM
636	ANA LA DE ÁLAMOS VENTOSOS	Lucy Maud Montgomery	No aplica	Elena Casares Landauro	María Laura Barreto Curtina, Marcos Cubas Cano	Eduardo José Molinas Viedma	No aplica	2º curso EM
637	ANA LA DE TEJAS VERDES	Lucy Maud Montgomery	No aplica	Elena Casares Landauro	María Laura Barreto Curtina, Marcos Cubas Cano	Eduardo José Molinas Viedma.	No aplica	2º curso EM

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
638	Antología Poética	Augusto Roa Bastos	No aplica	No aplica	Carolina Falcone (Tapa)	No aplica	No aplica	2° curso EM
639	Cantares. Reflexiones, microcuentos, poesías, pensamientos.	Carlos Benítez del Puerto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	2° curso EM
640	CONTRAVIDA	Augusto Roa Bastos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Agustín Nuñez	2° curso EM
641	Desde el encendido corazón del monte- Ka 'aguy pa' ñ rendy ruguaite guive	Renée Ferrer	No aplica	Carlos Martínez Gamba	Artista plástico chamacoco OGWA	Gilberto Riveros Arce	No aplica	2° curso EM
642	EDUCACION AMBIENTAL Prácticas pedagógicas para una convivencia sustentable	Paula Valenzuela, Silvina Galvan	No aplica	No aplica	No aplica	Silvina Alvarez, Jimena Contreras	No aplica	2° curso EM
643	El Club 05 en la década del sesenta	María Eugenia Yegros Crosa	No aplica	No aplica	No aplica	Berta Jerusewich, Jazmín Yegros	No aplica	2° curso EM
644	El fantasma de Canterville y otros cuentos.	Oscar Wilde	No aplica	No aplica	Luis Scafati	Alejandra Mosconi	No aplica	2° curso EM
645	EL PASO DE LOS CUATROCIENTOS	Marco Augusto Ferreira	No aplica	No aplica	Nabetse Zitro, Octavio Ferreira	Denis Condoretty	No aplica	2° curso EM
646	El pozo	Gabriel Casaccia	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	2° curso EM
647	El ruiseñor de la aurora y otros poemas	Augusto Roa Bastos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	2° curso EM
648	EL TRUENO ENTRE LAS HOJAS CUENTOS	Augusto Roa Bastos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	2° curso EM
649	Eligio Ayala El presidente reformador	Erasmus González	No aplica	No aplica	No aplica	Eduardo José Molinas Viedma	Instituto y Museo Militar de Asunción y otros	2° curso EM
650	ENSEÑAR A ENSEÑAR MATEMÁTICA	Gabriela Del C. Guevara Kaiser, María Alejandra Zaiieg	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	2° curso EM
651	ENTENDER EL CAMBIO CLIMÁTICO. Información y recursos para el profesorado	Laura Tucker, Lois Sherwood	No aplica	Carlos del Valle Caraballo	No aplica	No aplica	No aplica	2° curso EM

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
652	Experiencias innovadoras para Ciencias Sociales	Laura Benadiba	No aplica	No aplica	Pablo Gastón Taborda	Patricia Leguizamón	No aplica	2° curso EM
653	Fábulas de Esopo	Jerry Pinkney	No aplica	Jesús Jiménez Reinaldo	Jerry Pinkney	No aplica	No aplica	2° curso EM
654	GOBIERNOS Y GOBERNANTES DEL PARAGUAY	Luis Verón	No aplica	No aplica	No aplica	Rubén Riveros, María Estefanía Riveros	No aplica	2° curso EM
655	Héroes, Batallas y Milagros Guerra del Chaco Yrendagüé	María Eugenia Garay	No aplica	No aplica	No aplica	María del Carmen Cabrera	Juan Moreno	2° curso EM
656	Guyrami Oñe´éva, Yvyra Oporahéiva ha Y Oroguigua	Mauro Lugo	No aplica	No aplica	No aplica	Claudia López	No aplica	2° curso EM
657	HEKORÃ´YVA	Renée Ferrer	No aplica	Mario Rubén Álvarez	No aplica	Mirta Roa	No aplica	2° curso EM
658	Historias de mi barrio	Javier Rivero	No aplica	No aplica	No aplica	Fernando Cáceres	No aplica	2° curso EM
659	Hojas de un largo cancionero	Jacobo Rauskin	No aplica	No aplica	Durero (Tapa)	Cecilia Rivarola	No aplica	2° curso EM
660	Káso Ñemombe´u CUENTOS PARA SER CONTADOS	Domingo Aguilera Jiménez	No aplica	Carlos Villagra Marsal et. al.	No aplica	Mirta Roa	No aplica	2° curso EM
661	LA CABRA Y LA FLOR LA ENCRUCIJADA DEL ESPÍRITU SANTO	José María Rivarola Matto	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	2° curso EM
662	La enseñanza de las Ciencias Sociales en la Escuela Media	Liliana Sanjurjo, et. al.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	2° curso EM
663	La Llaga	Gabriel Casaccia	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	2° curso EM
664	Lógica	María del Carmen Cadena Roa, Xóchitl Soledad Huerta Peredo	No aplica	No aplica	Hugo Lara Cataño	By Color Soluciones Gráficas	No aplica	2° curso EM
665	MACBETH	William Shakespeare	No aplica	Marcelino Menéndez Pelayo	Duel After the ball de Jean León Gerôme	No aplica	No aplica	2° curso EM
666	MALVA EN FLOR	Milia Gayoso Manzur	No aplica	No aplica	Vanessa Manzur	Mirta Roa	No aplica	2° curso EM

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
667	MANDU 'ARÃ	Rudi Torga	No aplica	No aplica	Enrique Collar	Gilberto Riveros Arce	No aplica	2° curso EM
668	María	Jorge Isaacs	No aplica	No aplica	Pierre-Auguste Renoir	No aplica	No aplica	2° curso EM
669	Martín Fierro rekovekue guaraníme	No disponible	No aplica	Félix de Guaranía	Dalia Giménez Guimpelevich/Rocio Frutos Pane	Claudia López	No aplica	2° curso EM
670	MBARAKAJA MOROTÍ EL GATO BLANCO	Mauro Lugo	No aplica	No aplica	Magalí Doncel	Mirta Roa	No aplica	2° curso EM
671	Mosaico de una vida poemas	Mons. Francisco Javier Pistilli Scorzara, P. Sch.	No aplica	No aplica	No aplica	Marcelo Torterolo	No aplica	2° curso EM
672	NARRACIÓN ARTHUR GORDON PY	Edgar Allan Poe	Manuel Morini	No aplica	Enrique Alcatena	Pablo César Vega Avendaño y Nicolás Duré	No aplica	2° curso EM
673	OÑEMOAMBUÉVA LA METAMORFOSIS	Franz Kafka	No aplica	Mauro Lugo	No aplica	No aplica	No aplica	2° curso EM
674	Pequeña magia de un jazmín	Jacobo Rauskin	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	2° curso EM
675	PERURIMA ha VYRORIMA rekoasakue	Félix de Guaranía	No aplica	No aplica	Chester Swan	Claudia López	No aplica	2° curso EM
676	PÓCIMAS de la ABUELA	Elvira Olmedo Zorrilla	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	2° curso EM
677	Poesía Siempre	Moncho Azuaga	No aplica	No aplica	No aplica	José Quattrocchi	No aplica	2° curso EM
678	QUÍMICA PARA BACHILLERATO	Raymond Chang, Jason Overby	Ángel Esteban Luciotto	Gabriel Nagore, Sergio Antonio Manuel Sarmiento Ortega	No aplica	No aplica	No aplica	2° curso EM
679	Senda Embrujada	María Eugenia Garay	No aplica	No aplica	Juan Moreno	María del Carmen Cabrera	No aplica	2° curso EM
680	SIN LAURELES SOBRE SUS TUMBAS	Tahiana Larissa	No aplica	No aplica	No aplica	Rubén Riveros, Estafenia Riveros	No aplica	2° curso EM
681	TALLER DE LABORATORIO 100 Experimentos de Biología, Física y Química	María Cristina Parra (coordinación y dirección editorial)	No aplica	No aplica	Luis Hellman Cartagena R. y Oscar Losano Pedreros	Luis Hellman Cartagena	No aplica	2° curso EM

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
682	Tarde de Abril	Carlos Martini	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce, Celeste Prieto	No aplica	2° curso EM
683	TATUKUA	Arnaldo Casco	No aplica	No aplica	No aplica	Mirta Roa	No aplica	2° curso EM
684	TEATRO PARAGUAYO DE AYER Y DE HOY- TOMO 1	Teresa Mendez Faith	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	Edwar Faith Méndez y Rudi Torga (para la tapa)	2° curso EM
685	TEKOECHA YNGUE HA TEKYO MANGUE GUARANÍME Mitos y Leyendas Guaraní en Guaraní	Félix de Guaranía	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	2° curso EM
686	Versos del Alma	Teresa González Ramos de Benítez	No aplica	No aplica	No aplica	Verónica Russo	Carlos José Benítez González	2° curso EM
687	ÁLGEBRA	Ximena Carreño Campos, Ximena Cruz Schmidt	No aplica	No aplica	No aplica	Pamela Madrid F., Victoria Martínez P.	Banco de imágenes de MC Graw Hill	3° curso EM
688	ALMA EN FURIA	Jorge Augusto Lima Gómez	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Camila Recalde Pagliario	3° curso EM
689	ANTOLOGÍA DEL PARAGUAY. HISTORIA, CULTURA, POLÍTICA	Peter Lambert, Andrew Nickson	No aplica	No aplica	No aplica	Rubén Riveros, María Estefanía Riveros Rivarola	No aplica	3° curso EM
690	ASUFICCIÓN: CUENTOS ASUNCENOS	Bernardo Neri Farina	No aplica	No aplica	Nicodemus Espinosa	María del Carmen Cabrera	No aplica	3° curso EM
691	AYVU TEE ha ÑE 'ÉJOJÁI	Gregorio Gómez Centurión	No aplica	No aplica	No aplica	Giovanna Guggiari/Rebeka Nadir	No aplica	3° curso EM
692	BIOLOGÍA	Sylvia S. Mader, Michael Windelspecht	No aplica	María de Lourdes Amador Araujo	No aplica	No aplica	No aplica	3° curso EM
693	Biología II	Adrián Lecona Urrutia	No aplica	No aplica	Grupo Pictograma, Adriana Flores Mercado	No aplica	No aplica	3° curso EM
694	BIOLOGÍA PARA BACHILLERATO	Sylvia S. Mader, Michael Windelspecht	Janet García Pillado, Miguel López Paleta, 2022	María de Lourdes Amador Araujo	José Palacios Hernandez	José Palacios Hernández, Ana Esperanza Pruneda	No aplica	3° curso EM
695	CANTA LA LUZ	Francisco Pérez - Maricevich	No aplica	No aplica	Maru Jones	María del Carmen Cabrera	No aplica	3° curso EM

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
696	CONTRA EL OLVIDO. La vida cotidiana en los tiempos de Stroessner	Alcibiades González Delvalle	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce, Fernando Alviso	Raúl González - Archivo Surucu'a	3° curso EM
697	Cuentos breves	Rafael Battet	No aplica	No aplica	Juan Moreno	Marcos Condoretti	No aplica	3° curso EM
698	CUENTOS DEL 47 Y DE LA Dictadura	Lita Pérez Cáceres	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	3° curso EM
699	DICCIONARIO HISTÓRICO DEL PARAGUAY	Andrew Nickson	No aplica	Andrew Nickson, María Cristina Aranda	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	3° curso EM
700	El Guajhú	Gabriel Casaccia	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	3° curso EM
701	El invierno de Gunter	Juan Manuel Marcos	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	Sergio Marcos Gustafson	3° curso EM
702	EL TEXTO IMPOSIBLE	Moncho Azuaga	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	3° curso EM
703	El tranvía	Mario Ferreiro	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	Fernando Alen, René González	3° curso EM
704	El vidrio del mundo y otro cuentos	Samuel Romero Gamarra	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Jorge Augusto Lima	3° curso EM
705	ENCAJE SECRETO	Lita Pérez Cáceres	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	3° curso EM
706	Geometría y Origami, Una fiesta con papeles para la clase de Matemática	Stella Ricotti	No aplica	No aplica	No aplica	María Victoria Pérez	No aplica	3° curso EM
707	Hijo de la revolución	Maribel Barreto	No aplica	No aplica	No aplica	Rubén Riveros	No aplica	3° curso EM
708	IGNACIA. LA HIJA DEL SUBURBIO	José Rodríguez Alcalá	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	3° curso EM
709	José Félix Estigarribia. El invicto.	Anahí Soto Vera	No aplica	No aplica	Marcos Cubas Cano	Jorge A. Leguizamón R.	Proveídas por el autor	3° curso EM
710	Karu Pokã	Julio Correa	No aplica	No aplica	No aplica	Claudia López/Bertha Jerusewich	No aplica	3° curso EM
711	Kerecha ã	Hugo Centurión	No aplica	No aplica	No aplica	ADAM	Hugo Centurión	3° curso EM

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
712	LA BABOSA	Gabriel Casaccia	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	Carolina Mongelós	3° curso EM
713	LA GARGANTA DE LA TIERRA	Marco Augusto Ferreira	No aplica	No aplica	Octavio César Ferreira	Rubén Riveros	No aplica	3° curso EM
714	LA madre DEL Presidente	Maribel Barreto	No aplica	No aplica	No aplica	Rubén Riveros, Lucía Filippi Ramírez	No aplica	3° curso EM
715	LA NOCHE ANTES, Y DESPUÉS DE LA NOCHE	Efraín Enríquez Gamón, et. al.	No aplica	Roberto A. Romero (Primer fragmento al guaraní)	No aplica	No aplica	No aplica	3° curso EM
716	LA SECA Y OTROS CUENTOS	Renée Ferrer	Esther González Palacios	No aplica	No aplica	María del Carmen Cabrera	jcomp/Freeipk	3° curso EM
717	La silenciosa inmortalidad de las cosas (y otras historias)	Patricia Camp	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	3° curso EM
718	LA SUELA	José María Rivarola M.	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	3° curso EM
719	Los Huertas	Gabriel Casaccia	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	3° curso EM
720	MBARAKAJA PYTĀ EL GATO ROJO	Mauro Lugo	No aplica	No aplica	Magalí Doncel	Mirta Roa	No aplica	3° curso EM
721	Memorias de Areguá	Lita Pérez Cáceres	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	3° curso EM
722	MEMORIAS y DESMEMORIAS de EXILIO	Maricruz Méndez Vall	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	De la autora	3° curso EM
723	Moisés Bertoni. El desafío de hacer ciencia en Paraguay	Bárbara Gómez	No aplica	No aplica	Jorge A. Leguizamón R.	Jorge A. Leguizamón R.	Proveídas por el autor	3° curso EM
724	MUNDO OXÍMORON	Armando Burgos Ramírez	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	3° curso EM
725	NOTICIAS DE LA #Guerra Del 70	Alcibiades González Delvalle	No aplica	No aplica	No aplica	Sofía Orrego	No aplica	3° curso EM
726	Ñe'é Kirĩrĩ	Moncho Azuaga	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	3° curso EM
727	Partes del todo	Raquel Chaves	No aplica	No aplica	No aplica	Cecilia Rivarola	No aplica	3° curso EM
728	PASCUAL DUARTE REKOVEKUE	Camilo José Cela	No aplica	Rudi Torga	No aplica	Claudia López	No aplica	3° curso EM

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
----	------------------	-------	--------------------------------	------------	-------------	-----------------------------------	--------------------	--------------

729	Perurima rekovekue	No disponible	No aplica	Carlos Villagra Marsal, Domingo Adolfo Aguilera	No aplica	Mirta Roa	No aplica	3° curso EM
730	Pore ´y rape	Hugo Centurión	No aplica	No aplica	No aplica	Hugo Cardozo	Hugo Centurión	3° curso EM
731	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	Octavio Sánchez	No aplica	No aplica	No aplica	By Color Soluciones Gráficas	Octavio Sánchez	3° curso EM
732	PYHARE PYTÚ, ELENA	Feliciano Acosta	No aplica	No aplica	No aplica	Mirta Roa	Pablo Echauri	3° curso EM
733	Rafael Franco. De la guerra a la revolución	Vicente Arrúa	No aplica	No aplica	Marcos Cubas Cano	Jorge A. Leguizamón R.	Proveidas por el autor	3° curso EM
734	RELATOS ESCOGIDOS 2003-2017	Esteban Bedoya	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	3° curso EM
735	Revolución en la granja	George Orwell	Eduardo Alonso	No aplica	Jesús Gabán	No aplica	No aplica	3° curso EM
736	Roa ñemitýngue	Augusto Roa Bastos	No aplica	Susy Delgado	No aplica	No aplica	No aplica	3° curso EM
737	Sandia Yvyguy	Julio Correa	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	3° curso EM
738	SU SEÑORÍA TIENE MIEDO - EL SECTARIO	José María Rivarola Matto	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	3° curso EM
739	TEKOANGA RIRE, TEKOANGA JEVY	Félix de Guaranía	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	3° curso EM
740	TRADICIONES DEL HOGAR	Teresa Lamas Carísimo de Rodríguez Alcalá	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	3° curso EM
741	VEINTE MIL leguas de viaje submarino	Julio Verne	Jacqueline Morley	Estefanía Santos Betancur	Li Sidong	Once Creativo S.A.S, David Salariya	No aplica	3° curso EM
742	VIAJE NOCTURNO DE GUALBERTO	Juan Crisóstomo Centurión	No aplica	No aplica	No aplica	Rubén Riveros	No aplica	3° curso EM
743	VIDAS PARECIDAS	Alcibiades González Delvalle	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	3° curso EM

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
744	ABRACADABRA QUE ESTE LIBRO DE CUENTOS SE ABRA	Carmen Cáceres	No aplica	No aplica	Dayah Araujo	Dayah Araujo	No aplica	Permanente
745	Aldea de Penitentes	Pepa Kostianovsky	No aplica	No aplica	No aplica	Delia González Gatti, Bertha Jerusewich	No aplica	Permanente
746	Aravo 'i Káso	Sabino Giménez Ortega	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	Permanente
747	CALCÁREA	Derlis Villalba Narvaez	No aplica	No aplica	No aplica	Mirta Roa, Derlis Villalba	No aplica	Permanente
748	Catavento	Mario Casartelli	No aplica	No aplica	No aplica	Vicente Ross	No aplica	Permanente
749	Chiriko Almada	Fredy Acosta	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	Permanente
750	COBARDE SILENCIO	Beatriz Velázquez	No aplica	No aplica	Beatriz Velázquez	Celeste Prieto	No aplica	Permanente
751	Con la luz que me queda basta	John J. Junieles	No aplica	No aplica	Yody Castro	No aplica	No aplica	Permanente
752	Delicias de amor	Víctor Kartsch Brenh	No aplica	No aplica	Eugenia Núñez	No aplica	No aplica	Permanente
753	Dónde estará mi primavera	Carlos Martini	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	Permanente
754	Donde mi canto pasó	Rudi Torga	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Permanente
755	Doroteo	Mauro Lugo	No aplica	No aplica	Magalí Doncel	Jacqueline Recalde	No aplica	Permanente
756	El Bandolero Maléo	Gabriel Casaccia Bibolini	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	Permanente
757	El hombre de los pies descalzos	Mirella Cossovel de Cuellar	No aplica	No aplica	No aplica	Maria del Carmen Cabrera	Lourdes E. Cuellar Cossovel	Permanente
758	En busca del hueso perdido	Helio Vera	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce, Roberto Goiritz (Tapa)	No aplica	Permanente
759	ESA HIERBA QUE NUNCA MUERE	Gilberto Ramírez Santacruz	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	Permanente
760	FLECOS DEL ALMA	Julia Martínez de Rodríguez	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Permanente
761	HIJA de NADIE	Carmen Cáceres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Permanente

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
762	HIJO DE HOMBRE	Augusto Roa Bastos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Permanente
763	Huellas de mi Alma	Veda María Arrúa Monges	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Permanente
764	Ilário Saragósa rembiasakue	Nelson Rubén Zarza	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	Permanente
765	INSPIRACIÓN	Paola Fretes	No aplica	No aplica	No aplica	María Aldao	No aplica	Permanente
766	Jakavere Ypykue	David Galeano Olivera	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	Permanente
767	Kamba Nambi	Narciso R. Colmán	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	Permanente
768	KARAI RRÉI oha áramogware tuka é kañy	Juan Bautista Rivarola Matto	No aplica	No aplica	Mario Casartelli	Claudia López	No aplica	Permanente
769	La casa vacía	Mario Ferreiro	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	Ma. Elena Caballero Mora, fotografía de tapa y foto solapa Carlos Troche	Permanente
770	La pasión indecisa	Jesús Ruiz Nestosa	No aplica	No aplica	Juan Moreno	Marcos Condoretty	No aplica	Permanente
771	LABERINTO	Roberto Goiriz	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Permanente
772	Lorénso Ponchíto, Ava Ha Imimby Paje, Ha Hetave	Miguelángel Meza, Guillermo Sequera	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	Permanente
773	Los CUENTOS del CUENTERO	Carmelo A. Castiglioni	No aplica	No aplica	No aplica	Rubén Riveros Estefanía Riveros, diseño de tapa	No aplica	Permanente
774	Mainumby	Teresa D. González Ramos de Benítez	No aplica	No aplica	María Fernanda Benítez (Tapa)	Verónica Russo	No aplica	Permanente
775	Mario Pareda	Gabriel Casaccia	No aplica	No aplica	No aplica	Gilberto Riveros Arce	No aplica	Permanente
776	Mitã Rerahaha	Juan Maidana	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	Permanente
777	Moñe é Ërã Educación Permanente	No disponible	No aplica	No aplica	No aplica	José Brítez Quintana	No aplica	Permanente

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
778	MUJERCITAS	LOUISA MAY ALCOTT	No aplica	No aplica	Diego Eduardo Torres López	Denis Condoretty	No aplica	Permanente
779	NARCISO	Guido Rodríguez Alcalá	No aplica	No aplica	Narciso	Gilberto Riveros Arce	No aplica	Permanente
780	Otoño azul	José Ramón Ayllón	No aplica	No aplica	Araiz Mesanza	Miquel Puig	No aplica	Permanente
781	Palabras libres	Carla Gabriela Molinas Riquelme, et. al.	No aplica	No aplica	No aplica	María del Carmen Cabrera	No aplica	Permanente
782	Pláta Yvyguy	Carlos Martínez Gamba	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	Permanente
783	PLATERO Y YO (ELEJÍA ANDALUZA)	Juan Ramón Jiménez	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	Permanente
784	PYHARE AMANGY RO´Y PUKU JAVE TATAYPÝPE ÑEMOMBE´UPY ATY	Modesto Escobar Aquino	No aplica	No aplica	No aplica	Mirta Roa	No aplica	Permanente
785	RYGUASU´I TATA	Augusto Roa Bastos	No aplica	Domingo Aguilera	Miriam Cabrera	Mirta Roa	No aplica	Permanente
786	SAPUKÁI JOVYV	Gregorio Gómez Centurión	No aplica	No aplica	Juan Moreno	Leidy Lugo Leiva, Rosa Liz Villamayor Torres	No aplica	Permanente
787	SERRANO POEMARIO	Bernardino Caballero Grance	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Permanente
788	SOLES lejanos	Delfina Acosta	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Permanente
789	Tekojoja	Antonio Escobar Cantero	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	Permanente
790	Temiandu Remiendu	Aníbal Lugo	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	Permanente
791	Temiandu Rory	Gregorio Gómez Centurión	No aplica	No aplica	No aplica	Denis Condoretty	No aplica	Permanente
792	TIERRA INCÓGNITA EL MAR dulce	Milton Sregfried	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Permanente
793	Un largo viaje juntos	Raquel Chaves	No aplica	No aplica	Carolina Falcone	No aplica	No aplica	Permanente
794	UNA MALETA CARGADA de SUEÑOS	Carmen Cáceres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Permanente

N°	Título del Libro	Autor	Adaptación del texto contenido	Traducción	Ilustración	Diagramación, diseño, maquetación	Imagen, fotografía	Grado, curso
795	Una y mil noches de Sherezada	Ana María Shua	No aplica	No aplica	Fernado Falcone	No aplica	No aplica	Permanente
796	VERSOS PARA ESTE PLANETA	Delfina Acosta	No aplica	No aplica	Marcos Agustin Cubas Cano	Jorge Leguizamón	No aplica	Permanente
797	YO EL SUPREMO	Augusto Roa Bastos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Permanente

## De las MIPYMES

Para los procedimientos de Menor Cuantía, este tipo de procedimiento de contratación estará preferentemente reservado a las MIPYMES, de conformidad al artículo 34 inc b) de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas". Son consideradas Mipymes las unidades económicas que, según la dimensión en que organicen el trabajo y el capital, se encuentren dentro de las categorías establecidas en el Artículo 5° de la Ley N° 4457/2012 "PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", y se ocupen del trabajo artesanal, industrial, agroindustrial, agropecuario, forestal, comercial o de servicio

## Plan de entrega de los bienes

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega, indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicado a continuación:

El oferente adjudicado deberá proveer en el **plazo máximo de 60 (sesenta) días calendarios el 100% de la cantidad de bienes consignada en la Orden de Compra**, que será remitida al correo electrónico declarado en la oferta. *Será considerada como recibida dicha Orden al día siguiente de la remisión para el cómputo de los plazos.* En caso de que el vencimiento del plazo recayese en día inhábil (sábado, domingo o feriado) se considerará el vencimiento del plazo en el siguiente día hábil. La Orden de Compra será remitida por el Departamento de Administración y Servicios, dependiente de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del MEC.

La recepción de los bienes adjudicados se realizará con el acompañamiento y verificación de funcionarios del MEC, designados para el efecto, quienes verificarán que los bienes entregados concuerden con las muestras adjudicadas. El oferente adjudicado deberá contar con la cantidad suficiente de personal para la estiba y desestiba de los bienes adjudicados.

A los efectos de la recepción se procederá a labrar un **Acta de Recepción Provisoria**, conforme a la cantidad de bienes según la nota de remisión del proveedor. Asimismo, el proveedor deberá designar vía nota al personal autorizado para la entrega y suscripción del Acta de Recepción Provisoria, acompañando copia de la cédula de identidad. Luego de realizada la verificación de cantidad y calidad por parte de los funcionarios designados por el MEC, se hará entrega del **Acta de Recepción Final**.

Los referentes del MEC encargados de la recepción de los bienes, comunicarán al Proveedor en caso de detectar algún desperfecto al momento de recibir los materiales y realizar los controles de calidad correspondientes, a fin de que el proveedor subsane los inconvenientes encontrados en el plazo estipulado en el contrato.

**Al momento de la recepción de los bienes se realizará un control de calidad de los bienes, de conformidad a lo establecido en el punto 9. Inspecciones y pruebas.**

**Lugar de entrega:** los bienes adjudicados serán entregados en los depósitos a ser indicados en la Orden de Compra. Los mismos estarán ubicados en Asunción y/o el Departamento Central.

**Modelo de logos y leyendas:** Los archivos digitales de los diseños de logos y leyendas a ser incorporados en los bienes adjudicados serán proporcionados, juntamente con la Orden de Compra. Las medidas y colores de fondo deberán ser aplicados de acuerdo con la dimensión y color de cada artículo de forma visible y legible.

## Planos y diseños

Para la presente contratación se pone a disposición los siguientes planos o diseños:

No Aplica

## Embalajes y documentos

El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indican a continuación:

El proveedor embalará los bienes en **paquetes de 50 unidades**, en embalajes resistentes de modo a garantizar el orden y la integridad física de los mismos, a fin de impedir que se dañen o deterioren durante el transporte de destino final indicado. El embalaje deberá ser adecuado para resistir, sin limitaciones su manipulación brusca y descuidada, su exposición a temperaturas extremas, las precipitaciones

**Modelo de ficha con que deberá etiquetar cada paquete de materiales:**

(LOGO DEL MEC)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - MEC

BIBLIOTECA DE AULA

LIBROS DE TEXTO DE

Este paquete contiene ejemplares de:

- Descripción del contenido: (escribir)
- Cantidad: 50 (cincuenta) unidades.

1. El Proveedor embalará los bienes en la forma necesaria para impedir que se dañen o deterioren durante el transporte al lugar de destino final indicado en el contrato. El embalaje deberá ser adecuado para resistir, sin limitaciones, su manipulación brusca y descuidada, su exposición a temperaturas extremas, la sal y las precipitaciones, y su almacenamiento en espacios abiertos. En el tamaño y peso de los embalajes se tendrá en cuenta, cuando corresponda, la lejanía del lugar de destino final de los bienes y la carencia de equipo pesado de carga y descarga en todos los puntos en que los bienes deban transbordarse.

2. El embalaje, las identificaciones y los documentos que se coloquen dentro y fuera de los bultos deberán cumplir estrictamente con los requisitos especiales que se hayan estipulado expresamente en el contrato y cualquier otro requisito si lo hubiere, especificado en las condiciones contractuales.

## Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación:

la contratante realizará las siguientes inspecciones y pruebas:

- Recibirá los bienes presentados por el proveedor, junto con la nota de remisión de las empresas proveedoras de los bienes, acompañado de un fiscalizador de calidad.

- Verificará el contenido de las notas de remisión (datos llenados correctamente), realizará copias de estas para ser distribuidas a los fiscalizadores de calidad y cantidad.

- Ordenará la descarga del 10% de la cantidad total adjudicada de cada ítem descripto en la nota de remisión, previo cotejo con la orden de compra, los cuales serán seleccionados al azar por los fiscalizadores de calidad y cantidad para su verificación. una vez verificada la muestra y aprobada por los fiscalizadores, autorizará la descarga total de los bienes en el depósito de la empresa adjudicada para el servicio de embalaje y transporte, para el recuento total de los bienes, en coordinación con el representante designado por la empresa adjudicada para el servicio de embalaje y transporte.

- La verificación de las muestras será realizada conforme a la muestra presentada junto con la oferta y de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones.

- Se verificarán los ítems, a fin de que aquellos que no reúnan las condiciones mínimas según la muestra ganadora, sean rechazados previa redacción del acta y firma correspondiente.

- Corroborarán que los bienes lleguen en buen estado para su control, de manera a garantizar la calidad de estos.

- Controlarán la cantidad de bienes contenidos en cada paquete.

- Confirmada la cantidad total descripta en la nota de remisión y verificada por los fiscalizadores de cantidad y calidad, el coordinador de fiscalizadores firmará el acta de recepción final.

1. El proveedor realizará todas las pruebas y/o inspecciones de los Bienes, por su cuenta y sin costo alguno para la contratante.

2. Las inspecciones y pruebas podrán realizarse en las instalaciones del Proveedor o de sus subcontratistas, en el lugar de entrega y/o en el lugar de destino final de entrega de los bienes, o en otro lugar en este apartado.

Cuando dichas inspecciones o pruebas sean realizadas en recintos del Proveedor o de sus subcontratistas se le proporcionarán a los inspectores todas las facilidades y asistencia razonables, incluso el acceso a los planos y datos sobre producción, sin cargo alguno para la Contratante.

3. La Contratante o su representante designado tendrá derecho a presenciar las pruebas y/o inspecciones mencionadas en la cláusula anterior, siempre y cuando éste asuma todos los costos y gastos que ocasione su participación, incluyendo gastos de viaje, alojamiento y alimentación.

4. Cuando el proveedor esté listo para realizar dichas pruebas e inspecciones, notificará oportunamente a la contratante indicándole el lugar y la hora. El proveedor obtendrá de una tercera parte, si corresponde, o del fabricante cualquier permiso o consentimiento necesario para permitir a la contratante o a su representante designado presenciar las pruebas o inspecciones.

5. La Contratante podrá requerirle al proveedor que realice algunas pruebas y/o inspecciones que no están requeridas en el contrato, pero que considere necesarias para verificar que las características y funcionamiento de los bienes cumplan con los códigos de las especificaciones técnicas y normas establecidas en el contrato. Los costos adicionales razonables que incurra el Proveedor por dichas pruebas e inspecciones serán sumados al precio del contrato, en cuyo caso la contratante deberá justificar a través de un dictamen fundado en el interés público comprometido. Asimismo, si dichas pruebas y/o inspecciones impidieran el avance de la fabricación y/o el desempeño de otras obligaciones del proveedor bajo el Contrato, deberán realizarse los ajustes correspondientes a las Fechas de Entrega y de Cumplimiento y de las otras obligaciones afectadas.

6. El proveedor presentará a la contratante un informe de los resultados de dichas pruebas y/o inspecciones.

7. La contratante podrá rechazar algunos de los bienes o componentes de ellos que no pasen las pruebas o inspecciones o que no se ajusten a las especificaciones. El proveedor tendrá que rectificar o reemplazar dichos bienes o componentes rechazados o hacer las modificaciones necesarias para cumplir con las especificaciones sin ningún costo para la contratante. Asimismo, tendrá que repetir las pruebas o inspecciones, sin ningún costo para la contratante, una vez que notifique a la contratante.

8. El proveedor acepta que ni la realización de pruebas o inspecciones de los bienes o de parte de ellos, ni la presencia de la contratante o de su representante, ni la emisión de informes, lo eximirán de las garantías u otras obligaciones en virtud del contrato.

---

## Indicadores de Cumplimiento

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Entrega del 100% de los bienes conforme a lo establecido en la orden de compra.	Acta de recepción final de bienes según Orden de Compra.	En el plazo máximo de 60 (sesenta) días corridos, contados a partir del día siguiente de la remisión de la Orden de Compra.

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

# CONDICIONES CONTRACTUALES

Esta sección constituye las condiciones contractuales a ser adoptadas por las partes para la ejecución del contrato.

## Interpretación

1. Si el contexto así lo requiere, el singular significa el plural y viceversa; y "día" significa día calendario, salvo que se haya indicado expresamente que se trata de días hábiles.
2. Condiciones prohibidas, inválidas o inejecutables. Si cualquier provisión o condición del contrato es prohibida o resultase inválida o inejecutable, dicha prohibición, invalidez o falta de ejecución no afectará la validez o el cumplimiento de las otras provisiones o condiciones del contrato.
3. Limitación de Dispensas:
  - a) Toda dispensa a los derechos o facultades de una de las partes en virtud del contrato, deberá ser documentada por escrito, indicar la fecha, estar firmada por un representante autorizado de la parte que otorga dicha dispensa, deberá especificar la obligación dispensada y el alcance de la dispensa.
  - b) Sujeto a lo indicado en el inciso precedente, ningún retraso, prórroga, demora o aprobación por cualquiera de las partes al hacer cumplir algún término y condición del contrato o el otorgar prórrogas por una de las partes a la otra, perjudicará, afectará o limitará los derechos de esa parte en virtud del contrato. Asimismo, ninguna prórroga concedida por cualquiera de las partes por un incumplimiento del contrato, servirá de dispensa para incumplimientos posteriores o continuos del contrato.

## Formalización de la contratación

Se formalizará esta contratación mediante:

Contrato

## Documentación requerida para la firma del contrato

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, los documentos indicados en el presente apartado.

### 1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

1.1. La presentación de los certificados emitidos por las autoridades competentes para cada caso en particular, en el marco de los supuestos del Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

### 2. Documentos. Consorcios

- Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
- Original o fotocopia del Consorcio constituido
- Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

La convocante deberá requerir la presentación de los certificados, de conformidad al numeral 1.1, al oferente que resultare adjudicado, con anterioridad a la firma del contrato. Si el oferente no presentare dichos certificados o realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada, la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada y los antecedentes serán remitidos a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

## Subcontratación

El porcentaje permitido para la subcontratación será de:

No Aplica

La subcontratación del contrato deberá ser realizada conforme a las disposiciones contenidas en la Ley, el Decreto Reglamentario y la reglamentación que emita para el efecto la DNCP.

## Derechos Intelectuales

1. Los derechos de propiedad intelectual de todos los planos, documentos y otros materiales conteniendo datos e información proporcionada a la contratante por el proveedor, seguirán siendo, salvo prueba en contrario, de propiedad del proveedor. Si esta información fue suministrada a la contratante directamente o a través del proveedor por terceros, incluyendo proveedores de materiales, los derechos de propiedad intelectual de dichos materiales seguirán siendo de propiedad de dichos terceros.
2. Sujeto al cumplimiento por parte de la contratante del párrafo siguiente, el proveedor indemnizará y liberará de toda responsabilidad a la contratante, sus empleados y funcionarios en caso de pleitos, acciones o procedimientos administrativos, reclamaciones, demandas, pérdidas, daños, costos y gastos de cualquier naturaleza, incluyendo gastos y honorarios por representación legal, que la contratante tenga que incurrir como resultado de la transgresión o supuesta transgresión de derechos de propiedad intelectual como patentes, dibujos y modelos industriales registrados, marcas registradas, derechos de autor u otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente en la fecha del contrato debido a:

- a. La instalación de los bienes por el proveedor o el uso de los bienes en la República del Paraguay; y
- b. La venta de los productos producidos por los bienes en cualquier país.

Dicha indemnización no procederá si los bienes o una parte de ellos fuesen utilizados para fines no previstos en el contrato o para fines que no pudieran inferirse razonablemente del contrato. La indemnización tampoco cubrirá cualquier transgresión que resultará del uso de los bienes o parte de ellos, o de cualquier producto producido como resultado de asociación o combinación con otro equipo, planta o materiales no suministrados por el proveedor en virtud del contrato.

3. Si se entablara un proceso legal o una demanda contra la contratante como resultado de alguna de las situaciones indicadas en la cláusula anterior, la contratante notificará prontamente al proveedor y éste por su propia cuenta y en nombre de la contratante responderá a dicho proceso o demanda, y realizará las negociaciones necesarias para llegar a un acuerdo de dicho proceso o demanda.
4. Si el proveedor no notifica a la contratante dentro de treinta (30) días a partir del recibo de dicha comunicación de su intención de proceder con tales procesos o reclamos, la contratante tendrá derecho a emprender dichas acciones en su propio nombre.
5. La contratante se compromete, a solicitud del proveedor, a prestarle toda la asistencia posible para que el proveedor pueda contestar las citadas acciones legales o reclamaciones. La contratante será reembolsada por el proveedor por todos los gastos razonables en que hubiera incurrido.
6. La contratante deberá indemnizar y eximir de culpa al proveedor y a sus empleados, funcionarios y subcontratistas, por cualquier litigio, acción legal o procedimiento administrativo, reclamo, demanda, pérdida, daño, costo y gasto, de cualquier naturaleza, incluyendo honorarios y gastos de abogado, que pudieran afectar al proveedor como resultado de cualquier transgresión o supuesta transgresión de patentes, modelos de aparatos, diseños registrados, marcas registradas, derechos de autor, o cualquier otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente a la fecha del contrato, que pudieran suscitarse con motivo de cualquier diseño, datos, planos, especificaciones, u otros documentos o materiales que hubieran sido suministrados o diseñados por la contratante o a nombre suyo.

## Transporte

La responsabilidad por el transporte de los bienes será según se establece en los Incoterms.

Si no está de acuerdo con los Incoterms, la responsabilidad por el transporte deberá ser como sigue:

No Aplica

## Confidencialidad de la información

1. No deberá darse a conocer información alguna acerca del análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, mientras dure el mismo de conformidad con el artículo N° 52 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", ni sobre las recomendaciones relativas a la adjudicación, después de la apertura en público de las ofertas, a los oferentes ni a personas no involucradas en el proceso de evaluación, hasta que haya sido dictada la resolución de adjudicación cuando se trate de un solo sobre. En las respuestas a las solicitudes de aclaración, los oferentes deberán indicar si la información suministrada es de carácter reservado, debiendo precisar la norma legal que la establece como secreta o de carácter reservado, de conformidad a lo estipulado en la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL". Cuando se trate de dos sobres, la confidencialidad de la primera etapa será hasta la emisión del acto administrativo de selección de ofertas técnicas, reanudándose la confidencialidad después de la apertura en público de las ofertas económicas hasta la emisión de la resolución de adjudicación.
2. La contratante y el proveedor deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante, el proveedor podrá proporcionar a sus subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la contratante para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del contrato. En tal caso, el proveedor obtendrá de dichos subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido al proveedor en la presente cláusula.

3. La contratante no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del proveedor para ningún uso que no esté relacionado con el contrato. Así mismo el proveedor no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la contratante para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del contrato.
4. La obligación de las partes arriba mencionadas, no aplicará a la información que:
  - a. La contratante o el proveedor requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del contrato,
  - b. Actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes,
  - c. Puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue previamente obtenida directa o indirectamente de la otra parte, o
  - d. Que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por un tercero que no tenía obligación de confidencialidad.
5. Las disposiciones precedentes no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del contrato con respecto a los suministros o cualquier parte de ellos.
6. Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del contrato por cualquier razón.

## **Obligatoriedad de declarar información del personal del proveedor o contratista en el SICP**

1. El proveedor deberá proporcionar los datos de identificación de sus subproveedores, así como de las personas físicas por medio de las cuales propone cumplir con las obligaciones del contrato, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del código de contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato, con las especificaciones respecto a cada una de ellas. A ese respecto, el contratista deberá consignar dichos datos en el Formulario de Identificación del Personal (FIP) y en el Formulario de Identificación de Servicios Personales (FIS), a través del Registro del Proveedor del Estado.
2. Cuando ocurra algún cambio en la nómina del personal o de los subcontratistas propuestos, el proveedor o contratista está obligado a actualizar el FIP.
3. Como requerimiento para efectuar los pagos a los proveedores o contratistas, la contratante, a través del procedimiento establecido para el efecto por la entidad previsional, verificará que el proveedor o contratista se encuentre al día en el cumplimiento con sus obligaciones para con el Instituto de Previsión Social (IPS).
4. La contratante podrá realizar las diligencias que considere necesarias para verificar que la totalidad de las personas que prestan servicios personales en relación de dependencia para la contratista y eventuales subcontratistas se encuentren debidamente individualizados en los listados recibidos.
5. El proveedor o contratista deberá permitir y facilitar los controles de cumplimiento de sus obligaciones de aporte obrero patronal, tanto los que fueran realizados por la contratante como los realizados por el IPS, y por funcionarios de la DNCP. La negativa expresa o tácita se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.
6. En caso de detectarse que el proveedor o contratista o alguno de los subcontratistas, no se encontraran al día con el cumplimiento de sus obligaciones para con el IPS, deberán ser emplazados por la contratante para que en diez (10) días hábiles cumplan con sus obligaciones pendientes con la previsional. En el caso de que no lo hiciera, se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

## **Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**

El Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de:

10,00 %

El proveedor debe presentar esta garantía dentro de los 10 días corridos siguientes a la fecha de suscripción del contrato.

## **Forma de Instrumentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**

La garantía adoptará alguna de las siguientes formas: Garantía bancaria o Póliza de Seguros.

## **Periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato**

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de:

**DESDE LA SUSCRIPCIÓN Y DEBERÁ CUBRIR POR LO MENOS 60 (sesenta) DÍAS POSTERIORES AL PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO**

Si la entrega de los bienes o la prestación de los servicios, se realizare en un plazo menor o igual a diez (10) días calendario posteriores a la firma del contrato, la garantía de fiel

cumplimiento deberá ser entregada antes del cumplimiento de la prestación.

Una vez cumplidas las obligaciones por parte del proveedor o contratista, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato podrá ser liberada y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, dentro de los treinta (30) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones, incluyendo cualquier obligación relativa a la garantía de los bienes y/o servicios.

## Formas y condiciones de pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

### 1. Documentos Genéricos:

1. Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;
2. La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
3. REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
4. Certificado de Cumplimiento Tributario;
5. Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
6. Formulario de Identificación de Servicios Personales (FIS).

**Forma de pago:** A plazos. Los pagos serán efectuados a través de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) del Ministerio de Educación y Ciencias, contra la presentación de las facturas por las provisiones efectuadas.

La solicitud de pago del proveedor a la contratante deberá ser por escrito, y deberá ser entregada en la mesa de entrada de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias sito en Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura - entre piso, acompañada de la factura a crédito que describa, según corresponda, los bienes proveídos y los servicios prestados junto con los documentos requeridos en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el Contrato.

Para la realización del pago se tendrá 60 (sesenta) días contados a partir de la obligación de la factura.

A los efectos de este contrato se realizará la retención establecida en el art. 63 de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" conforme a lo dispuesto en la Ley N° 7228 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024". Asimismo, se retendrá el 0.5% del importe de cada factura, deducidos los impuestos correspondientes, con motivos de la ejecución de contratos de ejecución de inversiones públicas, conforme al artículo 16 de la Ley N° 6490/2020 "De Inversión Pública".

**AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO:** Se deducirá el porcentaje del anticipo recibido.

A partir del 20 de diciembre, el mes de Enero y la quincena de febrero, al no contar con plan financiero, la presentación de facturas que corresponden a los efectos del pago podrá presentarse en la segunda quincena del mes de febrero, siempre y cuando la entidad cuente con las reglamentaciones presupuestarias. Por lo tanto, en estas fechas no corresponde la aplicación de intereses a las facturas presentadas.

**APLICACIÓN DE MULTAS:** En caso de atraso en la entrega de bienes, el Administrador del Contrato será el responsable del cálculo de la multa y su correspondiente aplicación.

2. La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

3. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

## Solicitud de suspensión de la ejecución del contrato

Si la mora en el pago por parte de la contratante fuere superior a sesenta (60) días, el proveedor, consultor o contratista, tendrá derecho a solicitar por escrito la suspensión de la ejecución del contrato por causas imputables a la contratante.

La solicitud deberá ser respondida por la contratante dentro de los 10 (diez) días hábiles de haber recibido por escrito el requerimiento. Pasado dicho plazo sin respuesta se considerará denegado el pedido, con lo que se agota la instancia administrativa quedando expedita la vía contencioso administrativa.

Si la demora en el pago fuese superior a ciento veinte (120) días calendario, el proveedor, consultor o contratista podrá proceder a la suspensión del cumplimiento del contrato, debiendo comunicar a la contratante con un mes de antelación tal circunstancia, a efectos del reconocimiento de los derechos que puedan derivarse de dicha suspensión, en los términos establecidos en la Ley. En este supuesto, el pago total de lo adeudado por la contratante determinará la continuidad del cumplimiento del contrato.

## Anticipo MIPYMES

Se otorgará Anticipo MIPYMES:

No Aplica

## Solicitud de Pago de Anticipo

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de:

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de: **10 (diez) días corridos contados desde la comunicación de la adjudicación. Juntamente con la solicitud deberá presentar el plan de inversión del anticipo. El anticipo será amortizado conforme a lo establecido en el punto 12. Formas y condiciones de pago. Se deberá presentar una garantía de anticipo por el 100% de su valor**

1. El anticipo es la suma de dinero que se entrega al proveedor, consultor o contratista destinada al financiamiento de los costos en que éste debe incurrir para iniciar la ejecución del objeto contractual. El mismo no constituye un pago por adelantado; debe estar amparado con una garantía correspondiente al cien por ciento de su valor y deberá ser amortizado durante la ejecución del contrato y durante la ejecución de contrato demostrar el debido uso. La Garantía de Anticipo deberá mantener su vigencia hasta su total amortización.

Los recursos entregados en calidad de anticipo no podrán destinarse a fines distintos a los relacionados con el objeto del contrato.

El proveedor, consultor o contratista que reciba pagos en concepto de anticipo estará obligado a informar a la contratante sobre el destino y la forma de aplicación del mismo, que en todos los casos estará relacionado al efectivo cumplimiento del contrato.

En caso de extensión de la Garantía de Anticipo, la misma deberá cubrir el saldo pendiente de amortización.

2. Si se establece en el SICP el otorgamiento de anticipos, no podrá superar en ningún caso el porcentaje establecido en la legislación vigente.

3. La solicitud de pago del anticipo deberá ser presentada por escrito, con la factura, el plan de inversiones y la Garantía de Anticipo.

4. El proveedor podrá remitir una comunicación por escrito a la contratante, en la cual informe que rechaza el anticipo previsto en el PBC. La falta de solicitud de anticipo en el plazo previsto en el PBC será considerada como un rechazo del mismo. En estos casos podrá darse inicio al cómputo de la ejecución contractual en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

5. El Pago del Anticipo debe ser total. En el caso que se realizare el pago de un porcentaje inferior al 100% del mismo, el proveedor podrá rechazarlo en el plazo de cinco (5) días hábiles mediante una nota de reclamo remitida a la Contratante. Transcurrido dicho plazo, se considerará que el Anticipo ha sido aceptado por el proveedor y podrá darse inicio al cronograma de ejecución contractual en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

6. En el caso de que el proveedor haya solicitado el anticipo en las condiciones establecidas en la presente clausula y la convocante no ha procedido al pago, el oferente no está obligado a iniciar la ejecución del contrato hasta tanto el pago se haya efectuado de forma total o de acuerdo a lo dispuesto en el punto 5.

7. La amortización del anticipo se realizará de acuerdo con lo establecido en el contrato, en la proporción que éste indique.

8. Para la ejecución de esta garantía, especialmente cuando sea instrumentada a través de Póliza de Seguro de caución, será requisito que previamente el proveedor sea notificado del incumplimiento y la intimación de que se hará efectiva la ejecución del monto asegurado.

9. A menos que se indique otra cosa en este apartado, la Garantía de Anticipo será liberada por la contratante y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, a más tardar treinta (30) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor en virtud del contrato, pudiendo ajustarse por el saldo adeudado.

10. En el caso de rescisión o terminación anticipada del contrato, los proveedores o contratistas deberán reintegrar a la contratante el saldo por amortizar

## Forma de Instrumentación de Garantía de anticipo

Indicar en este apartado la forma de instrumentar la garantía de anticipo.

póliza de seguro

## Reajuste

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

La solicitud de reajuste de precios deberá ser requerida por nota ingresada por mesa de entrada de la UEPP (Gral. Díaz esq. Hermandarias - edificio Natura, entropiso) al cumplirse los presupuestos establecidos, durante el periodo de la provisión de los servicios/bienes, con un plazo de presentación hasta la entrega total de los bienes/servicios solicitados. Aquellas solicitudes que no sean presentadas en el plazo y con las formalidades indicadas no serán consideradas. El reajuste se efectuará sobre los montos pendientes de pago desde el momento que en que se cumplan los requisitos exigidos y sea solicitada por el proveedor; y estará sujeto a disponibilidad presupuestaria del programa o proyecto. Los precios ofertados estarán sujetos a reajustes a pedido del proveedor, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:

$$Pr = \frac{P \times IPC1}{IPC0}$$

Dónde: Pr: Precio Reajustado.

P: Precio adjudicado

IPC1: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de la resolución de Adjudicación.

IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de sobres.

Solo se reajustará sobre los servicios aún no proveídos y si el proveedor no se encuentra con retraso en las prestaciones. Para proceder al reajuste el proveedor deberá remitir las documentaciones que fuesen necesarias para respaldar la variación de precios.

La variación del valor del contrato por reajuste de precios, no constituye modificación del contrato en los términos de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", sin embargo, deberá contar con un Código de Contratación, para cuya obtención se deberá cumplir con los requerimientos establecidos por la DNCP.

## Porcentaje de multas

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de:

0,50 %

La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los bienes atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado.

La aplicación de multas no libera al proveedor del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

## Tasa de interés por Mora

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del:

0,01

La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

Si la contratante no efectuara cualquiera de los pagos al proveedor en las fechas de vencimiento correspondiente o dentro del plazo establecido en la presente cláusula, la contratante pagará al proveedor interés sobre los montos de los pagos morosos a la tasa establecida en este apartado, por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo, ya sea antes o después de cualquier juicio.

Si la mora fuera superior a 60 días, el proveedor, consultor o contratista tendrá derecho a la suspensión del contrato, por motivos que no le serán imputables, previa comunicación a la contratante, de acuerdo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley N° 7021/22.

## Impuestos y derechos

En el caso de bienes de origen extranjero, el proveedor será totalmente responsable del pago de todos los impuestos, derechos, gravámenes, timbres, comisiones por licencias y otros cargos similares que sean exigibles fuera y dentro de la República del Paraguay, hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados al contratante.

En el caso de origen nacional, el proveedor será totalmente responsable por todos los impuestos, gravámenes, comisiones por licencias y otros cargos similares incurridos hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados a la contratante.

El proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes con excepción de los siguientes:

No Aplica

## Convenios Modificatorios

La contratante podrá acordar modificaciones al contrato conforme al artículo N° 67 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

1. Cuando el sistema de adjudicación adoptado sea de abastecimiento simultáneo las ampliaciones de los contratos se regirán por las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/22, sus modificaciones y reglamentaciones, que para el efecto emita la DNCP.
2. Tratándose de contratos abiertos, las modificaciones a ser introducidas se regirán atendiendo a la reglamentación vigente.

3. La celebración de un convenio modificatorio conforme a las reglas establecidas en el artículo N° 67 de la Ley N° 7021/22, que constituyan condiciones de agravación del riesgo cuando la Garantía de Cumplimiento de Contrato sea formalizada a través de póliza de seguro, obliga al proveedor a informar a la compañía aseguradora sobre las modificaciones a ser realizadas y en su caso, presentar ante la contratante los endosos por ajustes que se realicen a la póliza original en razón al convenio celebrado con la contratante.

## Limitación de responsabilidad

Excepto en casos de negligencia grave o actuación de mala fe, el proveedor no tendrá ninguna responsabilidad contractual de agravio o de otra índole frente a la contratante por pérdidas o daños indirectos o consiguientes, pérdidas de utilización, pérdidas de producción, o pérdidas de ganancias o por costo de intereses, estipulándose que esta exclusión no se aplicará a ninguna de las obligaciones del proveedor de pagar a la contratante las multas previstas en el contrato.

## Responsabilidad del proveedor

El proveedor deberá suministrar todos los bienes o servicios de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones, sin perjuicio de las responsabilidades establecidas en la Ley N° 7021/22.

## Fuerza mayor

El proveedor no estará sujeto a la ejecución de su Garantía de Cumplimiento, liquidación por daños y perjuicios o terminación por incumplimiento en la medida en que la demora o el incumplimiento de sus obligaciones en virtud del contrato sea el resultado de un evento de Fuerza Mayor.

1. Para fines de esta cláusula, "Fuerza Mayor" significa un evento o situación fuera del control del proveedor que es imprevisible, inevitable y no se origina por descuido o negligencia del mismo. Tales eventos pueden incluir sin que éstos sean los únicos actos de la autoridad en su capacidad soberana, guerras o revoluciones, incendios, inundaciones, epidemias, pandemias, restricciones de cuarentena, y embargos de cargamentos.
2. El proveedor deberá demostrar el nexo existente entre el caso notorio y la obligación pendiente de cumplimiento. La fuerza mayor solamente podrá afectar a la parte del contrato cuyo cumplimiento imposible fue probado.
3. No se considerarán casos de Fuerza Mayor los actos o acontecimientos que hagan el cumplimiento de una obligación únicamente más difícil o más onerosa para la parte correspondiente.
4. Si se presentara un evento de Fuerza Mayor, el proveedor notificará por escrito a la contratante sobre dicha condición y causa, en el plazo de siete (7) días calendario a partir del día siguiente en que el proveedor haya tenido conocimiento del evento o debiera haber tenido conocimiento del evento. Transcurrido el mencionado plazo, sin que el proveedor o contratista haya notificado a la convocante la situación que le impide cumplir con las condiciones contractuales, no podrá invocar caso fortuito o fuerza mayor. Excepcionalmente, la convocante bajo su responsabilidad, podrá aceptar la notificación del evento de caso fortuito en un plazo mayor, debiendo acreditar el interés público comprometido.
5. La fuerza mayor debe ser invocada con posterioridad a la suscripción del contrato y con anterioridad al vencimiento del plazo de cumplimiento de las obligaciones contractuales.

A menos que la contratante disponga otra cosa por escrito, el proveedor continuará cumpliendo con sus obligaciones en virtud del contrato en la medida que sea razonablemente práctico, y buscará todos los medios alternativos de cumplimiento que no estuviesen afectados por la situación de fuerza mayor existente.

## Causales de terminación del contrato

### 1. Terminación por Incumplimiento

a) La contratante, sin perjuicio de otros recursos a su disposición en caso de incumplimiento del contrato, podrá terminar el contrato, en cualquiera de las siguientes circunstancias:

- i. Si el proveedor no entrega parte o ninguno de los bienes dentro del período establecido en el contrato, o dentro de alguna prórroga otorgada por la contratante; o
- ii. Si el proveedor no cumple con cualquier otra obligación en virtud del contrato; o
- iii. Si el proveedor, a juicio de la contratante, durante el proceso de licitación o de ejecución del contrato, ha participado en actos de fraude y corrupción;
- iv. Cuando las multas por atraso superen el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato;
- v. Por suspensión de los trabajos, imputable al proveedor o al contratista, por más de sesenta días calendarios, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito;
- vi. En los demás casos previstos en este apartado.

### 2. Terminación por insolvencia o quiebra

La contratante podrá terminar el contrato mediante comunicación por escrito al proveedor si éste se declarase en quiebra o en estado de insolvencia.

### 3. Terminación por conveniencia

a) La contratante podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el contrato por razones de interés público debidamente justificada, mediante notificación

escrita al proveedor. La notificación indicará la razón de la terminación, así como el alcance de la terminación con respecto a las obligaciones del proveedor, y la fecha en que se hace efectiva dicha terminación.

b) Los bienes que ya estén fabricados y estuviesen listos para ser enviados a la contratante dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recibo de la notificación de terminación del contrato deberán ser aceptados por la contratante de acuerdo con los términos y precios establecidos en el contrato. En cuanto al resto de los bienes la contratante podrá elegir entre las siguientes opciones:

-Que se complete alguna porción y se entregue de acuerdo con las condiciones y precios del contrato; y/o

-Que se cancele la entrega restante y se pague al proveedor una suma convenida por aquellos bienes que hubiesen sido parcialmente completados y por los materiales y repuestos adquiridos previamente por el proveedor.

Se podrán establecer otras causales de terminación de contrato, de acuerdo a su naturaleza, y se deberán tener en cuenta además, las previstas en el artículo 72 y concordantes de la Ley N° 7021/22.

## Otras causales de terminación del contrato

Además de las ya indicadas en la cláusula anterior, otras causales de terminación de contrato son:

No Aplica

## Fraude y Corrupción

1. La convocante exige que los participantes en los procedimientos de contratación, observen los más altos niveles éticos, ya sea durante el proceso de licitación o de ejecución de un contrato. La convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto.

2. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, hayan incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas, la convocante deberá:

(i) En la etapa de oferta, se descalificará cualquier oferta del oferente y/o rechazará cualquier propuesta de adjudicación relacionada con el proceso de adquisición o contratación de que se trate; y/o

(ii) Durante la ejecución del contrato, se rescindirá el contrato por causa imputable al proveedor;

(iii) Se remitirán los antecedentes del oferente o proveedor directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas.

(iv) Se presentará la denuncia ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

Fraude y corrupción comprenden actos como:

(i) Ofrecer, dar, recibir o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de otra parte;

(ii) Cualquier acto u omisión, incluyendo la tergiversación de hechos y circunstancias, que engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio económico o de otra naturaleza o para evadir una obligación;

(iii) Perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar las acciones de una parte;

(iv) Colusión o acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

(v) Cualquier otro acto considerado como tal en la legislación vigente.

3. Los oferentes deberán declarar que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

## Medio alternativo de Resolución de Conflictos a través del Avenimiento.

“Los contratistas, proveedores, consultores y contratantes, podrán solicitar la intervención de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas alegando el incumplimiento de los términos y condiciones pactados o controversias legales o técnicas en los contratos regidos por la Ley N° 7021/22. Una vez recibida la solicitud respectiva, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a la fecha de su recepción, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas señalará día y hora para audiencia de avenimiento a la que serán citadas las partes. Los requisitos y formalidades para admitir o rechazar la solicitud de intervención, así como los demás trámites del procedimiento de avenimiento serán dispuestos en la reglamentación. Serán aplicables al procedimiento de Avenimiento las disposiciones contenidas en la sección I del Capítulo XVI “PROCEDIMIENTOS JURIDICOS SUSTANCIADOS ANTE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS” de la Ley N° 7021/22.

## Medio Alternativo de Resolución de Conflictos a través de la Mediación

El procedimiento de Mediación se podrá llevar a cabo ante:

No Aplica

El mediador deberá pertenecer a las Listas del Poder Judicial o del CAMP, según la selección de sede establecida.

---

### **Medio alternativo de Resolución de Conflictos a través del Arbitraje**

El procedimiento arbitral se podrá llevar a cabo ante las sedes del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay (en adelante, "CAMP"). El tribunal será conformado por:

No Aplica

---

## MODELO DE CONTRATO

Este modelo de contrato, constituye la proforma del contrato a ser utilizado una vez adjudicado al proveedor y en los plazos dispuestos para el efecto por la normativa vigente.

EL MODELO DE CONTRATO SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO.

# FORMULARIOS

Los formularios dispuestos en esta sección son los estándar a ser utilizados por los potenciales oferentes para la preparación de sus ofertas.

ESTA SECCIÓN DE FORMULARIOS SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO, DEBIENDO LA CONVOCANTE MANTENERLO EN FORMATO EDITABLE A FIN DE QUE EL OFERENTE LO PUEDA UTILIZAR EN LA PREPARACION DE SU OFERTA.

